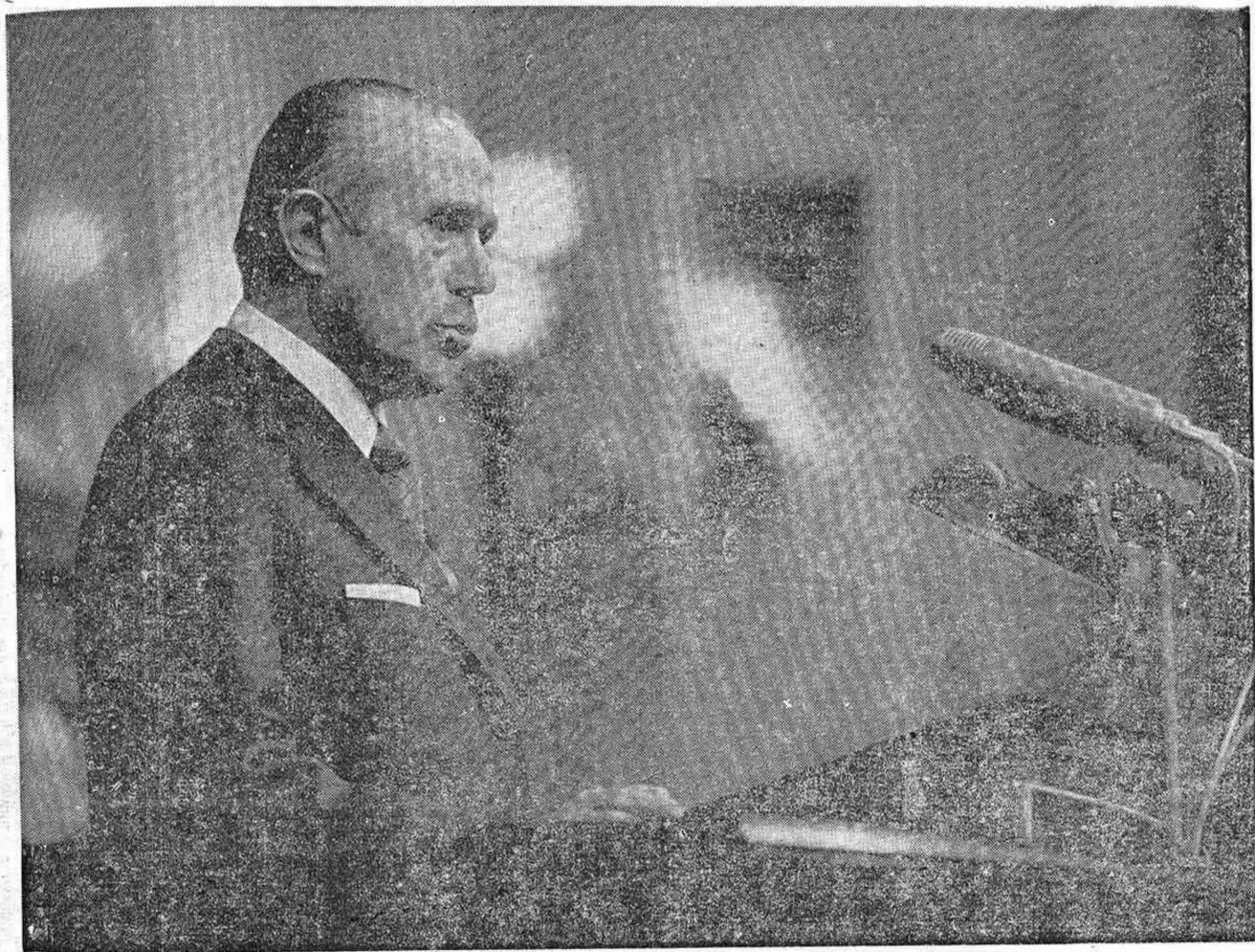


GRUAS TORRE
Potain Ibérica
 ALQUILER Y VENTA
 DELEGACION:
V. ENGUIDANOS GARRIDO
 Avda Copuchinos, 21 Teléf 225927
 CASTELLÓN

ARIAS EN LAS CORTES **ES LA HORA DE LA RENOVACION**



- Caminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión.
 - Consolidar todo lo bueno que tenemos, no rechazar nada que pueda perfeccionarlo.
 - No confundir el respeto al adversario con el desarme ante el enemigo.
 - Habrá democracia para todos los españoles, pero con la garantía que ofrece un Estado de Derecho.
 - Se deben configurar dos cámaras especializadas y colegisladoras que serían iguales en derechos.
 - La institución monárquica no se identifica con los grupos políticos
 - Movimiento Nacional: empresa y resultado del esfuerzo común.
 - Inmediata y preferente atención del Gobierno para renovar la Ley Electoral.
 - Se regularán los derechos de reunión y manifestación.
- (Programa del Gobierno expuesto por el Presidente don Carlos Arias ayer ante un pleno extraordinario de las Cortes Españolas. Texto íntegro del importante mensaje en páginas especiales.)

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 28. (Pyresa). — A las once horas y treinta y cuatro minutos comenzó el pleno de las Cortes Españolas, en el que el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, expone su discurso programático del primer Gobierno de la monarquía. Dos minutos antes hicieron su entrada el presidente de la Cámara y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, seguido del (Pasa a la última pág.)

Se teme una reacción militar argelina importante en el Sahara

La tensión entre Argelia y Marruecos se ha agravado extremadamente después del choque armado en Amgala. Doce soldados argelinos han sido hechos prisioneros por los marroquíes. Por su parte, el Gobierno de Argelia ha adoptado "ciertas medidas", temiéndose que una de éstas, pudiera ser una reacción militar importante.

El comunicado marroquí dice que si la situación empeora, como resultado del combate de ayer, se deberá «claramente» a la presencia de tropas argelinas en los grupos rebeldes, en territorio marroquí. Funcionarios marroquíes admiten que el incidente de Amgala ha sido grave pero las operaciones (Pasa a la última pág.)

ESTRATEGIA DEL CAMBIO

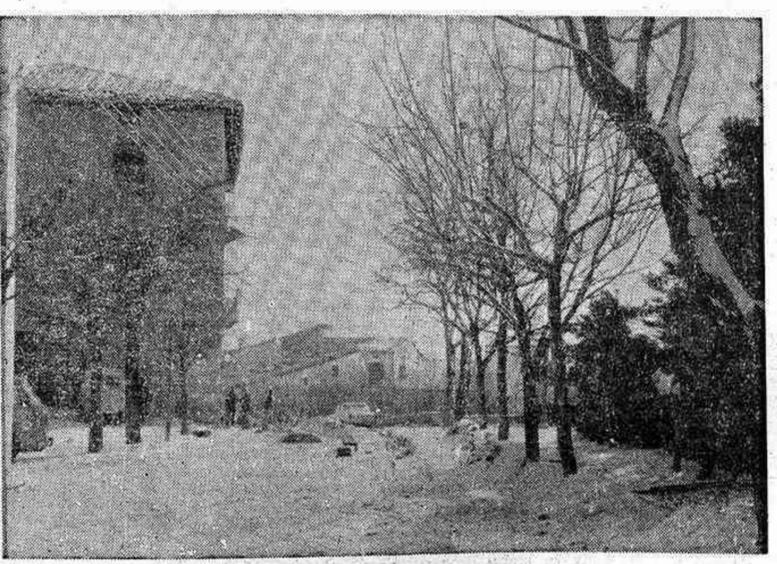
AL importante discurso del Presidente Arias —cuyo texto íntegro encontrará el lector en estas mismas páginas—, se le podrán encontrar algunas lagunas, no muchas, pero ninguna vacilación en lo esencial, ni tampoco —y ello es particularmente importante a nuestro juicio—, dudas o equívocos en los planteamientos esenciales. Caminaremos todos con este Gobierno, primero de la Monarquía, por una senda claramente evolucionista, sin prisas pero sin pausas, si los propósitos del Gobierno se cumplen y no hay acontecimientos de fuerza mayor que los paralice.

EN el programa del Gobierno, pensamos que mucho más dirigido al pueblo entero, que a las minorías politizadas de uno u otro signo, se advierte una clara voluntad de hacer realidad con acciones concretas, los postulados nitidamente inequívocos del discurso de la Corona. Habrá perfeccionamientos profundos, pero sin rupturas que nos llevarían al caos a plazo corto y seguro; se busca un efectivo consenso nacional, pero dentro de un orden jurisdiccional que todos por igual deberemos respetar; el marco de las libertades y de la participación se verá sensiblemente ensanchado y autentificado, pero sin que se quiebre en ningún momento el orden, ni se alteren los plazos mínimos, ni se fuerce la legalidad vigente; los problemas sociales —con la pronta reforma sindical y otros importantes aspectos que se abordan en el discurso—, ocuparán lugar preferente en las preocupaciones gubernamentales, pero sin que se desborden las pasiones, ni se admitan presiones ajenas al mundo laboral...

RABAT, 28. (Efe). — La disputa entre Marruecos y Argelia, acerca del Sahara Occidental, ha adquirido una nueva dimensión según informa «Reuters» con la captura de doce soldados argelinos, 300 kilómetros al interior del territorio saharauí. Los doce argelinos y un cierto número de guerrilleros del «Frente Polisario» fueron hechos prisioneros cuando las fuerzas marroquíes atacaron un campamento de guerrilleros en el oasis de Amgala, señala un comunicado marroquí. Según fuente oficial, varios guerrilleros resultaron muertos en la lucha. Las fuerzas marroquíes iniciaron hace diez días unas operaciones anti guerrillas para desalojar a las unidades del «Frente Polisario» de algunas pequeñas localidades situadas cerca de la frontera argelina.

LA COLMENA
 Por Pedro Rodríguez
 Y
EL PENDULO
 Por Fernando Onega
 (Última página)

NIEVE EN MORELLA



Así amaneció ayer Morella, cubierta de hielo y nieve. Fue la primera nevada del año, llegó casi sin previo aviso, cuando quizá menos se esperaba. En la madrugada, el termómetro descendió a nueve grados bajo cero, y durante gran parte del día varios pueblos de la comarca morellana estuvieron incomunicados por carreteras. Por la mañana, no salió el autobús de línea que cubre el servicio Morella-Castellón. Pero después el sol salió para todos, y lo hizo con todo su esplendor, hasta que poco a poco el blanco se fue deshaciendo en agua y la tierra del Maestrazgo recobró su color ocre habitual. Por la tarde la situación se había restablecido en su normalidad.

CASTELLON-CIUDAD Y PROVINCIA

HOY, REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y DE LA JUNTA COORDINADORA

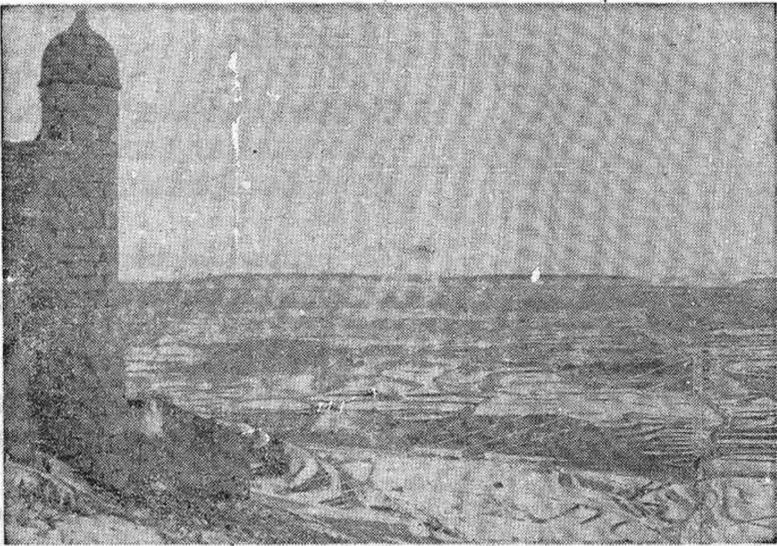
Esta tarde, a las siete y media, en el salón de la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebrará una reunión conjunta del Consejo Provincial del Movimiento y de la Junta Coordinadora, bajo la Presidencia del gobernador civil y jefe provincial, don José Luis Pérez Tahoces.

Se espera que en el curso de la reunión, haga un detallado informe sobre la situación política del momento nacional, el congreso nacional por nuestra Provincia, don José Miguel Ortí Bordás, cuya llegada a nuestra ciudad se espera para el mediodía de hoy.

Nueve grados bajo cero, ayer de madrugada, en Morella

Estuvieron incomunicados por carretera varios pueblos de la comarca

Y volvió el buen tiempo, con fuerte sol que poco a poco fue disolviendo la nieve que cubría las montañas en las zonas más altas de la provincia. Pero antes, en la madrugada, en Morella el termómetro señalaba 9 grados bajo cero, y durante gran parte de la jornada los pueblos de la comarca estuvieron incomunicados por carretera. El autobús de línea de Morella a la capital, por la mañana no pudo realizar su servicio por estar la carretera helada en algunos tramos.



Aspecto de las tierras del Maestrazgo, vestidas de nieve, contempladas desde la atalaya incomparable de Morella. El blanco salpicó las piedras seculares.

Morella amaneció cubierta de nieve, y el termómetro señalaba una temperatura de nueve grados bajo cero. Por las calles de la ciudad, más que nieve suelta, era una capa de hielo lo que cubría el pavimento, haciendo imposible la circulación de vehículos sin cadenas. Muchos de los pueblos de la comarca estaban incomunicados por carretera, aunque en algunos casos se podía circular utilizando vehículos especiales debidamente equipados para rodar sobre el hielo y la nieve. Ni que decir que era peligrosísima la circulación por los puertos de Torre Miró y de Querol.

Por la mañana no salió de Morella el autobús de línea que cubre el servicio de transporte de viajeros hacia Castellón. Tampoco llegó por la mañana el autobús de la capital, de forma que a primera hora de la tarde en dicha ciudad no se tenía ni un periódico del día.

Pero salió el sol radiante, que poco a poco fue disolviendo la nieve que cubría las montañas y los tejados, aunque el hielo sobre el pavimento de las carreteras tardó bastante en desaparecer. Por fin, a primeras horas de la tarde, ya se calentó más el ambiente y se normalizó la circulación, desapareciendo las cadenas de las ruedas de los turismos.

Parece que estas heladas no han causado daños importantes, pues como se sabe esta es una comarca eminentemente ganadera y en la que, además, ya se cuenta con la nieve durante los inviernos que climatológicamente suelen ser bastante duros. Sin embargo, parece que no es normal una nevada por este tiempo, por lo menos si nos atenemos a lo que ha venido ocurriendo en los últimos años. La nieve es más frecuente en marzo y abril, según el testimonio de las gentes del lugar.

Como ya informamos en nuestro número de ayer, el hielo que cubría la calzada planteó graves problemas al tráfico en el acceso a Morella por el portal de San Miguel, al que anteañoche era imposible acceder en automóvil sin cadenas. Menudearon

los patinazos, con los consiguientes golpes y abolladuras de los turismos contra la cuneta. Algunos también tropezaron entre ellos. Pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, quedando todo ello con los consiguientes sustos y embotellamientos.

Hoy por la tarde la situación meteorológica se había restable-

cido, desapareciendo el blanco de las montañas y el hielo de las fuentes. El fuerte sol del mediodía cambió totalmente el panorama. El cielo está completamente despejado y todo parece indicar que ya ha pasado la ola de frío, aunque en este del tiempo siempre es difícil el pronóstico...

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION CONCLUYO SU VISITA A LA COMARCA DE MORELLA

Ayer recibió a los alcaldes de diez municipios

Anoche regresó el presidente de la Diputación Provincial, después de desarrollar dos activas jornadas en un amplia visita a la comarca de Morella, al objeto de confeccionar con criterio realista el plan provincial de cooperación para el bienio 1976-77. El señor Grángel Mascarós, en esta segunda etapa del viaje, se entrevistó con los alcaldes de diez municipios. Fue un diálogo abierto y cabe pensar que fructífero. Las esperanzas se manifestaron a flor de piel, pero sin falsas quimeras, sobre la base firme de un riguroso realismo.

Continuando su visita a la comarca de Morella, en el Ayuntamiento de dicha ciudad el presidente de la Diputación Provincial don Francisco Grángel, despachó ayer con diez alcaldes de aquel distrito, que le expusieron los problemas, necesidades y aspiraciones de sus respectivos municipios en orden a la confección del plan de cooperación para el bienio 1976-77.

El señor Grángel Mascarós, al que acompañaban el oficial mayor de la Diputación, don Leandro Fernández, y el diputado provincial del distrito, don Enrique Querol, fue estudiando detenidamente las necesidades de cada una de las poblaciones, estableciendo un orden de prioridad en los distintos proyectos de cara a su posible inclusión en el plan provincial de cooperación. En estos aspectos, se presta especial atención a los servicios públicos fundamentales como pueden ser el abastecimiento y distribución de agua potable y la infraestructura sanitaria.

En primer lugar fue recibido el alcalde de Herbés, don Joaquín Bel Pallarés, que habló de la necesidad de completar la pavimentación de calles y ampliar el abastecimiento de agua potable, así como el saneamiento. Por otra parte, señaló el problema que actualmente se plantea en la comunicación por carretera al tener que dar un largo rodeo por la provincia de Teruel, debido a que no está pavimentada la pista que conduce a Peñarroya. La Diputación ha previsto, en principio, invertir unas 340.000 pesetas en pavimentaciones.

Fusión de municipios

Especial tratamiento merecieron los problemas que afectan a Chiva y Oriells por tratarse de dos poblaciones en las que está prevista la fusión al municipio de Morella. Sus alcaldes, don Honorato Sebastián y don Manuel Sebastián Revullida, en sus respectivas entrevistas con el presidente, se refirieron a los problemas que se plantean en estas poblaciones en materia de distribución de agua y saneamiento y, en el caso concreto de Oriells, se puso de manifiesto de necesidad de construir un azud en el Río Bergantes para los riegos de la huerta de este término municipal.

En los municipios que se fusionan ocurre que se han establecido unas normas por las que gozan de ciertas preferencias legales en lo que afecta a proyec-



El presidente de la Diputación Provincial estudió detenidamente todos y cada uno de los proyectos que aspiran a ser incluidos en el plan de cooperación para el bienio 1976-77

tos que requieren una ayuda provincial. Por ello, las posibles subvenciones en estos casos serán estudiadas por la Diputación a otro nivel distinto del propio del plan de cooperación.

Forcall, muchas obras en marcha

Tuvo especial interés el tratamiento de los problemas que afectan a la localidad de Forcall y que fueron expuestos por el alcalde, don Ismael Carbó Viñals, al que acompañaban un concejal y el secretario del Ayuntamiento. En principio, esta población aspira a incluir en el plan la ampliación de la red de abastecimiento, presupuestada en 750.000 pesetas, y la reparación de la casa del Ayuntamiento, cuyo presupuesto asciende también a 750.000 pesetas. Asimismo se habló de unas 140.000 pesetas que faltan para sufragar el coste de un complejo deportivo concluido recientemente, del anteproyecto del Centro Sanitario y de un mesón que actualmente se está edificando en esta localidad, promovido por la Mancomunidad Turística del Maestrazgo y en cuyas obras se ha quedado corto el presupuesto.

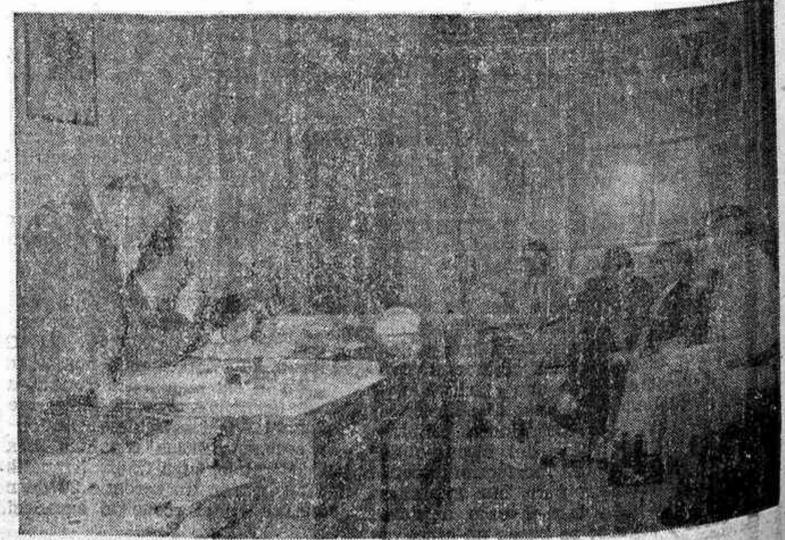
Forcall aspira a conseguir también un préstamo de la Caja de Crédito Provincial, lo que no es posible debido al déficit actual de la misma.

En principio, se incluirán en el plan provincial de cooperación 500.000 pesetas para ayudar a la ejecución del proyecto de ampliación de la red de abastecimiento de agua potable.

Mata de Morella y Olocau del Rey

El alcalde de Mata de Morella, don Guillermo Monserrat, solicitó y le fueron concedidas, en principio, 440.000 pesetas con destino a instalaciones de alumbrado público. Claro que decimos en principio, porque todos estos asuntos serán sometidos por el presidente a la corporación provincial, para su aprobación si los diputados lo consideran procedente.

Por su parte, el alcalde de Olocau del Rey, don José Antonio Gascón Rojo, pidió ayudas por un importe total de 350.000 pesetas. Son 100.000 para la construcción de una fosa séptica, 100.000 para la reparación de un ala de la casa del Ayuntamiento,



Diálogo abierto. Los problemas, aspiraciones y necesidades quedaron al descubierto, bajo un primer objetivo y realista. El señor Grángel Mascarós conversó abiertamente con los alcaldes y miembros de las corporaciones de los distintos municipios de la comarca morellana.

que se ha derrumbado, y otras 150.000 para pavimentaciones.

Palanques y Todolella

Palanques, con un censo de 70 habitantes, es sin duda uno de los municipios menos poblados de la provincia. Su alcalde, don Juan Manuel Martí Royo, planteó problemas referidos al alcantarillado y al abastecimiento de agua a la población. Y se habló de incluir en el plan un total de 200.000 pesetas para obras de saneamiento y 150.000 con destino a un depósito complementario del servicio de suministro de agua.

Por su parte, el alcalde de Todolella, don Eleuterio Mampel Piquer, solicitó una cantidad para la construcción de la conducción de agua potable desde el manantial al casco urbano. La ayuda necesaria se cifra en 250.000 pesetas.

Villores y Zorita

Finalmente, ya a primera hora de la tarde, y tras una mañana de despacho realmente agotadora, de intenso trabajo, el presidente de la Diputación recibió al alcalde de Villores, don Juan Querol Albalat. En esta población, la Diputación ha invertido en los últimos años numerosas aportaciones en distintas obras municipales, como son el parque infantil, distribución de agua y saneamiento, pavimentaciones, etc. En el nuevo plan de cooperación se pretende incluir la construcción de un depósito de agua potable, presupuestado en 400.000 pesetas, con ayuda provincial de 300.000 pesetas. Por otra parte, se habló también de la construcción de un camino hasta el cementerio, que actualmente se encuentra en estado muy deficiente, y para el que se pide una ayuda de 100.000 pesetas. En este sentido, el presidente manifestó que se estudiará el proyecto.

Por último, fueron presentadas al señor Grángel Mascarós las aspiraciones de Zorita del Maestrazgo. Se trata de realizar un proyecto de pavimentación, presupuestado en 400.000 pesetas, con ayuda de 275.000. El alcalde, don Manuel Martí Borrás, se refirió también a una serie de deficiencias que se observan en el servicio de alumbrado público.

Breve visita a Morella

Terminadas las audiencias, el presidente de la Diputación visitó las instalaciones del Archivo del Notariado, actualmente en fase de instalación y cuya inauguración está prevista para fecha próxima, así como el Hostal Elias —antigua «Fonda Edas»—, un moderno establecimiento hotelero en el que se ha realizado una inversión aproximada de ocho millones de pesetas.

Por la tarde, y tras almorzar en el hostal «Cardenal Ramo», el señor Grángel Mascarós inició el viaje de regreso a la capital, adonde llegó en torno a las seis de la tarde.

Francisco PASCUAL

INSPECCIONES PERIODICAS A SALAS DE FIESTAS, DISCOTECAS, LOCALES DE ESPECTACULOS Y SIMILARES

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Vicente Plá Broch, con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Blay, Fabregat, Dolz, Petit, Blasco, Balfagó, Royo y Dauffi.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión Permanente quedó enterada de diversas disposiciones oficiales que insertan los BB. OO. del Estado y de la Provincia.

A continuación quedó enterada, igualmente, la Comisión Permanente de un oficio de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Subdirección General de Proyectos y Obras, por el que se trasladaba la resolución de dicha Dirección General en virtud de la cual se aprueba el acta de entrega al Ayuntamiento de las obras que comprende el Proyecto de Defensa de las Partidas de Antrilles y otras contra las inundaciones por avenidas en Castellón de la Plana.

Asimismo quedó enterada de otro oficio de la Dirección General de Obras Hidráulicas, comunicando que el Ministerio de Obras Públicas, por O. M. de 15 del pasado mes de diciembre, ha acordado adjudicar a «Becca, S. L.» la ejecución de las que comprende el Proyecto Complementario del de Ampliación del Saneamiento de Castellón de la Plana,

primera Fase, por la cantidad de 52.591.865 pesetas.

Seguidamente, la Comisión Permanente concedió una subvención a los alumnos de sexto curso del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Ribalta», que proyectan realizar un viaje de estudios por Galicia durante las próximas vacaciones de Semana Santa.

En despacho ordinario se aprobaron varios expedientes de obras y de instalación de elementos auxiliares de la construcción, todos ellos informados favorablemente por la Comisión de Fomento.

De conformidad con varios dictámenes de la Comisión de Fomento y para terminar las obras autorizadas, se concedieron las prórrogas solicitadas para diversas licencias municipales.

A propuesta de la Comisión de Servicios Públicos fueron autorizados donña Luisa García Aparici y don Emilio Miró Segura, para sustituir los vehículos de su propiedad destinados al servicio de taxi, por otros completamente nuevos.

Se aprobaron, acto seguido, varios dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre personal.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Hacienda se autorizó a don José María Corral Beltrán para traspasar el

puesto número 18, del Mercado de Abastos, a don Vicente Vedri Sales.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y de conformidad con el informe emitido por el señor Ingeniero municipal, se acordó satisfacer a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» la cantidad de 4.221.219'25 pesetas, importe de los servicios de limpieza, riegos, recogida de basuras viarias y domiciliarias y su transporte a vertedero, que ha prestado durante el pasado mes de diciembre.

Seguidamente se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre reclamaciones por imposición de cuotas por contribuciones especiales y una relación de facturas que presenta el Interventor de Fondos Municipales, por diversas atenciones.

Por último, la Comisión Permanente acordó que periódicamente se giraran visitas de inspección a salas de fiestas, discotecas, nights clubs, locales de espectáculos, etc., que entenderán, principalmente, sobre las salidas y luces de emergencia, aparatos extintores de incendios y servicios sanitarios, etc., es decir sobre todo aquello que, según la legislación vigente, tenga relación con las medidas de seguridad e higiene en locales de esta naturaleza.

CASTELLON - CIUDAD Y PROVINCIA

AGENDA DEL DIA

Jueves, 29 de enero

El sol, en Castellón, sale a las 8,14 y se pone a las 18,16
Luna nueva el 31

SANTOS DEL DIA

Gelasio II, p. Valerio, Sulpicio, Severo, Potamión, Constanancio, obs.; Papias, Sarbello, Bárbara, Scustio, Mauro, mrs.; Aquilino, Redegunda, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Martina, v.; Félix, papa; Matías, Armentario, Barsimeo, obs.; Hipólito, pb.; Lesmes de Burgos, Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE ENERO

Temperatura mínima, -1,2 grados a las 8 horas 15 minutos. Temperatura máxima, 16,8 grados a las 14 horas 40 minutos. Humedad relativa 7 y 13 horas 81 y 40%, respectivamente. Insolación eficaz de ayer, 9 horas 35 minutos. Recorrido del viento en 24 horas, 223 kilómetros. Dirección dominante del viento, O. Precipitación en 24 horas, nula. Presión atmosférica a las 20 horas, 756,3 mm. Tendencia, estacionaria.

HORARIO DE TRENES

HACIA BARCELONA	VALENCIA-CASTELLON
6:29 Expreso.	7:30 Und. Elec.
7:28 Expreso.	8:50 Und. Elec.
10:08 Und. Elec. (hacia Tortosa, enlace con otro a Barcelona).	11:52 Und. Elec.
10:20 Electrotrén.	13:25 Und. Elec.
11:14 Expreso.	15:00 Und. Elec.
12:43 "er (procedente de Alicante).	17:00 Und. Elec.
15:23 Talgo (procedente de Madrid).	18:39 Und. Elec.
19:58 Und. Elec. (a Tortosa)	19:50 Und. Elec.
1:20 Expreso.	21:40 Ter (viene de Madrid).
	21:00 Und. Elec.

HACIA VALENCIA	CASTELLON-VALENCIA
5:38 Expreso.	6:25 Jnd. Elec.
7:20 Ter (va hacia Madrid).	7:30 Jnd. Elec.
13:41 Talgo (va hacia Madrid).	8:32 Und. Elec.
15:46 Ter (va a Alicante).	11:10 Und. Elec.
16:33 Und. Elec. (viene de Tortosa).	13:50 Und. Elec.
18:16 Expreso (va a Málaga).	15:10 Und. Elec.
19:21 Electrotrén.	17:05 Und. Elec.
22:41 Expreso (Sevilla).	18:27 Und. Elec.
23:28 Expreso (Granada).	20:25 Und. Elec.

FARMACIAS DE GUARDIA

ENERO, 29

LLÓPIS, Doctor Clará, 5.
MONERRIS, Pintor Carabó, 13. (Junto Plaza Mayor).
CUBEDO, Joaquín Costa, 59.
ALONSO, Beniols, 2. (Cruce calle Terreas).SERVICIO DE URGENCIA
MONERRIS, Pintor Carabó, 13. (Junto Plaza Mayor).
CUBEDO, Joaquín Costa, 59.



8 3 2

ACIERTE CON EL NUEVO colowall

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María de Gracia Pinillos Salas, Miguel Tornero Sánchez, Ismael Campos Lorenzo, Encarnación Gabarri Gabarri, María del Mar Gerona Llansola, Yolanda Gerona Llansola, Susana Tena Barber, Adela Monferrer Rico, Felipe Bolos Negra, Ana Cristina Pellarés Sorribes, Antonio Manzano Navarro, Vicente Miguel Belaire Andrés, Rosa Alba Zarzoso Miró, Joaquín Munedo Sonle, María Teresa Peris Colom, Antonio Perete Forcada, Jesús Fandos Mallén, Belinda Bueno Chiva, Laura María Melchor Royo, Sacramento Pérez Valls.

DEFUNCIONES

Jesús Agut Gil de 60 años.—Vicente Galmés Salas de 87 años.—Antonio Castillo Bañón de 53 años.—Antonio Amas Lleó de 58 años.—Josefa Navarro Gomes de 92 años.—José Bartoll Gisbert de 72 años.

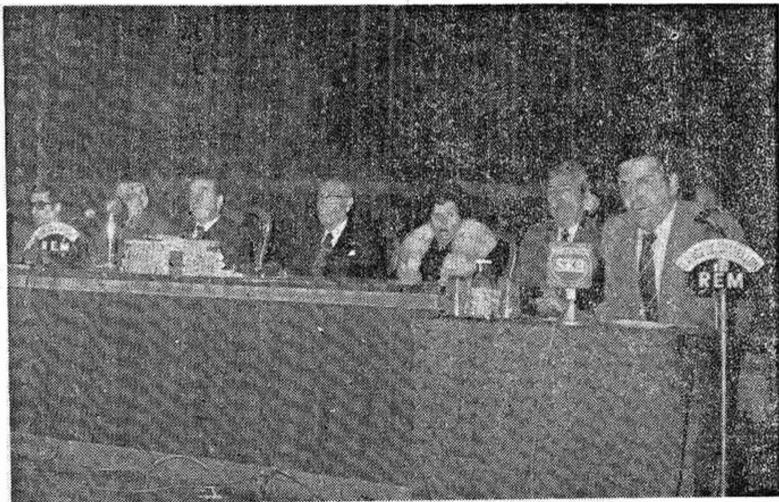
GUIA CULTURAL

BOLUMAR, Sala Aryco, Huerto de Sogueros, 11, oca. Oleos. Del 16 al 30 de enero. Visitas de 6:30 a 9:30.
F. ROMAN.—Acuarelas. Sala Artex. Enmedio, 121. Del 17 al 30 Enero. Visitas de 7 a 9.
EMILIA XARGAY, Pinturas y esculturas.—Sala Braulio, Rey don Jaime, 23.—Del 17 al 29 de enero. Visitas de 11 a 1 y de 7 a 9.
SALVA, oleos. Sala Aduana de la Caja de Ahorros.—Del 17 al 31 de enero. Visitas de 6 a 9.
BENET ESPUNY, Oleos. Galería Nonell. General Mola, 2. Del 21 al 31 de enero. Horas de visita: 7 a 9:30 tarde.
J. BARRASANO, primera medalla. Del 21 al 31 de enero. Visitas de 7 a 9.—Sala DERENZI, Colón, 34.
PEDRO TRO, oleos. Sala GARKOLL, San Vicente, 6. Del 26 de enero al 30 de febrero. Visitas de 7 a 9.

Castellón conmemoró el "Día del Maestro"

Numerosos asistentes, en los actos organizados por el S.E.M.

Castellón conmemoró ayer, con diversos actos, el "Día del Maestro". La celebración, que contó con numerosos asistentes, principalmente vinculados al quehacer docente de la ciudad, se inició con una misa en la capilla de la Escuela Universitaria y continuó con un acto académico realizado bajo la presidencia del gobernador civil, don José Luis Pérez Tahoces y las principales autoridades provinciales y locales.



Los actos, organizados por el S.E.M.—Servicio Español del Magisterio—, comenzaron con un oficio religioso, a cargo de don Elías Sanz Escrig, vicario general de la Diócesis. De allí, pasa-

reconocimiento que la sociedad debe a sus maestros. Todos, creo, guardamos un puñado de recuerdos, actitudes y consejos de personas que, sin apreciarlo en su momento, llegamos a admirar,

y títulos gratuitos con mejor expediente académico a don José Luis Prats Giner y a doña Teresa Peris Lara.

En el transcurso del acto se impuso además la Cruz de Al-

del Movimiento, concedió, durante el transcurso del acto, un lote de material deportivo valorado en 27.500 pesetas, un trofeo, y distintivos de solapa y diplomas a los siguientes centros: Colegio Nacional «La Marina» del Grao de Castellón, Colegio Nacional «Serrano Suñer», también de Castellón, al Colegio Nacional «Cardenal Cisneros» de Almazora y a la Agrupación Mixta de San Juan de Moró.

Distinciones de Juventudes

También en este acto la Delegación de Juventudes entregó las siguientes distinciones: Premio Nacional «Ángel García del Vello» equivalente a 15.000 pesetas y diplomas para todo el profesorado al Colegio Nacional Mixto de Oropesa; premio «Luis María Sobredo» de 5.000 pesetas y diplomas al Colegio Nacional «Ejército» de Castellón, al Colegio Nacional Mixto «Santa Agueda» de Benicasim y a la Escuela Graduada Mixta de Villavieja. También se otorgaron premios de Educación Física de 27.500 pesetas en material deportivo al Colegio Nacional «Obispo Clemente» de Castellón, al Colegio

Nacional «Virgen del Carmen» de Onda y al Colegio Nacional Mixto de Altura.

La Mutualidad concedió además dos premios de 7.000 pesetas cada uno a los maestros jubilados de mayor edad, doña Antonia Nicolás Ordóñez y don José María Sanz Trallero, mientras el S.E.M. otorgó un obsequio a todos los maestros jubilados en el pasado año.

Clausura del acto

Distinciones de Juventudes

Clausuró el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don José Luis Pérez Tahoces quien tras saludar a todos los presentes mostró su adhesión a la labor callada que realiza el Magisterio en pro de la formación del primer nivel educativo.

Felicitó a todos los galardonados con premios o condecoraciones, sin olvidar a quienes igualmente se hicieron acreedores de ellos aunque en esta ocasión no los alcanzaron.

Y por último testimonió su gratitud a los maestros jubilados que por sus desvelos y sacrificios obtenían su merecido premio.

Fotos: WAMBA

LA CIUDAD CADA DIA

GRATITUD

Los calendarios se llenan de año en año, cada vez más, de fechas y fechas conmemorativas, de "días" fraternales, misionales, de caridad, forestales, del niño, la mujer o vaya usted a saber qué, importantes o no, y la verdad es que nos levantamos, cada alborada, con una jornada dedicada a esta o aquella obra benéfica o no tan benéfica. Me considero, en conjunto, poco partidario de este alubión de fechas "especiales" que, por su asiduidad, dejan de ser "especiales" y son ya casi cotidianas. Algo así ocurre igualmente con las "jornadas peticitorias" que también se repiten en nuestros tiempos con demasiada frecuencia. Pero no todas estas conmemoraciones son, a mi juicio, estériles. Hay algunas que, por derecho propio, deben permanecer, al menos para hacernos recapitular, y reflexionar sobre actividades que bien podemos calificar de ejemplares para la buena marcha de la sociedad.

Ayer, concretamente, se celebró —los acontecimientos que vivía el país impidieron hacerlo en noviembre— el "Día del Maestro". Pocas profesiones más sacrificadas, nobles e impresionables para el buen funcionamiento futuro del país, que la cotidiana obra del maestro, de todos los maestros. De ellos, en buena parte, si que depende el futuro de la Patria. Son los maestros forjadores del mayor capital que tiene cada nación: Sus propios hombres. La tarea del maestro, silenciosa, ingrata, casi siempre mal pagada y no pocas veces ni tan siquiera comprendida en sus límites justos, es de vital importancia en todos los órdenes. De la simiente que ellos primorosamente, y con amor, vayan depositando en los surcos jóvenes de las almas de nuestros pequeños, dependerá la calidad del fruto a recoger en un próximo y nada lejano futuro.

Comprendo, aunque no comparto, el cambio de denominación que la actualidad ha dado a la profesión de maestro, por el más "rumboso" —aunque quizá más vacío de contenido—, profesor de Educación General Básica. Sigo quedándome con el nombre de "maestro", porque quien verdaderamente pueda etiquetarse con ese nombre por su obra bien hecha de entrega y desinterés hacia los demás, es y será siempre para mí un modelo a imitar. ¿Acaso existe alguna palabra mejor que la de maestro, empleada en su acepción más amplia y rigurosa, para definir la ingente labor que hacen los profesores de Educación General Básica?

Las prisas, la actualidad, pocas veces nos permiten dedicar esta columna a glosas de este tipo. Pero es que ayer, en nuestra ciudad, se celebró el "Día del Maestro" —espero que ningún "cursi" pretenda cambiar la denominación por el "día del Profesor..."—, y ello nos ha servido de disculpa para escribir estas líneas, modestas pero sinceras, que quieren ser como mi pequeña contribución al homenaje que cada día, en cada jornada del año, se merecen los maestros de toda nuestra ancha geografía. Lo poco o mucho que cada uno somos, en buena medida, se lo debemos a nuestros educadores en la escuela primaria. No creo sea mucho, que un día al año, aunque sea desde esta humilde columna ciudadana, se les dedique el recuerdo y la gratitud que yo, y espero que muchos como yo, tenemos con los maestros. Aunque sólo fuera, sin otras valoraciones, en justa reciprocidad a lo que ellos, desinteresadamente, hicieron por nosotros. Y la gratitud, aunque en esta época sea moneda cada vez más en desuso para desgracia de todos, a mí me sigue pareciendo algo verdaderamente importante.

PASEANTE



do el mediodía, los asistentes se dirigieron al salón de actos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., situado en la calle Herrero, donde numeroso público aguardaba la iniciación del acto académico.

Es la herencia dejada por nuestros maestros...

Entrega de premios

Posteriormente se procedió a la entrega de premios y de las siguientes condecoraciones: Medalla de Oro del S.E.M. a don Antonio Armells Doménech y medallas de plata a doña Pepita Sancho Pérez, don Francisco Ramia Querol y don Luis Villanueva Samitier.

fonso X el Sabio a doña Mercedes Herrera Prats y a don José Roe Millán, y la Cruz de Caballero de Cisneros a don Pedro Guzmán Lucas, a don Miguel Castell Febrer y a don Víctor Rodríguez Casanova.

Centros premiados por la Delegación de Deportes

A propuesta de la sección de Educación Física de la Sección Femenina, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes

Palabras del jefe provincial del S. E. M.

Habló primeramente el jefe provincial del S.E.M., don Manuel Pastor Miralles, quien agradeció a las autoridades y jerarquías su presencia. Destacó, a continuación, la dedicación especial que merecen los jubilados, felicitando después a los galardonados en esta oportunidad, dignos representantes de la meritosa labor que desempeña el magisterio en general. El señor Pastor Miralles finalizó su intervención alentando a los profesionales de la educación para que sigan con fe y optimismo en la misión que les ha sido encomendada.

La herencia de los maestros

Seguidamente hizo uso de la palabra don Roberto Vallejo López, en representación de las asociaciones de Padres de Alumnos quien, entre otras cosas, dijo: «Nuestra sociedad descansa sus responsabilidades formativas en un sector de personas abnegadas que trabajan en silencio por el bien común: la difusión de la cultura». Posteriormente y refiriéndose a las cualidades de los maestros, manifestó: «No puedo entender una labor positiva en el desarrollo armónico de las aptitudes del niño sin la paciencia necesaria y la comprensión precisa para que afecte de una forma positiva en los estímulos creadores de su futura personalidad. De ahí la gran responsabilidad y, al propio tiempo, la inmensa satisfacción que puede reportar al maestro el ejercicio de su actividad docente. Ya en el final de su intervención, el señor Vallejo manifestó: «Siento que no podré encontrar palabras preciosas que puedan expresar el

HOTEL ORANGE

se complace en comunicar a todos sus clientes que el próximo día

1 DE MARZO se realizará la REAPERTURA del Hotel

—Oo—

Para información, reservas, contratación de banquetes etc. dirigirse a las oficinas del Hotel: Tfno. 30 06 00.

Mañanas de 10 a 14 horas.

SE NECESITA

PERITO MECANICO PARA EMPRESA METALURGICA

Interesados escribir al Apartado 116. Oferta Of. Coloc. 6447.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 5 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS

VARIOS

- (2345) DETECTIVES CIP. Investigaciones. Vigilancia. Delitos Privados. Licencia Gubernativa 2. Apartado 239. Teléfono 22 23 92. Castellón.
- (4281) AUTO-ESCUELA Record. Toda clase carnetes. Alquiler coches. Benasal, 3.
- (5315) FILATELIA CASTAÑO. Sellos para colecciones EUROPA. Material Filatélico y Numismático. Cervantes, 5.
- (6634) CONSTRUCCION villas chalets, locales comerciales, reparaciones en general, especialidad en cocinas, máxima garantía. Construcciones Brocal. Teléfono 21757. Castellón.
- (6692) ATENCION, TIENE Problemas y averías en su aire acondicionado, cámaras, vitrinas, congeladoras y frigoríficos todas marcas, se lo resolverá con rapidez y garantía ELECTROFRIJO Joaquín Costa, 38. Tel. 211978 y 215905.

VENTAS

- (7546) REFORMAS ALBANILERIA para locales y pisos en general. Llamar tel. 22 55 52.
- (7) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calid-r para coser y bordar. Precios y fábrica garantizados. Contar y plazos Depósito: Jose Antonio, 7 Castellón.
- (8813) AGENCIA ROMEA. Compra-venta- alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (6882) AGENCIA TIRADO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Tel. 21 10 19.
- (6884) AGENCIA TIRADO le ofrece pisos de 3 o 4 dormitorios en calle Moyano-Avd. Casalduch y Avd de Alzora. Facilidades 18 años. San Félix 13. Tel. 211019.
- (7027) PARCELAS URBANIZACION Benadresa aprobada oficialmente desde 150.000 pesetas. 18 meses. Razon: Citosa. Mayor 46-b. Teléfono 223200.

COLOCACIONES

- (7029) CITOSA VENDE piso lujo 130 m. muy céntrico mínima entrada 350.000 entrega llaves en diciembre 75, cantidades avaladas por crédito y caución póliza 4925. Razon: Mayor 46-B. Enmedio 136-B. Tel. 223933
- (7031) SU PARCELA en Benicasim la tienda CITOSA. Razon: Avd. Ferandis Salvador s/n. Tel. 300650. Benicasim.
- (7032) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje etc. 200 m2 y 180 en calle Enmedio-Rafaelena.
- (7034) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2 facilidades. Razon: Mayor 46-B. Tel. 223200.
- (7035) CITOSA OFRECE pisos lujo en Pl. Gral. Sanjurjo-calle Navarra 200 m2. Razon: Mayor 46-B. Teléfono 223200.
- (7357) INMOBILIARIA AGOST ANTONINO, venta parcelas, fincas rústicas, pisos, comerciales, apartamentos. Teléfono 22 38 02.
- (7481) CITOSA VENDE nave de 400 metros, preparada para vivienda en primera planta. Zona matadero, precio interesante. Razon: Mayor, 46, bajo. Tel. 22 32 00.
- (7528) VENDE VILLA en Benicasim. Telf. 21-46-20.
- (7592) VIVIENDAS CON garage o sin él. Entrada a su comodidad, 18 años para pagar. Expediente: CS/VS - 675/73. Informa: J. GAS. General Mola, 2 (Pasaje).
- (7594) EN AVENIDA Casalduch, junto Colegio Carmelitas, viviendas de 4 dormitorios más servicios. Construcción primera calidad. Facilidades: 15 años. Informa: J. GAS. General Mola, 2 (Pasaje).
- (7.607) PARTICULAR VENDE piso en Avda. Burriana y parcela en interesante zona, gran porvenir. Razon 21-20-85. (Horas solar).
- (7611) VENDE SOLAR para villa a 30 m. etra. junto Playa. Informes telf. 22-78-96.
- (7.659) OCASION. SE vende un apartamento amueblado en Villas de Benicasim, 4.º piso. Razon: llamar al teléfono 30-05-39. Sr. Angel.
- (7604) VENDE PISO lujo, siete habitaciones, nuevo, Plaza María Agustina. Tel. 22 47 72.

AUTOMOVILES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mirjares, 28.
- (6776) VENDE 1500 Diesel o 124 facilidades. Teléfono 22 12 23 Llamar horas comida.
- (7590) RENAULT R-6, R-10, R-4 super, 4-F, Simca 1200 y 1.000 GLE, Citroën Dyan-6, Seat 127 CS-A, 124, 1.500 gas-oil, 850 especial, 850 normal, 600-D. Furgoneta Siata moderna. Todos matrícula CS. Facilidades pago. Talleres Escuder. Plza. Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.
- (7639) DE PARTICULAR a particular vendo Simca 1000 G.L.S. CS-A. Teléfonos 21 34 89 y 21 71 24.
- (7651) AUTOMOVILES DOCTOR Clara, 15-17, vende Seat 124 con motor gas-oil, Sava nuevo y gasolina; 1.430; 124 Sport; 1.500 gas oil y gasolina; 600 D; Renault R-6; Citroën berlina y C-8. Todos procedentes de cambios, matrículas CS. Facilidades pago. Teléfono 21 53 21.
- (7656) VENDE SIMCA 1000, matrícula CS. Razon: Tel. 21 16 64, de 2 a 4 tarde.
- (7.661) PARTICULAR VENDE Wauxahil, poco consumo, gasolina normal, precio ocasión. Telf. 21-32-70.
- (7665) VENDE 124 Sport matrícula Castellón. Auto-Garaje. Maestro Vives, 6.
- (67610) SE NECESITA mecánico oficial primera. Con conocimientos generales de mecánica, con preferencia casado y residente en Castellón, con descos de superación tanto económica como profesionalmente. Abstenerse medianías. Presentarse en Comercial Gilgra, Rda. Mirjares, 84, de seis a ocho tarde. Castellón. Ref. CS 6.617.
- (7638) NECESITAMOS AUXILIAR administrativa, con nociones contabilidad - mecanografía. Río Turia, 3. Tel. 21 03 68. Castellón. (Ref. Of. Colocación, núm. CS-6.657)
- (7644) SE NECESITAN vendedores, se exige Servicio Militar cumplido, coche propio, natural de Castellón o Villarréal, no importa experiencia en Ventas. Se ofrece: Sueldo fijo, comisiones y gasolina. Ingresos superiores a 30.000 pesetas mensuales. Interesados, presentarse en Dama Publicidad. Calle Gral. Aranda, 6. Castellón. (Ref. O. C., CS-6.674).
- (7615) COMPRO PINTURA Gimeño Barón y abanicos antiguos. Llamar al teléfono 52-18-01 a partir 9 noche.
- (7647) COMPRO O alquiler bajo a comercial céntrico de 60 a 150 m². Llamar tel. 21 74 28.
- (7.670) COMPRO CASA llaves mano, pago contado, habitable o para construir, abstenerse intermediarios. Telf. 22-77-17.
- (7676) EMPRESA PROMOTORA compraría solares o tomaría a cambio por obra en Castellón. Tel. 22 76 00.

COMPRAS

- (5990) MONEDAS DE oro y plata compro. Enmedio, 140, tienda de sellos y monedas. Teléfono 22 51 76.
- (6577) COMPRAMOS LIBROS usados, numismática y objetos antiguos en general. Teléfono 21 09 74.
- (6750) ANTIGUEDADES, muebles, cuadros, cerámicas, libros y toda clase de objetos antiguos compro. Enmedio, 140. Llamen teléfonos 22-51-76 ó 22-76-89.
- (7593) SOLARES EN Castellón, interesan para empresa promotora. Ofertas: J. GAS. General Mola, 2 (Pasaje).

CRUCIGRAMA

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES.— 1: Formado de cédulas iguales o similares. — 2: Impresión por separado que se hace de un capítulo publicado en una obra. Número romano.— 3: Repetir lo dicho. Contracción.— 4: Sosiego, tranquilidad. Río de Italia, afluente del Poo.— 5: Al revés, corteza de encina. Entablado de las embarcaciones en el bajo del plan.— 6: Cortar un pedazo de fruta para probarla. Al revés y figurado, abundancia extrema de una cosa.— 7: Anticuado, adonde. Formaran eras para poner plantas en ella.— 8 Río de Italia. Apéndice, escribano.— 9: Vocal. Comenzar a clarear el día.— 10: Que presenta zonas coloreadas transversales. Al revés, aires populares canarios.

VERTICALES.— 1: Divinidad egipcia. Grande, espacioso.— 2: Castigado con pena superior a la culpa. Vocal.— 3: Minóbralo. Partícula inseparable privativa o negativa.— 4: Vaga que tiene una mancha blanca en la frente. Señora, duena.— 5: Existencia. Relativo a los riñones.— 6: Municipio de Puerto Rico en el partido judicial de Aguadilla. Bebida alcohólica.— 7: Asteroides número 634 de la serie. En plural, loco, demente.— 8: Exclamación deportiva. Al revés y figurado, endurecida.— 9: Vocal. Pudiese ciertos maderos que sirven para entibar.— 10: Tritar, temblor. Apellido de un sacerdote italiano fundador de la Congregación del Oratorio (1515-1595).

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

HORIZONTALES.— 1: Decorativa. — 2: Inopes. Rab.— 3: Nama. Amaga. — 4: Ac. C. Lados. — 5: Medi. Oroto. — 6: Orada. Sol. — 7: Gatazo. No.— 8: Erida. Asl.— 9: Nas. Repicó.— 10: Onicóforos.

VERTICALES.— A: Dinamógeno. — B: Enacerarán. — C: Con. Datisl. — D: Opacidad. C. — E: Re. Azaró. — F: Asalo. O. Et.— G: T. Mar. Sapo. — H: Irades. Sir. — I: Vagotónico. — J: Abasolo. Os.

Cartelera de Espectáculos

- ASTORIA. — 7:30 y 10:30, segunda semana de «EL EXORCISTA». Metrocolor. Ellen Burstyn y Kitty Winn. Mayores 18 años.
- RIALTO. — Sesión única 6:45 tarde, estreno de «EL GATO SILVESTRE». Dibujos animados en Technicolor y «EL HALCON Y LA FLECHA». Technicolor. Burt Lancaster y Virginia Mayo. Tolerados menores.
- RIALTO. — Cine Club OAR. A las 10:30 noche, «LAS CICATRICES DE DRACULA». Christopher Lee y Dennis Baxman. Mayores 18 años.
- SABOYA. — 7:30 y 10:30, «EL PRISIONERO DE LA 2.ª AVENIDA». Technicolor. Jack Lemmon y Anne Bancroft. Tolerados menores.
- REX. — 7:30 y 10:30, «OLVIDA LOS TAMBORES», en color. Julián Mateos y Maribel Martín. Mayores 18 años y de 14 acompañados.
- SALA DE FIESTAS D. HILARION. — Ingeniero Balloster, 19. Todos los días a partir de las 11 noche, espectáculo sexy. A. mayores 18 años.
- CINE CONDAL 2. — Hoy, sesiones 7:30 tarde y 10:30 noche, Alain Delon en «LOS SENOS DE HIELO» (Los pechos de hielo). Eastmancolor. A. mayores 18 años.
- CINE CONDAL (Villarreal). Hoy, sesión 10:00 noche, «CORRUPCION DE MENORES». Cinemascope y color. A. mayores 18 años.

ALQUILERES

- (3427) AGENCIA CITOSA, alquiler su piso rápidamente. Enmedio, 136. Telf. 22-29-33.
- (8814) AGENCIA ROMEA Alquileres. Pisos. Compraventas, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 21-73-84.
- (3483) CITOSA precisa pisos amueblados en Castellón: Razon: Tels.: 222933 y 221963.
- (7028) CITOSA NECESITA urgente alquiler sin muebles períodos de 2 a 2 años. Mayor, 46-b. Tel. 223200.
- (7436) SE ALQUILAN apartamentos pequeños amueblados céntricos. Tel. 21 74 10 y 30 00 26.
- (7578) ALQUILO PISO amueblado. Razon calle San Mateo, 112
- (7.613) ALQUILO PLANTA baja en Sidro Villarraig. Informes Telf. 22-78-96.
- (7.658) OCASION UNICA, se alquila o se vende piso amueblado en la Ronda Mirjares, 168-1.º, trato directo. Razon llamar al teléfono 22-69-89 de 2 a 4 tarde.
- (7.660) SE ALQUILA piso amueblado. Razon: Avda. Valencia, 94.º.
- (7.663) SE NECESITA en alquiler almacén sobre 500 m². Razon: teléfono 22-03-49.
- (7.667) SE ALQUILA piso amueblado. Razon: Pérez Dois, 7-2.º-B.
- (7.672) ALQUILO PISO amueblado, todo exterior. Razon: O'Donnell, 8-bajo. Teléfono 21-29-48.
- (7.673) ALQUILO AUTOSERVICIO en primera fila, totalmente equipado y con mercancías en Playa de Benicasim. Razon: Telf. 30-06-83, de 2 a 5 tarde.
- (7.678) NAVE INDUSTRIAL de 500/600 m² aproximadamente precisamos en alquiler, extramuros de Castellón. Ofertas. Tel. 22 38 02.

PRIMERA COMPANIA NACIONAL PARA AMPLIAR SU ORGANIZACION EN CASTELLON

PRECISA 7 ASESORES EJECUTIVOS

OFRECEMOS:

- Ingresos fijos más comisiones e incentivos que superan las 450.000 pesetas.
- Seguridad Social.
- Formación continua a cargo de la compañía.
- Ascensos necesarios dentro de este mismo año.
- Seguro colectivo de Vida.
- Incorporación inmediata.

EXIGIMOS:

- Servicio Militar cumplido.
- Educación a nivel de Bachiller.
- Dedicación completa.
- Edad media.
- Dispuestos a formarse como verdaderos profesionales.

Candidatos, concerten entrevista con el SR. PEYDRO al teléfono 22 56 35, de Jueves a sábado por la mañana. (Ref. Of. Col., núm. CS-6.689.)

- (7648) SE NECESITAN aprendizas dependientes en Pastelería Azahar (Grao), buena retribución. Razon: Canalejas, 73. Tel. 22 17 92. (Ref. Of. Colocación, CS-6.680).
- (7650) MUCHACHA SERVICIO se necesita. Todo estar. Buen sueldo. Razon: Avda. Casalduch, 26-1.º Castellón.
- (7652) SE NECESITA muchacha servicio, todo estar. Razon: Meba, Enmedio, 35-1.º
- (7664) SE NECESITA aprendiz para autoservicio. Razon: Meba, Enmedio, 35-1.º Castellón. (Ref. Of. Col., CS-6.706.)
- (7666) PRECISO EMPLEADA de hogar soltera. Razon: Rosell, 2-6.º-B.
- (7668) MUCHACHA DE servicio se necesita todo estar. Muy buen sueldo. Calle Pérez Dois, 12.
- (7675) AGENTE VENTAS muy relacionado artículos camion. Asunto interés. Escribir a P. Verona, Paseo Gracia, 59. Ref. 7.288 Barcelona.
- (7.677) IMPORTANTE EMPRESA de Castellón necesita dependientes. Preferible con experiencia. Razon: Publicidad Meba. Ref. 198. Calle Enmedio, 35-1.º Castellón. (Ref. Of. Col., núm. CS-6.714.)
- (7.679) SE NECESITA personal con furgoneta para reparto productos alimentación, trabajo sólo por las mañanas. Interesados dirigirse C/ Cronista Muntaner, núm 3 B 5.º piso, pta. 9. Telf. 21-00-21. Sr. Bernat.

- (7623) SE TRASPASA Bar Restaurante. Playas de Benicasim. Razon: Tel. 30 01 90. Señor Enrique.
- (7680) PAJARERIA PLENO rendimiento 150 m. Tno. 21-11-92, sábados de 9 a 2 y de 4 a 8.

HUESPEDES

- (7.280) PARTICULAR DESEA huéspedes. Avda. Casalduch, 42 1.º-2.º. Tel. 22-24-18.
- (7643) ALQUILO HABITACION sólo dormir, caballero. Razon: Jover, 3-1.º

ENSEÑANZA

- (7506) DEMIA ALMI. Preparación Graduado Escolar. Profesores licenciados. Informarse Trinidad, 5.

- (7518) ADMINISTRATIVO, S.B. CRETARIADO, Banca. R. pasos EGB, BUP, COU. Ingeniería Industria. Acad. mia Almi.
- (7582) LICENCIADA en Filosofía y Letras y Maestra, daría clases particulares a todos los niveles. Telf. 22 30 38.
- (7.657) ACADEMIA LIJEDO clases recuperación de E.G.B., G.R., Escolar, BUP, Francés, Inglés, Latín, Griego. Conda Pestagua, 49. Telf. 22-31-11 de 10 a 1.
- (7.671) ESTUDIANTE PRIMERO Químicas daría clases particulares BUP 5.º y 6.º Bachiller (Matemáticas, Física, Química y Francés) juntas y por separado. Teléfono 21-60-35.

PROGRAMA DE EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON CADENA S. E. R.
7.40 Sintonía y apertura de la emisión.— 7.45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER, con una amplia red de correspondientes y comentaristas sobre temas de máxima actualidad.— 8.30 Las mañanitas, show de Pepe Fernández.— 9.00 Cante flamenco.— 9.45 La saga de los Porretas.— 10.00 Matinal musical.— 10.30 El intérprete del día.— 11.00 Mediodía Cadena SER.— 12.00 Servicio meteorológico.— 12.05 Los estrenos de la SER.— 12.30 Notas deportivas, por Manuel Monterr.— 12.45 Nueva discoteca.— 13.00 Cotizaciones de productos agrarios.— 13.05 La hora del oye.— 13.15 Ayer y hoy.— 13.35 Festival 76. Realización de Vicente Escuro.— 14.00 Actualidad 14 horas.— 14.30 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 15.00 Canta para Vd.— 15.55 La canción de la semana.— 16.00 María Teresa. Novela de Delia Fiollo. (Cap. 70).— 16.45 Conjuntos musicales.— 17.00 La mansión de Jalna. Novela de Mazo de la Roche (Cap. 568).— 17.30 Protagonista la música, por Jorge.— 18.00 La respuesta.— 18.30 Diálogos con María Angeles.— 18.45 Pequeño musical.— 19.00 Los parlantes pobres. Novela de Guillermo Sautier Casaseca (Capítulo 60).— 19.30 Desfile de melodías.— 20.00 Su música favorita.— 20.30 Cantando en español.— 20.45 Actualidad regional.— 21.00 Resumen informativo.— 21.05 Música del Mundo.— 21.35 Ráfagas deportivas, por Chenchu.— 22.00 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 22.30 Música célebre.— 22.45 Diario musical SER.— 23.30 Hora XXV. Director, Miguel Angel Gozalo.— 1 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M.
MATINAL.— 7.55 Sintonía y apertura.— 8.00 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 8.35 Epicentro: Primera edición.— 8.40 Usted programa.— 9.30 Agenda femenina.— 9.35 Antena deportiva.— 9.40 Continuación de la audición: Usted programa.— 10.00 Discos a 45 revoluciones.— 10.30 La vida.— 11.00 La hora del Supermercado del tesoro.— 11.30 Minutos para el recuerdo.— 11.45 El intérprete de la semana.— 11.55 Noticias locales: Cartera y farmacias.
MEDIODIA.— 12.00 El Angelus.— 12.02 Musical Castellón.— 12.30 El show de...— 13.00 Club musical

EMISIONES EN O.M. Y F.M. JUEVES
8:00 Bon día.— 8:30: Mañana popular. Una sucesión de espacios que se prolongan hasta las tres horas y en los que está presente la noticia, los discos recientes — «Popular 45» a las 10:30 —, las variedades, los concursos y las grabaciones solicitadas por nuestros oyentes a través de sus comunicaciones postales y telefónicas, junto a otras audiciones como «La música distinta» a las 9:30 horas, «Flamenco» a las 10:20, «Canción flak» a las 11:35, y «Album de recuerdos» a las 12:55.— 13:30: Calle Mayor. Primera edición. Información provincial: 14:30 Diario hablado de Radio Nacional.— 15: Tarde Popular. Un amplio programa de cuatro horas de duración en el que se dan cita los concursos — «Acierte y gana» —, las noticias, la música más actual — «Popular 45» a las 15:30 —, y los discos seleccionados por nuestros oyentes a través de sus cartas.— 19: Calle Mayor. Segunda edición. Espacio informativo.— 20: La Zarzuela.— 21:30: Deportes.— 22: Diario hablado de Radio Nacional.— 22:30 Buenas noches buena música.— 24: Cierre.

programas: I

LA VOZ

programas: II

PRIMER PROGRAMA (Canal VHF)

- 13.45 Carta de ajuste. Ricardo del Turco.
- 14.00 Programa regional simultáneo.
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Aquí, ahora. Programa informativo.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.30 Rotivero.
- 16.00 Novela (capítulo XIV). «Caza menor», de Elena Soñana.
- 16.30 Concierto. «Danzas chacas» (I).
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de ajuste. Cal y Canto.
- 18.30 Apertura y presentación.
- 18.31 Avance informativo. Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. Abrete, Sesamo! Episodio número 29 A.

SEGUNDO PROGRAMA (Canal UHF)

- 19.30 Carta de ajuste. Folklore galés y tambor asturiano.
- 20.00 Presentación y avances.
- 20.01 Planeta vivo. «Tueros».
- 21.00 Más allá.
- 21.30 Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.
- 22.00 Mundo pop.
- 22.30 Temas 76.
- 23.30 Última imagen.

CASTELLON - CIUDAD Y PROVINCIA

El pintoresco mundo de los billetes de Banco

CIEN AÑOS DE HISTORIA, A TRAVES DE UNA VARIADA COLECCION

LA MUESTRA DE CASTELLON, POSIBLE BASE DE UNA EXPOSICION ITINERANTE

Primero fueron los carteles anunciadores, distribuidos en numerosos escaparates de la ciudad; luego, una noticia de agencia, fechada en Madrid, que informaba sobre las características de esta exposición a celebrarse en Castellón y ahora son los últimos preparativos, supervisados por especialistas, los que están poniendo a punto la interesante muestra de billetes de Banco, emitidos desde 1840 a 1940. Una muestra que resume también un poco, cien años de historia del país.

ros ejemplares, los más valiosos son los billetes imperiales de José Bonaparte, emitidos en Barcelona para financiar la ocupación francesa. Existe además uno de 5.000 pesetas, emitido en tiempos de la República de una serie que nunca se llegó a poner en circulación y que se quemó en París. Figuran también

centro, motivo, probablemente, por el que se retiró la serie sustituyéndolo por otra emisión.

En esta exposición se incluyen también billetes de numerosos pueblos que durante la guerra cambiaron la denominación, tales como San Lorenzo del Escorial, llamado entonces Escorial de la Sierra.

La muestra será la historia gráfica de los billetes de banco un tema que inspiró no pocas páginas literarias y cuya evolución marca también el ritmo de los tiempos, como aquellos en los que cada papel se firmaba a mano y nada más ni nada menos que por cinco personas: el interventor del Estado vocal de la administración económica del Banco de Bilbao, el director gerente de la Junta de Gobierno y el Cajero.

LA EXPOSICION EN CASTELLON

La exposición, titulada «Noticia de España» y en la que figurará además abundante material complementario como hojas de periódicos de la época —la colección incluye también un ejemplar del «Heraldo de Castellón»— se abrirá mañana y estará habilitada hasta el día 10 de febrero, en el entresuelo —la entrada se realizará por la puerta principal que da a la Avda. del Rey Don Jaime— del Banco de Bilbao.

Los horarios de visita serán por la mañana en horas de oficina —de 9 a 2— y por la tarde de 7 a 9.

RAQUEL ACTIS

Fotos: WAMBA

El Banco de Bilbao fue una de las primeras instituciones bancarias españolas en emitir billetes. Y es precisamente a esta entidad a la que pertenece la colección que a partir de mañana, se exponen en el entresuelo de la sucursal situada en la intersección de la avenida del Rey Don Jaime con la calle Colón.

«Fue precisamente en ocasión de las reformas recientemente realizadas en el edificio —nos explica el director del Banco de Bilbao en Castellón, don Javier Munarriz— cuando comenzamos a pensar en la posibilidad de realizar aquí esta exposición, aprovechando anteriores experiencias realizadas en Gijón y en Barcelona. Pero con la suerte que, ahora, la muestra estará enriquecida por muchos ejemplares más.

Ante estas circunstancias se puede afirmar que será Castellón la primera ciudad del país en que se presentará esta exposición, más completa y perfeccionada que en ocasiones anteriores y que muy posiblemente a partir de aquí la misma se convierta en una muestra itinerante.

LAS EMISIONES DEL SIGLO PASADO

Pues en 1.857 cuando se realizó la primera emisión del Banco de Bilbao, que es la única entidad que sobrevive hoy entre los bancos provinciales de antaño —como el de Cádiz, Valladolid, etc.—. El Banco de España no tuvo este privilegio hasta 1.874. A partir de enton-



ces, e incluyendo algunos ejemplares de años anteriores, nace esta colección que se ofrecerá a partir de mañana al público castellonense.

En esta exposición, en la que se reflejan los cambios sociales y culturales producidos en más de cien años de historia del país, se incluye, además, un conjunto de testimonios gráficos de los más importantes etapas políticas como la restauración, la generación del 98, la dicta-

tura, la Segunda República y la Guerra de Liberación.

VALOR INCALCULABLE

Por todos estos motivos, el valor de esta exposición es incalculable. Por citar una cantidad se podría dar una cifra de 200 a 300 millones de pesetas quizás. Aunque su verdadera valía no radica en el costo de la colección, sino en el extraordinario interés que ésta presenta no sólo para coleccionistas y estudiosos, sino también para el público en general que tiene pocas oportunidades de ver de cerca estos rarísimos ejemplares, tan difíciles de conseguir y generalmente desplazados en los museos por los valiosas muestras que presenta la Numismática.

LOS EJEMPLARES MAS RAROS

Entre la variada gama de ra-

VICIANO, S. L.
TRANSPORTES Y GRUAS INDUSTRIALES
Calle C. Arenal, 12.
Tels. 21 23 82 - 21 49 76
CASTELLON

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE CASTELLÓN

Celebrándose mañana viernes día 30 de los corrientes, los actos conmemorativos del Santo Patrón San Juan Bosco de los Centros de Formación Profesional, se invita a todos los alumnos, ex-alumnos y padres de los mismos, al Acto Académico que se celebrará a las 19,15 en el Salón de Actos, en el que intervendrá el que fue director y profesor del Centro, don Francisco Blasco Blasco, con el tema «Problemas de la energía en el mundo».

USO DE CADENAS

EN LOS PUERTOS DE QUEROL, TORRE MIRO Y LAS CABRILLAS

La Jefatura Provincial de Carreteras nos informa que es obligatorio el uso de cadenas para circular por los puertos Querol y Torre Miró en carretera N-232 entre Vallivana y límite con provincia de Teruel y el puerto Las Cabrillas en CS-848 Cincuerros e Iglesia del Cid.

un ejemplar de una peseta, también de esta época, que muestra una panorámica de Balsarenri en Barcelona y en el que es posible ver una ermita en el

HOY HABLAMOS CON...

VALENTIN URRUTIA

Filosofía de una jubilación

No todo el mundo asimila la jubilación con la debida filosofía. Hay quienes piensan que ya no puede ser útil a la sociedad. Hay, por el contrario, quien se siente más importante y necesario, creyéndose una serie de obligaciones que hacen sentirse útil a los demás. Incluso en ocasiones necesarios. Este es quizá el caso del maestro Valentín Urrutia, un conense que hace ya algunos años, vino a Castellón, más concretamente a Benicàssim, a mejorar su estado de salud con el buen clima, y aquí afincó, aquí su familia encontró acomodo, y aquí, en definitiva se siente tan vinculado como en su nieta natal. Quizá hoy mejor que nunca, por haberse celebrado ayer el Día del Maestro, sea oportuno que conozcamos algo de lo que entraña la vida de un educador, con la filosofía de su «gloriosa» jubilación.

- ¿Cuándo se jubiló?
- El pasado mes de noviembre.
- ¿Voluntaria o forzada?
- La jubilación voluntaria del maestro es a los 65 años; la forzosa a los 70.
- ¿Y usted?
- La última.
- ¿Cuántos años impartiendo enseñanza?
- Treinta y cuatro.
- ¿Siempre en Castellón?
- No. Primero en Iniesta (Cuenca). Después —y de esto hace 14 años—, vine hasta Benicàssim y aquí me he jubilado.
- ¿Cómo vino de Iniesta a Benicàssim?
- Yo me encontraba un poco delicado, y escogí un clima benigno.
- ¿Mejoró?
- Formidablemente. No siento ya nada, y me encuentro fuerte.
- Económicamente ¿cómo ha quedado?
- La jubilación cubre las necesidades primordiales de mi casa.
- ¿Cómo era el magisterio antes?
- Muy paternalista; era una auténtica unión entre maestro y alumno.
- ¿Y ahora no lo es?
- También, pero bajo otro prisma.



—¿Acusó el cambio del sistema educativo?

—En 1932-63 se efectuó el cambio del sistema educativo y nos costó bastante —me refiero a los de mi edad—, la adaptación. Se hicieron cursillos y con voluntad y tesón superamos el cambio que yo definiría como auténtico trauma, sobre todo para quienes ya estábamos con la jubilación a la vista.

—¿Se aprendía más antes o ahora?

—Creo que antes era otra cosa. No se hacían los textos como ahora a base de fichas. Quiero decir que es muy posible que el chico pequeño no asimile igual; aunque indudablemente el mayor puede hacerlo, sobre todo mirando al futuro universitario.

—¿Le recuerdan sus alumnos?

—Mucho; me rindieron un homenaje y entre ellos recaudaron con sus ahorros para hacerme un obsequio. También por parte del Ayuntamiento de Benicàssim, y compañeros de magisterio, recibí un homenaje. Fue algo inolvidable. Créame que vale la pena jubilarse, aunque sólo sea por esto.

—En este momento ¿se siente marginado de la sociedad?

—Ni mucho menos. Doy clases, desinteresadamente por supuesto; colecciono monedas y...

—¿Descansa alguna vez?

—No crea; hay días que tengo el tiempo justo para descansar.

—¿Yo lo encuentro en plena forma, con gran vitalidad.

—Es que me dedico desde hace muchos años a dar largos paseos.

—¿Y le queda tiempo?

—Lo tengo muy bien organizado y hay espacio para todo. Piense que cuando estaba en activo hacia diariamente cuatro kilómetros a pie en Benicàssim, desde mi casa a la escuela. Y ahora, me he impuesto un paseo diario por Castellón, de la misma distancia.

—¿Está satisfecho de cómo le han tratado en Benicàssim?

—Muchísimo. Cuando yo llegué allí, comprobé que muchas calles de la población tenían nombres de maestros, de secretarios, de gente vinculada al pueblo. Eso me daba la medida exacta de cómo recuerdan a quienes han trabajado por Benicàssim desde cualquier puesto. Sabía que yo iba a encajar bien allí.

—¿Tiene familia?

—Sí; ahora ocupan mi atención los cuatro nietos que tengo.

—¿De dónde saca el tiempo para su gran actividad?

—De la necesidad que me he impuesto de ser útil a todos los que me necesitan.

—¿Cuándo le llegará el descanso de la jubilación?

—De momento no tengo tiempo para pensar.

—¿Hoy sí lo tendrá?

—Hoy es el Día del Maestro, y me tomé fiesta.

—Mañana, a su «jubilación».

MANUEL

FOTO WAMBA Jr.

NORMALIDAD CASI TOTAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

- Se mantuvo el paro de días pasados en Vall de Uxó.
- Intentaron provocar el paro en Nules y Almenara, sin éxito.

En Castellón, y pueblos de la provincia, excepto en Vall de Uxó, el sector de la construcción registró una total normalidad. En Vall de Uxó, donde como se sabe se formaron los piquetes instigadores del paro en pueblos de la provincia, se mantuvo la actitud, aunque el número de parados no es muy elevado.

En Castellón, capital, la normalidad fue total, y todos los obreros de la construcción se reintegraron a sus puestos sin que hubiera que registrar ningún incidente. No se advirtió por ello ninguna anomalía, ni por supuesto aparecieron por Castellón los piquetes de otros días incitando al paro.

En Vall de Uxó

En Vall de Uxó, donde el caso de la construcción es bastante escaso, persistió el paro, sin que de momento parezca que vaya a remitir, por cuanto desde aquí parten los piquetes de incitadores hacia otras poblaciones. Recordemos que en Viliarreal y Onda, la Guardia Civil detuvo anteayer a cinco personas de Vall de Uxó, incitadores al paro.

Intentos en Nules y Almenara

Piquetes de incitadores estuvieron ayer durante todo el día en Nules y Almenara, intentando que los obreros de la construcción dejaran su puesto de trabajo, fracasando en su intento, ante la reacción seria, legal y sensata, de los trabajadores, que hicieron caso omiso a las provocaciones.

En vista del fracaso, los piquetes abandonaron su propósito.

Reunión de enlaces en Vall de Uxó

En la casa Sindical de Vall de Uxó se celebró una reunión, debidamente autorizada, los enlaces Sindicales del sector de la construcción, para seguir en el estudio de los distintos temas que importan al sector.

Por otra parte se están llevando a cabo gestiones para volver a la normalidad, que actualmente afecta a 225 trabajadores y 17 empresas.

Los detenidos, en libertad

Se nos informa que los cinco detenidos de anteayer, han sido puestos en libertad.

Denuncia del convenio

En otro orden de cosas, se celebró en la Casa Sindical de Castellón una reunión, legal por supuesto, de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos de la construcción, habiéndose denunciado el convenio actualmente en vigor, estudiándose los puntos que van a presentarse a la Unión de Empresarios.

Reunión del Comité Ejecutivo Sindical

A las seis y media de la tarde se reunió en la Casa Sindical, el Comité Ejecutivo Sindical, propugnándose la exhortación a las dos uniones para que inicien con la urgencia que la situación lo demanda a fin de buscar soluciones para conseguir, por lo menos el anticipo solicitado por los trabajadores a cuenta del convenio.

El mismo tiempo el Comité exhorta a la Unión de Empresarios para que estudie la propuesta de los trabajadores en base a una política de justicia social.

Y ya, finalmente, se conoce la intención de la Unión Provincial de Empresarios, de reunirse el próximo lunes para estudiar todo cuanto se relaciona con el convenio.

El domingo, concierto de la Banda en La Pèrgola

Programa del Concierto que interpretará la Banda Municipal de Música, el próximo domingo, día 1.º de febrero de 1976, a las 11:30 horas, en La Pèrgola del Parque de Ribera.

PRIMERA PARTE

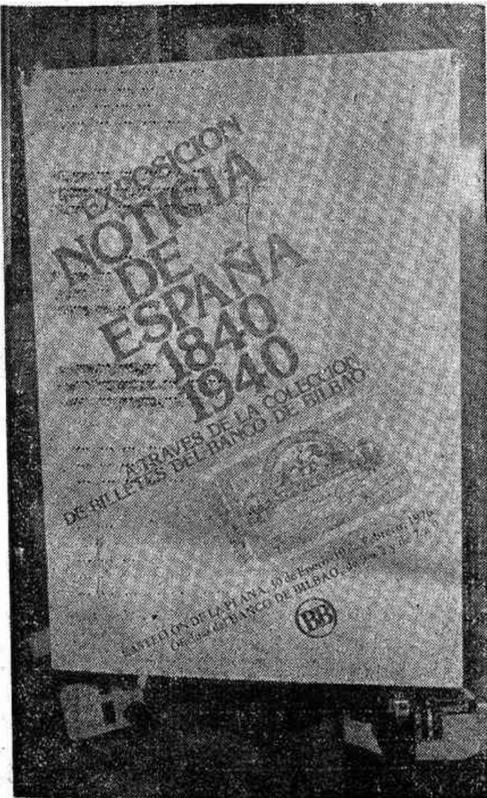
Luisa Fernanda (1.ª vez) Selección, Moreno Torroba.
Canción de Navidad (Campañas Navideñas) 1.ª vez Poema, A. Morzà.
La Torre del Oro. Poema Sinfónico, J. Ménez.

SEGUNDA PARTE

Passacaglia (en Do menor), J. S. Bach.
Sigfrido - Idilio, Wagner.
Egmont, Obertura, Beethoven.
El autor de «Canción de Navidad» es profesor clarinete de la Banda Municipal.
Dirección: Maestro: Juan Garcés.

DIBUJO TECNICO

Mesas, Tecnógrafos, copias de planos. Mayor, 31.
Mecanografía Levantina



60 litros / hora de agua descalcificada, sin sabor a cloro y gratis con WILSON

PVP 1.590 pts.

mini-estación para el tratamiento del agua por cambio de resinas iónicas, importados de Alemania.

De venta en establecimientos de electrodomésticos.

Representante para Levante: JUSTO ARIZA, Treva, S. Tels. 22 33 10 y 22 33 19 - VALENCIA

Aprobado por la Dirección General de Sanidad (J/S N.º 124)

CASTELLON - CIUDAD Y PROVINCIA

SUCESOS - SUCESOS - SUCESOS - SUCESOS - SUCESOS

Herido grave al caerse del ciclomotor

En un camino vecinal de Onda, el conductor de un ciclomotor perdió el control del vehículo cayendo en la calzada...

El accidente ocurrió en el camino del Racholar, del término municipal de Onda, cuando el ciclomotor conducido por Miguel Mancu Gadea...

El citado conductor, resultó con lesiones de carácter grave, siendo instruidas las diligencias por la Guardia Civil.

VOLCO EN LA CALZADA

En el km. 18 de la carretera nacional Sagunto-Burgos, término municipal de Sot de Ferrer, el turismo matrícula CS-938-C conducido por José Latorre Calvo...

DOS ROBOS EN CASTELLON

Nuevamente los cacos se pusieron en acción, llevando a cabo una fechoría en una casa del Parque del Oeste...

FRACASO EN EL INTENTO

Los mismos o quizá otros ca-

cos, intentaron, con fracaso absoluto, robar en una casa de la calle Ingeniero Ballester...

DETENCION DE DOS SUPUESTOS DELINCUENTES

Por otra parte hemos de dejar constancia del servicio llevado a cabo por la Policía castellonense al proceder a la detención de Juan Pedro Vivó García...

La labor de la Policía fue más allá, puesto que en el interrogatorio se conoció que Juan Pedro iba acompañado de otra perso-

na, pudiendo ser identificada. Ya no estaba en Castellón, y fue necesaria la colaboración de la Comisaría de Bilbao...

Representantes- Viajantes NECESITA

Importante almacén de Tejidos, Confección y Géneros de Punto de Valencia para CASTELLON Y PROVINCIA

Interesados: Escribir adjuntando historial profesional a la referencia núm. 597 de Pulpis, Avda. Marqués de Sotelo, 1. Valencia-2.

(R. O. C., 8.523.)

Se va a inaugurar el archivo notarial de Morella

MORELLA, 28 (Por teléfono de nuestra corresponsal).— El pre-

sidente de la Diputación Provincial acompañado de varias personalidades provinciales y locales, ha visitado las nuevas instalaciones del antiguo archivo notarial de Morella...

El citado archivo se halla enclavado en el edificio del Ayuntamiento y su restauración se ha llevado a cabo con subvención concedida por la Diputación Provincial...

La edificación es del siglo XIV y se ha conservado su arquitectura típica del gótico catalán tan representativo en el conjunto monumental morellano...

ALICIA CARCELLER

ESCRIBEN LOS LECTORES DE FEUDALISMO, NADA

Recibimos la siguiente carta, cuyo autor y dirección conocemos, pero que únicamente firmamos con sus iniciales...

Sr. Pasante:

Pueden concurrir varias circunstancias o quizá basta una sola de ellas, para justificar sus fallos de apreciación en el artículo publicado en MEDITERRANEO el pasado jueves día 22 de enero...

410 a los lectores de MEDITERRANEO, hace ya bastante tiempo, una amplia información del por qué del absurdo trazado de la recién inaugurada plaza Cardona Vives...

Esperando que este escrito, le lleve a la convicción de que lo de «reaccionarios feudales» no le va al caso del inicio de la industrialización de nuestra ciudad...

J. F. S.

LA HISPANO DEL CID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de Febrero...

Castellón, 28 de Enero de 1976. El Presidente: Ignacio Villalonga Castel.

Muebles de Cocina MAQUIVER

RAZON: HUERTO SOGUE ROS, 9-10. Tel. 21 67 65. Pidamos presupuesto

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS

El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

HACE SABER:

Que ha quedado abierta la cobranza en período voluntario de este Impuesto, por lo que todos los poseedores de los vehículos afectados deberán proveerse del distintivo correspondiente al ejercicio actual...

Primera. - MOTOCICLETAS, TURISMOS, CAMIONES, AUTOBUSES, TRACTORES Y REMOLQUES.

Para dar las mayores facilidades y hacer lo más cómodo posible el pago del Impuesto, evitando colas, aglomeraciones y pérdidas de tiempo...

Para las posibles e inevitables anomalías, tanto en los datos como especialmente en el caso de no recibir los citados impresos y circular informativa...

Segunda. - CICLOMOTORES.

Habiéndose suprimido para estos vehículos la placa de rodaje que venían satisfaciendo, y estableciéndose para los mismos a partir de este año la obligatoriedad del Distintivo de Circulación...

Tercera: Las nuevas cuotas anuales que corresponde abonar, según la tarifa fijada en la Ley 41/1975, de 19 de noviembre...

Table with columns for vehicle categories (TURISMOS, AUTOBUSES, CAMIONES, TRACTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES, OTROS VEHICULOS, FURGONETAS) and corresponding tax amounts in Pesetas.

Por último, se advierte que el período voluntario para el pago de este Impuesto finalizará el día 31 del mes de marzo próximo.

Esta Alcaldía ruega y espera de todos los Sres. contribuyentes satisfagan el Impuesto dentro del período voluntario indicado, en evitación de molestias...

Castellón de la Plana, 28 de enero de 1976. El Alcalde, VICENTE PLA BROCH

EDICTO

DON ALBERTO DE AMUNATEGUI Y PAVIA, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Madrid.

HAGO SABER:

Que en cumplimiento de lo acordado por este Juzgado en providencia de esta fecha en los autos que se siguen bajo el número 334/74 a instancia del Banco Hipotecario de España...

EN CASTELLON DE LA PLANA. Calle Montornés, núm. 7. Finca 31 de la escritura de préstamo. PISO SEPTIMO EXTERIOR DE RECHA, mirando a la fachada de la casa situada en los ensanches de dicha ciudad...

Que servirá de tipo para esta primera subasta el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar previamente en la Secretaría del Juzgado o Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del precio de tasación...

Que de hacerse dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los rematantes y la consignación del precio deberá hacerse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación de aquél.

Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y que los licitadores, deberán conformarse con los mismos sin tener derecho a exigir ningún otro.

Y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos...

Y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado y en el de igual clase que corresponda de Castellón, su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Provincia de Castellón, y en un periódico de dicha capital...

EL MAGISTRADO JUEZ,

EL SECRETARIO,

- CULTOS - CULTOS - CULTOS -

SANTA MARIA.—Hoy misas a las 8, 8.30, 9, 11 de la mañana y 8 de la tarde.

SAGRADA FAMILIA.—Hoy, misas a las 7, 8, 9, 10 de la mañana. Tarde, misas a las 6.30 y 7.30.

SANTISIMA TRINIDAD.—Hoy, misas a las 7.15, 8, 9, 9.30 y 10 de la mañana. Tarde, misas a las 6.30 y 7.30.

SAN FRANCISCO.—Hoy, misas a las 8 y 9.15 de la mañana y 7.30 tarde.

SAN JOSE OBRERO.—Hoy, misas a las 9 de la mañana y 7 tarde.

SAN JUAN BAPTISTA.—Hoy, misa a las 6.30 de la tarde.

SAN PEDRO.—Hoy, misa a las 7.30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.—Hoy misas a las 9.30 de la mañana y 8 de la tarde.

SAN MIGUEL.—Hoy, misa a las 7 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN.—Hoy, misas a las 7.30 y 8.30 de la mañana. Por la tarde, a las 7.30.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.—Hoy, misas a las 9.30 de la mañana y 7 tarde.

SAN AGUSTIN.—Hoy, misas a las 8 y 9 de la mañana y 7.30 de la tarde.

MADRES CAPUCHINAS.—Hoy, misa a las 8 de la tarde.

ERMITORIO DE LIDON.— Hoy misa a las 5 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DE LOS ANGELES.— Hoy, misa a las 6 de la tarde.

Funeral notice for José Manuel Renau Garcés, 23 years old, son of Pepe and Lolita. Funeral on January 29, 1976, at 7:00 PM at Iglesia del Carmen.

Funeral notice for D. Manuel Soler Vicent, 78 years old. Funeral on January 29, 1976, at 7:00 PM at Iglesia del Carmen. Organized by Funeraria Virgen del Lidón.

NACIONAL

PROGRAMA DEL GOBIERNO

El Presidente Arias expone el programa del Gobierno

ES LA HORA DE LA RENOVACION



Acertada y eficaz solución institucional

Un largo proceso previsora- mente establecido, preparado minuciosamente y refrendado en dos ocasiones por el abrumador consenso de la opinión nacional, ha dado una solución institucional a la irrepetible magistratura de Franco. Esta solución, que enlaza con una tradición efimera- mente interrumpida, es la de una monarquía arbitral, sustancialmente análoga en su configuración a la de algunos países europeos que se distinguen por su alta cultura cívica y sosegado desenvolvimiento político.

personifica e integra a todos los españoles en un consenso de concordia nacional.

Nuestras Leyes Fundamentales han regulado de forma plenamente satisfactoria la institución, al conjugar acertadamente la tradición con las experiencias recientes. Quedó acreditada totalmente su eficacia para resolver los problemas sucesorios al fallecer el Generalísimo. Todo ello no impide, sino más bien postula, la necesidad de introducir algunas modificaciones, muy limitadas, pero de indudable interés.

Los treinta años en que está hoy establecida la mayoría de edad del Rey, comportan una exigencia excesiva que parece aconsejable reducir, siguiendo el precedente de la costumbre tradicional. Si antaño, para evitar dilatados períodos de interregno o de regencia se estableció la mayoría de edad del Rey en los 16, los 14 e incluso los 12 años, en una época en que la norma común, con arreglo a la tradición romana, eran los 25 años, no cabe duda de que hoy debe de ser fijada por debajo de la señalada con carácter general en el Código Civil, sobre todo teniendo en cuenta las numerosas asistencias del Consejo y otras ayudas de que el Rey disfrutaba en el ejercicio de su función.

Al Rey para designar testamentariamente a la persona más adecuada, sin perjuicio de que, en defecto de las normas usuales, puedan proveer las Cortes, a propuesta del Consejo del Reino. En caso de incapacidad, la tutela cambia de signo y se orienta a preparar del modo más eficaz y correcto la sucesión.

Finalmente, habría de reconsiderarse en la misma Ley de Sucesión algún otro precepto que tiene su filiación en la Ley Sálica y carece de clara justificación en el país de Isabel la Católica y de Blanca de Navarra y en un tiempo de plena incorporación de la mujer a todas las actividades de la vida social.

responsabilidad de Franco a toda la nación, a sus políticos, a sus gobernantes, a sus instituciones y a sus ciudadanos. Por ello, no debe quedar ninguna duda acerca de nuestro punto de partida, ni de la meta a la que nos dirigimos, ni de los senderos que hemos de transitar.

No quiero, ni debo pasar por alto un estado de opinión que, con algunos juicios tan ligeros como osados, se ha pretendido inventar en torno a nuestro último pasado político. Es evidente que se intenta borrarlo; que se trata hacer olvidar nuestra más reciente historia, y que, para ello, se ha creado un ambiente de confusión y desorientación más aparente y ruidoso que real y profundo, ofreciendo, paradójicamente y con el señuelo de la novedad, volver a un imposible e indeseable punto cero.

aportación de sucesivas generaciones de españoles, el Movimiento dispone de unos órganos institucionales que sólo justifican su existencia en cuanto supongan un conjunto funcional que obre, desde la sociedad y para la sociedad, en favor de una mejor integración de las particulares corrientes políticas para el logro de un proyecto sugestivo de convivencia patria.

En este orden de cosas, el conjunto organizativo del Movimiento está radicalmente obligado a buscar el modo más racional de servir las necesidades y los anhelos de cuantos están en la esfera de sus competencias delegadas y a presentar a los órganos del Estado, por medio de sus vías representativas, las aspiraciones del pueblo español. En este sentido ni será ahorrado ningún esfuerzo, ni ninguna restricción puede ser admitida.

El Movimiento Nacional, pacto social básico

En los orígenes del sistema español que nacía indudablemente con afán de futuro y no como mera solución transitoria, se

Hacia una plenitud democrática

Ante nosotros, como gobernantes, está muy presente la firme voluntad de un pueblo, que no toleraría ni la estéril contemplación de lo conseguido, en una sociedad dinámica integrada en

Claridad en los propósitos

La determinación de la polí-

El legado de Franco y su obra gigantesca constituye una exigencia de comportamiento y lealtad

La función principal y exclusiva del Gobierno, reconocida en nuestras Leyes Fundamentales como uno de esos deberes que no son compartibles ni delegables. Si la claridad ha sido, en todo momento, una de las constantes de mi actuación política, creo que, en las actuales circunstancias, estoy especialmente obligado a ella, tanto más cuanto que nos encontramos, de lleno, insertos, en ese gran episodio histórico, al que aludía el 12 de febrero de 1974, y que consiste en desplazar la

pusieron las bases para que el quehacer político consistiese siempre en una tarea perfecta, abierta al horizonte que cada tiempo fuera descubriendo, dispuesta a incorporar las voces plurales de la Patria a la construcción de la convivencia nacional.

Ese quehacer colectivo, ese afán renovador, tomó el nombre de Movimiento Nacional, entendido, desde su propia fundación, como cauce participativo en el proyecto común y como pacto social básico. Tal concepción fue incorporada a la legalidad constitucional que, cabalmente, interpreta el Movimiento Nacional como la comunión de los españoles en los principios sancionados por la Ley de 17 de mayo de 1958. Esta es, desprovista de todo subjetivismo, la verdadera significación del Movimiento: Empresa y resultado del esfuerzo común.

Al servicio de esta concepción, progresivamente lograda y progresivamente enriquecida por la

un mundo fundamentalmente cambiante, ni menos aún la aventura suicida de dinamitar los cimientos de un orden tan dolorosamente alcanzado. Por esto, precisamente por esto, tenemos que acertar con ese punto medio que nos permita sintonizar con las aspiraciones del momento sin poner en riesgo los valores fundamentales.

Nuestra actitud, firmemente determinada, es la de consolidar todo lo bueno que tenemos; de no rechazar nada que pueda perfeccionarlo o mejorarlo; de abrirse a toda clase de iniciativas y sugerencias; de promover una serie de reformas en el sentido de un avance controlado y no de un cambio improvisado e irresponsable; de moverse, en definitiva, sin prisas y sin pausa, hacia lo que es el destino indudable de nuestro gran país: Una sociedad más homogénea, con

(Pasa a la siguiente)

La democracia española será una democracia coronada, representativa y social

Discurso del Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, ante el Pleno de las Cortes Españolas en su sesión del día 28 de enero de 1976.

opinión, he resuelto exponer ante vosotros nuestras preocupaciones, como en una reflexión pronunciada en alta voz y bajo la grave responsabilidad depositada sobre mis hombros.

dad de la corona, a la que el Rey aludía expresamente en su mensaje dirigido al pueblo español desde esta Cámara en la ocasión reciente de su solemne proclamación, se sitúa por encima de las contingencias de lo opinable, como base indestructible sobre la que se asienta la arquitectura de nuestro orden constitucional. Una monarquía puramente plebiscitaria es la negación misma de la institución monárquica.

Del mismo modo hemos de advertir que el Rey, que actúa ejerciendo una función moderadora como promotor de la justicia en su más amplia dimensión y como servidor del pueblo, no es responsable de la acción específica del Gobierno. Por ello, no es lícito descargar las obligaciones que libre y conscientemente hemos asumido, ni llevar más allá de sus límites naturales la confianza de que hemos sido investidos, evitando cualquier peligrosa confusión en el acierto o desacierto de la propia gestión. La institución monárquica no se identifica con los grupos políticos ni con los hombres que los representan, ni está sujeta a sus vaivenes, pues, como fiel guardián de un depósito inalienable,

Una España distinta

Desde esta perspectiva voy a hablaros del legado que hemos recibido y que tenemos que acrecentar; de los datos objetivos sobre los que se asienta nuestra confianza en el futuro; de la justicia y la libertad en un orden democrático; del desarrollo social y económico; de las fronteras entre lo lícito y lo ilícito en política; de la función reservada al Movimiento en esta hora, y de otros grandes temas que reclaman prioridad en su tratamiento.

Podemos entregarnos hoy al ilusionado empeño de dibujar la imagen de nuestro inmediato futuro, porque partimos de unos elevados niveles, alcanzados por sacrificadas generaciones, bajo la larga rectoría de Francisco Franco, Caudillo indiscutido e indiscutible de nuestro pueblo. El ejemplo de su figura excepcional, que ha entrado en uno de los capítulos más brillantes de la historia de España, y el legado de su obra gigantesca, constituyen una exigencia de comportamiento en la lealtad y un condicionante para cualquier planteamiento, con el que, queráse o no, forzosa y venturosamente, habrá que contar. Su mensaje final, de amor apasionado a España, nos obliga a la reflexión, porque a todos nos estrechaba Franco en un solo abrazo, convocándonos a perseverar en la unidad y en la paz, premisa y consecuencia de los logros obtenidos y que ahora nos corresponden conservar y mejorar.

Durante su mandato, el país experimentó enormes transformaciones.

Señores procuradores:

OCUPO esta tribuna de nuevo y en un momento político que, sin duda, será calificado como excepcional en la historia de nuestra Patria. Quiero, por esta razón, que mis palabras respondan no tanto a la expectativa que el anuncio de este discurso haya podido suscitar, como al deseo de que expresen con claridad y fidelidad mis inquietudes de presidente. Los propósitos que el Gobierno trata de servir y el programa que, contemplando las actuales circunstancias, intenta articular coherentemente, nuestros proyectos.

Me importa afirmar que, si las declaraciones hechas hasta el momento pueden y deben interpretarse en su propio contexto o como simples piezas de un conjunto que sólo examinado en su totalidad cobra sentido, es aquí en este foro de profundas resonancias y ante los legítimos representantes del pueblo español, donde el gobierno ha de anunciar los rumbos del futuro acontecer político, para haceros partícipes de nuestras preocupaciones y unirnos en una tarea que, cada vez más, requerirá el concurso de todos. Sé muy bien que bajo la experta guía de Torcuato Fernández Miranda, hombre curtido en el servicio a España, el acierto acompañará constantemente a vuestra entrega en el trabajo; como sabemos que seguiréis contando con el ejemplo y la dedicación de Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien durante seis años presidió las deliberaciones de esta Cámara y se hizo merecedor de la admiración y respeto que yo hoy le testimonio públicamente.

No es bueno sellar con el silencio los umbrales de una nueva etapa que, como la presente,

El Gobierno no va a perder los nervios, pero se empleará con la firmeza necesaria para mantener el orden y la tranquilidad

marca el tránsito entre dos tiempos claramente diferenciados; distintos, pero no distantes. Y el Gobierno, que es consciente de las dificultades de la época en que vive, lo es igualmente de la necesidad de ofrecer al país explicaciones y esclarecimientos. Tampoco conviene que el silencio alimente artificiales climas de opinión, propiciados muchas veces desde áreas excesivamente interesadas; es importante evitar, por el contrario, que puedan confundirse las necesarias tomas de posición ante los nuevos problemas con cualquier injustificada sensación de incertidumbre.

Por ello y porque los propósitos del Gobierno precisan del calor de vuestra confianza y del contraste de vuestra autorizada

nes. Cambió de estructura socioeconómica, al dar pasos irreversibles hacia la industrialización y el desarrollo de los servicios; dejó de ser una sociedad mayoritariamente rural, para convertirse en un país de predominio urbano; fueron liquidados la subalfabetización y el analfabetismo; quedó roto en ambas direcciones nuestro aislamiento con el exterior. Pero, sobre todo, fue recobrado el sentido de la dignidad; quedaron sentadas las bases de una pacífica convivencia, y se cimentó en la monarquía, coronada en la persona de Su Majestad don Juan Carlos I, no ya la esperanza, sino la certeza de estar en el camino más seguro para recorrer esta nueva etapa histórica.

Durante el mandato de Franco, Caudillo indiscutido e indiscutible, España recobró el sentido de la dignidad



NACIONAL

PROGRAMA DEL GOBIERNO

“REGIONALISMO Y AUTONOMIA NO SON PASOS HACIA NINGUNA FORMA DE NACIONALISMOS NI MENOS DE SEPARATISMOS”

(Viene de la anterior)

menos diferencias en sus grupos sociales, cada vez más próxima a los países más prósperos y educados del mundo occidental, cada vez más rica, libre y tolerante y, en definitiva, más democrática.

Legítimas y conocidas razones históricas, apoyadas por concretas circunstancias sociales, aconsejaron en los últimos años una prudente administración de la plenitud democrática. Hoy en

su vida esté protegida por la ley y por un sistema económico y social eficiente y justo, para que esté libre no sólo de abusos, sino también de la miseria, del paro y de la orfandad social.

Democracia bajo el imperio de la ley

Democracia, sí, pero, democracia para quién y para qué? Es-

so particulares, lo que requiere una afirmación categórica, directa y generalizada.

Sepan todos que, con anterioridad al indulto concedido a finales del pasado año, el número de reclusos en las cárceles españolas representaba la mitad del que había en junio de 1936, un mes antes de nuestra guerra, cuando el censo de población total era inferior en un quinto al actual. Sepan igualmente que tras el Decreto de indulto, ese número ha disminuido de forma no-

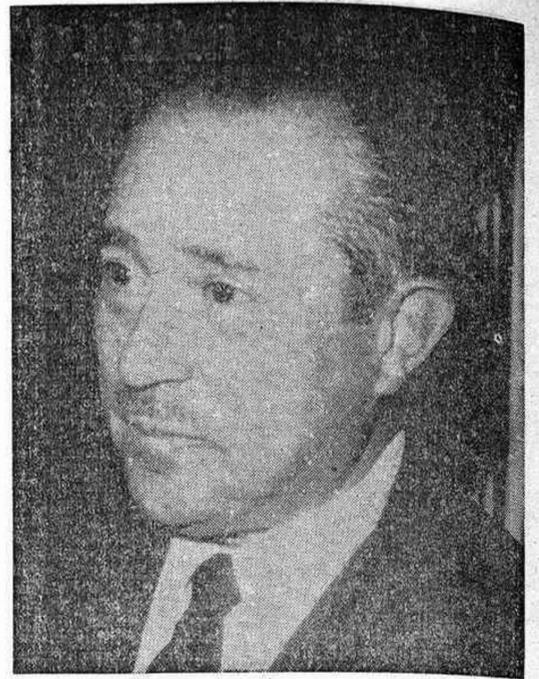
Defensa del Estado

Quiero dejar bien claro, ante el clima de agitación que viene padeciendo el país en los últimos días, que el Gobierno no se ha visto sorprendido. Conocía perfectamente los propósitos, los planes, las consignas y hasta el origen de los recursos arbitrados, en los angustiosos días de la última enfermedad del Caudillo, para una maniobra, tan torpe como inútil, que no ha servido más que para desacreditar a quienes desde el respeto y la revancha, no encuentran en nuestro pueblo otro eco que el desprecio. Pero la tolerancia tiene un límite y la generosidad una medida. Que nadie lo olvide: el Gobierno, que ha seguido en una tensa expectativa el curso de los acontecimientos, no va a perder los nervios, pero tampoco va a dejar jirones de su autoridad ante un reto tan ridículamente desproporcionado. Y no vacilará en aplicar las medidas, todas las medidas de que dispone, con la firmeza que sea necesaria para mantener el orden y la tranquilidad ciudadana bajo el único imperio que reconoce,

Organización institucional de las regiones

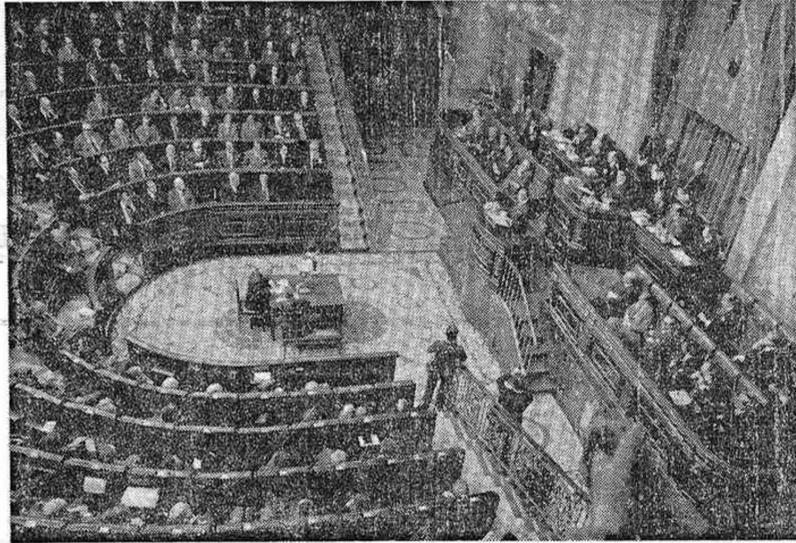
Uno de los párrafos más significativos del testamento político de Franco y una de las alusiones más sugestivas del primer mensaje de la Corona han coincidido en señalar el hecho regional. Nuestro propósito es que todas las regiones de España dispongan de una organización institucional que les permita atender mejor a sus necesidades específicas, conservar sus tradiciones y peculiaridades que enriquecen el conjunto nacional y así servir mejor a la unidad y grandeza de la Patria.

Estimamos que la localización geográfica y la naturaleza de las comunicaciones o el carácter insular del territorio deben tener la



No hay democracia posible si la libertad de expresión se convierte en licencia para la deformación o en maliciosos ataques al honor y la dignidad de las instituciones, los grupos o las personas

día, se habla insistentemente de la necesidad de poner a disposición del país fórmulas de limpia y clara participación. Pues bien, quiero decir que el Gobierno siente también esos anhelos hasta el punto que ninguna preocupación anima con más intensidad sus afanes. Son otras, ciertamente, las circunstancias sociales del país, que pueden compararse con las de cualquier otra nación industrial del mundo occidental. Con tal convencimiento, caminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión, y no permitiremos que la impaciencia de unos o el recelo de otros, precipiten o retarden —en definitiva, frustren— su lógico curso.



Una «democracia española»

El Gobierno habló, en su declaración de intenciones, de una «democracia española». Ponemos énfasis en ambas palabras. Democracia, sin paliativos ni restricciones; pero española, no copiada, desarrollada por nosotros mismos, a partir de nuestras necesidades, experiencias y modo de ser. Así ocurre en nuestro mundo más próximo, pues siendo auténticas democracias las de Europa Occidental, ninguna es copia de otra y todas tienen singularidades nacionales.

Democracia coronada, en el sentido que acabamos de exponer, al referirnos a la institución monárquica.

Democracia representativa, combinando todas las formas de representación, la territorial y las de carácter corporativo para lograr la ordenación más perfecta de nuestra vida y rica realidad social.

Democracia social, en fin, y no puramente formal, sino integrada en los verdaderos problemas del hombre, en su vida real, en su casa y en su familia; en su barriada y en su lugar de trabajo; en su municipio, su provincia y su región; en sus necesidades auténticas. Queremos que

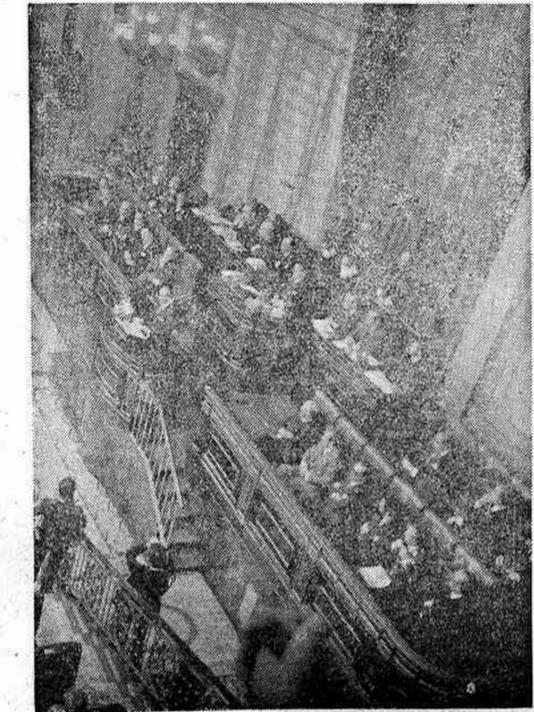
ta es la pregunta que se hace el país, un poco receloso de los términos grandilocuentes y de los conceptos que pueden encerrar segundas intenciones. Por ello, es necesario no formular afirmaciones generalizantes, propias para la discusión interpretativa, sino alcanzar los mayores grados de explicitación. Digámoslo claro. Cuando, desde el instante mismo de la proclamación del Rey, se ha forzado un clima de opinión proclive a la concesión de un nuevo indulto o incluso de una amnistía, se han presentado, indiscriminados en un mismo paquete, sentimientos generosos de clemencia, con otros que, amparados con la etiqueta de la reconciliación, pretendían forzar, por vía de hecho, la frontera entre lo lícito y lo ilícito en política. Vana pretensión la de querer resolver de forma exacta, indirecta y contemplando ca-

table, y que, no obstante, el Gobierno continúa el estudio de medidas complementarias que permitan una reducción, aún mayor, de una población penal que es la más baja de nuestra historia.

Pero que nadie se engañe, al respecto, a pesar de cierta propaganda intencionada que pretende explotar la generosidad de las gentes de buena voluntad: hay cosas que ninguna sociedad que quiera subsistir, en orden y en paz, puede aceptar, ovidar o tolerar. Ni los que usan la violencia terrorista para defender sus causas; ni los que promueven la disolución social, en todas las formas del amarguismo; ni los que se acentúan a la sagrada unidad de la Patria, en una u otra forma de separatismo; ni aquellos que aspiran, con la ayuda exterior y con métodos sin escrúpulos, a establecer el comunismo totalitario y la dictadura de un partido —cualquiera que sea la carota con que se presenten— pueden esperar que se les deje usar de las mismas libertades que ellos desean destruir para siempre. Apropiándose una expresión de fortuna, hoy en boga, no hay que confundir el respeto al adversario con el desarme ante el enemigo.

Dicho esto, es anhelado que será objeto de acción inmediata por el Gobierno, para su envío a estas Cortes, un proyecto de ley que modifique los artículos 172 a 174 y concordantes del Código Penal, en el que se revisará, asimismo, la materia circunstancialmente afectada por la publicación del Decreto-ley sobre Prevención del Terrorismo.

Así, pues, democracia para todos los españoles, para todos cuantos quieran aceptar unas reglas de convivencia, elementales, pero necesarias y democracia para vivir bajo el imperio de la Ley en una exacta correlación de derechos y deberes; en un orden que aspiramos que sea más justo cada día; en una sociedad que sea, cada vez, más acogedora, sin esperar milagros, con conciencia de las limitaciones, pero con las garantías que ofrece un Estado de derecho y, por ello precisamente, con una autoridad, reforzada hasta donde sea preciso y ejemplarmente actuada por las Fuerzas del Orden Público y de Seguridad, que haga imposible todos los factores de disolución.



EL GOBIERNO NO SE HA VISTO SORPRENDIDO ANTE EL CLIMA DE AGITACION QUE VIENE PADECIENDO EL PAIS EN LOS ULTIMOS DIAS. CONOCIA PERFECTAMENTE LOS PROPOSITOS, LOS PLANES, LAS GESTIONES, Y HASTA EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE ESA MANIOBRA

consideración más adecuada; que el gran crecimiento de la Administración, en todos sus niveles, aconseja recurrir a fórmulas de descentralización y desconcentración; reconocemos, en fin, que el cultivo y defensa de la tradición y patrimonio cultural y específico de cada región histórica, constituyen un deber del Gobierno. Pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de la necesidad de un Estado unitario y fuerte. No debemos engañarnos: en la competencia universal sólo se salvan los fuertes. La defensa, la seguridad

régimen paccionado del antiguo Reino de Navarra, o la fórmula especial que desde hace más de un siglo funciona en el Archipiélago Canario.

Precisamente porque respeta profundamente la personalidad de las regiones de España, el Gobierno no quiere proponer aquí unas estructuras organizativas determinadas y uniformes. Entiende que deben tener la iniciativa las propias regiones, comenzando a utilizarse las vías de las mancomunidades recientemente incorporadas a nuestra legislación. Sólo si estas estructuras regionales surgen así, en función de necesidades concretas y con carácter voluntario, tendremos la seguridad de que el regionalismo, dentro del Estado español, será algo serio y enraizado en el pueblo.

ran mirar hacia atrás, cuando es un futuro fecundo donde podremos encontrarnos.

Una constitución abierta y dinámica

El marco democrático de nuestra convivencia está definido de un modo a la vez firme y flexible, en nuestras Leyes Fundamentales. Con previsible prudencia, el Generalísimo Franco comprendió que el sistema seguido a lo largo del siglo XIX y al final del primer tercio del actual, con no menos de catorce procesos constituyentes, no había dado resultados positivos. De 1808 a 1931 una larga serie de constituciones y otros innumerables intentos de fijar definitivamente el orden institucional, dieron por fruto mucha retórica, pero muy escasos resultados prácticos.

Por eso, estamos operando ahora con arreglo a un principio diferente, el de una constitución abierta y dinámica; sólida en sus fundamentos y capaz de constante adaptación a las nuevas circunstancias y a las aspiraciones del pueblo español.

Entendemos que este sistema ha hecho ya sus pruebas, frente a los difíciles desafíos del mundo en que vivimos. Si se considera que la primera de nuestras Leyes Fundamentales, el Fuero del Trabajo, se aprobó en 1938 —modificándose parcialmente treinta años más tarde— se comprenderá lo fácil que hubiera sido cometer errores, si se hubiera dado una orientación general y definitiva a nuestras formas políticas, tanto en los años cuarenta como en las décadas posteriores.

En este importante aspecto de la vida política, el Gobierno habrá delimitado y de la frivolidad; de la rigidez y de la aventura. Intentará mejoras, pero no aceptará el desbordamiento de nuestro orden de convivencia. Procede con decisión y tacto, estableciendo un diálogo permanente con el pueblo y actuando de modo que las instituciones dispongan de los medios necesarios para su constante perfeccionamiento.

Vivimos un tiempo de cambios acelerados en todos los órdenes, que nos aconseja proseguir, con prudencia, la adaptación de la situación histórica, demostrando a la vez continuidad y espíritu de reforma.

Nuevas fronteras de libertad y justicia

El Gobierno, en su declaración de intenciones, del pasado 15 de diciembre, señaló que consideraría, con especial prioridad, la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos. Fijó su atención

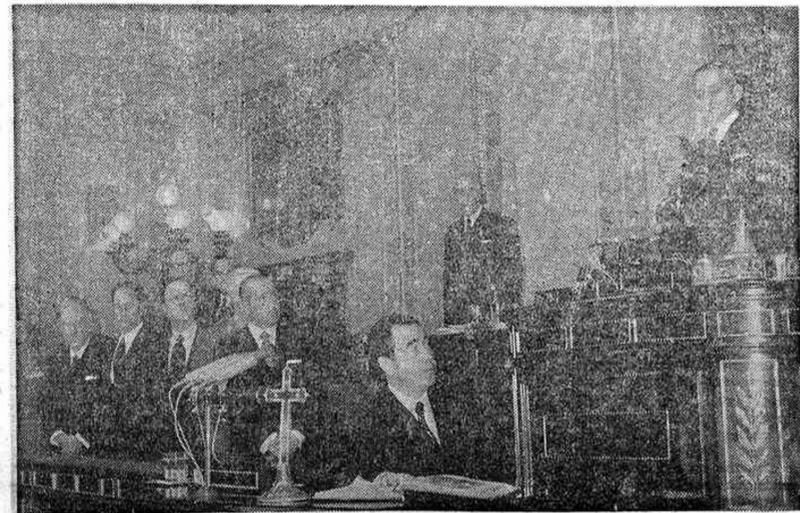
Al Gobierno le preocupa la situación económica y está decidido a abordar su política económica con un gran realismo

el imperio de la ley.

Sin otro afán que el de consolidar las nuevas fronteras de libertad y de justicia en el ámbito de la autoridad del Estado, absolutamente imprescindible en un orden social democrático, digno de tal nombre, el Gobierno reforzará los medios de defensa del Estado, legales y de toda índole, en la línea en que se mueven los países democráticos más serios, sancionando con todo rigor las conductas antisociales y violentas, dentro del más escrupuloso respeto a la independencia de la función judicial y a los derechos individuales.

interior, el mantenimiento de un alto nivel económico, la creación de un entorno de ciencia e investigación, y muchas otras funciones, sólo pueden cumplirse en grandes unidades, con elevadas inversiones y a partir de ingentes esfuerzos colectivos.

España, heredera de una gran tradición militar y política, reafirmadora de una gran obra en todos los continentes y madre de una lengua universal en la que se expresaron hombres de todas las regiones, desde Boscan a Unamuno, ha conservado y estimulado instituciones tan originales como nuestros derechos forales, hoy en pleno florecimiento, o el



El vicesecretario general del Movimiento don Ignacio García juró como nuevo procurador en la histórica sesión plenaria de las Cortes.

(Pasa a la siguiente)

NACIONAL

PROGRAMA DEL GOBIERNO



Iniesta Cano y Girón en los pasillos de las Cortes

“Va a ser abordada la reforma del sistema tributario”

res de la Patria o, totalitariamente de la sociedad.

Esos peligros pueden ser evitados con una renovada ley electoral que será objeto de nuestra inmediata y preferente atención.

Dos cámaras especializadas y colegisladoras

Voy a referirme ahora a las instituciones representativas. Las Cortes Españolas, creadas en 1942, y cuya ley constitutiva y reglamento han sido varias veces modificados, han superado, con creces, un cuarto de siglo de ejemplar desarrollo, funcionamiento eficaz y muy importantes servicios a la nación. Enriquecidas, en el transcurso del tiempo, las diversas representaciones que confluyen en ellas, están hoy, realmente presentes, todos los elementos necesarios, lo mismo de representación territorial que de base orgánica o corporativa. Creemos que ha llegado el momento de intentar una mayor homogeneidad con la organización más frecuente de los cuerpos

para resolver las eventuales diferencias de criterio.

Proyecto de ley sobre derechos de reunión y manifestación

Reconocemos que están insuficientemente regulados los derechos de reunión y manifestación, piedra angular del edificio de libertades concretas en que ha de asentarse todo sistema jurídico-político constituido democráticamente. Este hecho, por implicar un injusto pesimismo sobre la madurez y preparación de nuestro pueblo, puede entorpecer la constitución de una paz social y armónica. La mesura y la prudencia deben orientar el proceso de innovación y adecuación que pretendemos y que no será posible, si no se afronta con sinceridad y sano talante democrático el necesario desarrollo normativo del artículo 16 del Fuero de los Españoles. Parece preciso derogar la orden de 20 de julio de 1939, adaptarla a las nuevas realidades nacionales la Ley de 1880 y concordarla, con esta regulación, aquellas otras disposiciones que puedan verse afectadas por este nuevo marco normativo. Con este fin, el Gobierno se ha propuesto remitir a las Cortes un proyecto de ley sobre la materia.

breís deponer, en este empeño, toda mira personal ante los supremos intereses de la Patria.

Cumplimos con honor nuestra misión en el Sahara

La reciente ley sobre descolonización del Sahara, establece que el Gobierno rendirá a las Cortes un informe específico, lógicamente cuando el proceso haya sido concluido. Sin embargo, es mi propósito adelantarnos las grandes líneas de la política seguida en aquel territorio, en el fiel del doble compromiso de satisfacer las aspiraciones de la población autóctona y cumplir las resolu-

la paz, la estabilidad y el equilibrio en una región que para España no puede ser indiferente.

El ejemplo de las Fuerzas Armadas

Al hilo de la exposición anterior hemos hecho una referencia obligada a las Fuerzas Armadas, ejemplo de patriotismo y de virtudes, salvaguardia de la independencia y de la unidad de la Patria y del respeto al orden institucional.

Es consciente el Gobierno de la necesaria renovación de su potencial operativo, demora hasta ahora en beneficio de otros sectores nacionales, para alcanzar,

sentan los intereses nacionales permanentes, nos hallamos situados en un contexto internacional en el que están produciéndose profundas transformaciones. La interdependencia y la cooperación internacional son realidades indiscutibles que alcanzan y determinan la política de las naciones más poderosas. El aislamiento es una auténtica amenaza para la supervivencia. Por ello, la plena normalización de relaciones es algo menos que un desiderátum, pero también algo más que una simple cuestión de oportunidad.

En el plano regional de nuestro continente, el Gobierno reconociendo que el proceso de integración europea constituye un hecho fundamental, buscará con ritmo firme y gradual soluciones mutuas y aceptables que faciliten la plena integración de España en esa realidad.

En el momento actual no tenemos situaciones conflictivas que hicieran pensar en la necesidad de la utilización de la fuerza bélica; pero en el contexto de la civilización occidental, amenazada, se están considerando las alternativas posibles con la organización del tratado del Atlántico Norte, con el convencimiento de que la decisión que adopte deberá contar con un análisis previo de los compromisos que nuestra eventual participación en los esquemas de dicha alianza traerá consigo. Por otra parte, queremos que la realidad doméstica y la acción exterior de nuestro país vayan progresivamente confirmando nuestra pertenencia al mundo de ideas que encierra el adjetivo «occidental».

Durante más de veinte años, a través de nuestros acuerdos bilaterales con Estados Unidos, hemos participado en esquemas defensivos y militares de ese mundo occidental, en condiciones que no han reflejado debidamente una adecuada reciprocidad de derechos y obligaciones de las respectivas entidades soberanas. El Gobierno, de común acuerdo con los Estados Unidos de América, ha obtenido una más satisfactoria definición para tales realizaciones de manera que nuestra aportación se ve acompañada por el debido respeto a los intereses nacionales.

España, vinculada con la gran comunidad de naciones que comparten nuestra lengua y nuestra cultura y en cuyo torrente demográfico late el pulso de nuestro sangre desarrollará hacia ellas, relaciones afectivas y profundas, sin innecesarios excesos verbales, en un clima de cooperación fructífero y prometedor.

Como país mediterráneo, no puede olvidar sus largas y estrechas relaciones con los países árabes, con quienes desea mantener y reforzar un intercambio económico y técnico, que sea beneficioso para todos.

Antes de concluir, en este orden de ideas, quisiera reiterar aquí, la voluntad decidida del Gobierno, de restaurar la integridad del suelo de la Patria, amparando bajo nuestra bandera, esa parte entrañable de nuestro territorio: Gibraltar. Nuestro firme deseo es que la culminación de ese propósito se produzca por vías de negociación y con satisfacción mutua.

Los valores del espíritu

Queda aquí cerrado el gran capítulo (Pasa a la siguiente)

Se configurararán dos cámaras especializadas y colegisladoras

(Viene de la anterior)

de modo particular en el derecho de libre asociación y en la reforma de las instituciones representativas. Creo obligadas, por consiguiente, algunas reflexiones sobre temas de tan evidente trascendencia.

Cuando en diciembre de 1974 y desde las cámaras de Televisión Española presenté al país el proyecto del Estatuto del Derecho de Asociación Política, advertí que el paso que se iba a dar parecía a algunos excesivamente corto y a otros se les antojaba demasiado largo. Estábamos tratando de vertebrar y hacer solidarios a los españoles en torno a los problemas colectivos y, por ello, subrayaba que la experiencia nos iría aconsejando las correcciones o modificaciones que habrían de realizarse en el futuro.

Con la sinceridad que os debo y que es absolutamente necesaria para enfocar un problema que se pretende resolver, hay que convenir que hasta ahora la respuesta a la oferta asociativa ha resultado limitadamente satisfactoria. Distanciados ya de la promulgación del Estatuto y disponiendo, por tanto, de una perspectiva suficiente, podemos señalar, a parte de insuficiencias y excesivos condicionamientos del propio texto, esa confiada aceptación de la gran mayoría del pueblo español, acostumbrado a una larga experiencia política bajo fórmulas de adhesión, aunque bien es notorio que en ocasiones de excepcional trascendencia, requerido para que manifestara su voluntad,

lizarlo, pongo en sus manos un arma con capacidad para sembrar discordia y desunión. No será tan ingenuo de tenderme a mí mismo una trampa en la que forzosamente habría de caer. No temo tanto a las palabras sinceras como a su fácil traducción o a su irresponsable interpretación. Tampoco me importa anticipar sino que quiero hacerlo especialmente, que persuadidos de la insuficiencia de las normas asociativas, por su escaso arraigo en la realidad en que deben insertarse, no tendremos ningún escrúpulo en reconsiderarlas.

El Gobierno desea abrir los cauces de la participación a todas las tendencias de la sociedad española, que sintonicen con los principios fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional, colocamos altas barreras tan sólo para aquellas iniciativas que, en sí mismas, lleven los gérmenes de su autoexclusión.

Pretendemos llegar hasta las más avanzadas metas en la conquista de la justicia y la libertad. Ahora bien, la libertad puede convertirse en anarquía y conducir a la desintegración de la comunidad, si el sistema social, que pretende ser solidario, no se institucionaliza por la vía plural de un fecundo asociacionismo político.

Para el desarrollo de la libertad, incluidas las libertades formales, es preciso recorrer el camino del asociacionismo. Las libertades ciudadanas encuentran en él su apoyo más firme y su abrigo más eficaz, porque al impedir la concentración de poder

legisladores en la mayoría de los países, singularmente europeos.

Por otra parte, el Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, custodio y promotor de la vida pública desde la lealtad a unos ideales imprescindibles que ha servido en todo momento, ha cubierto, con dignidad y eficacia, una de las más fecundas etapas de nuestra historia, marcando rumbos al pensamiento político. Su composición escogida y su elevada misión tal vez aconsejen, ante el reto de un tiempo que se presenta con caracteres diversos al que hemos vivido, descansando en el hombro seguro de quien fue creador del Movimiento, ampliar su base y remodelar sus funciones, implicándole de un modo operativo, en la grave y suprema responsabilidad de participar en la elaboración de nuestro ordenamiento normativo de rango superior.

De este u otro modo, e introduciendo las necesarias reformas, debe irse a la configuración de dos Cámaras especializadas y colegisladoras. Así, nos conformaríamos al criterio seguido por la mayoría de los países que tienen legislaturas de carácter bicameral, y también a la tradición de la monarquía constitucional en España, que siempre funcionó con una Cámara de diputados y un Senado. Recordemos que aquella tradición fue rota por dos repúblicas, con los resultados que se conocen.

El sistema bicameral es particularmente útil en periodos de reformas, justamente porque

Unidad jurisdiccional

Quedaría incompleto cuanto llevamos dicho sin una específica alusión a la función jurisdiccional. La Ley Orgánica del Estado consagra la completa independencia de la justicia y le atribuye, en exclusiva, la función jurisdiccional, estableciendo solamente dos jurisdicciones especiales, la militar y la eclesiástica. Pues bien, considero que una y otra, por convicción y por exigencia de las instituciones respectivas, aspiran a enmarcarse en los necesarios y estrictos límites que

ciones de las Naciones Unidas.

Hasta 1974, nuestras acciones se encaminaban claramente a favor de la autodeterminación, mediante un referéndum auspiciado por la ONU. Agudizadas las tensiones, la solución final quedó demorada, al instar la ONU a España a que aplazase el referéndum hasta que el Tribunal Internacional de Justicia emitiera el dictamen, solicitado por Marruecos, sobre la condición jurídica del territorio en el momento de la colonización.

El riesgo que entrañaban estas circunstancias para una pacífica conclusión de nuestro mandato, justificó la declaración del Gobierno, de mayo de 1975. Enton-

en la medida que nos permita nuestra situación económica, los medios y eficacia proporcionados a la presencia que a España corresponde, por imperativo de la historia y de su presente, en el mundo de hoy.

A este propósito han de responder la actualización orgánica y el planteamiento de la política de defensa nacional, afectada por los cambios geoestratégicos producidos y por las circunstancias geopolíticas del futuro previsible.

Y ello, incorporando plenamente al personal militar a los avances sociales alcanzados, en condiciones adaptadas a las exigen-

El Gobierno es consciente de la necesaria renovación del potencial operativo de las Fuerzas Armadas

la peculiaridad de su objeto de demanda, lo cual supone que, en lo demás, debe respetarse el fecundo principio de la unidad jurisdiccional.

La hora de la reforma

Creemos en la virtualidad y conveniencia de la reforma, entendemos que existen motivos suficientes para abordarla y deseamos realizarla en el más breve plazo, de acuerdo con un calendario de prioridades y según criterios de racionalidad política, dentro del plazo de la prórroga de la legislación, que se estima suficiente aplicándonos todos con calor a la tarea. Razones formales, pero sobre todo como habéis visto, razones de fondo, obligan a dar respuesta a una necesidad de acomodación y perfeccionamiento, generalmente sentida y distante de cualquier afán injustificadamente constituyente. El país posee una legalidad constitucional que contiene los mecanismos necesarios para acometer cualquier reforma que la prudencia aconseje y que el pueblo español demande. Esta es la hora.

Señores procuradores: como integrantes de la última legislación de Franco, habéis recibido el alto honor de ser los abaceros de su memoria y el excepcional privilegio de hacer operativo el mandato expresado en su último mensaje de forma que no pueda perderse en el recuerdo, sino que permanezca vivo en nuestro pueblo.

Rechazado el riesgo de una interpretación revisionista de la reforma, os corresponde la tarea de actualizar nuestras leyes e instituciones como Franco hubiera deseado, sincronizándolas con las exigencias de esta etapa histórica. Tan importante tarea significa un gran honor, pero también una gran responsabilidad. Estoy seguro de que estas razones han influido poderosamente en la decisión del Rey, cuando resolvió prorrogar esta legislación y estoy absolutamente convencido de que todos vosotros, que no ignoráis que los enemigos de España están alertas, sa-

ces se manifestó el firme propósito de transferir la administración en el menor plazo posible. Se advirtió también que la transición sería adelantada, previa advertencia a las Naciones Unidas, si, por causas ajenas a nuestra voluntad se veía comprometida la presencia española.

La precipitada evolución de los acontecimientos en el interior del territorio, aconsejó al Gobierno intentar, siguiendo la recomendación de la ONU un entendimiento con las partes interesadas. Después de largas conversaciones, fue logrado el acuerdo de Madrid, de 14 de noviembre pasado, del que la propia organización mundial tomó nota en una de sus resoluciones. En el texto del acuerdo, reafirmamos la decisión de respetar los deseos del pueblo saharaui, a través de la Yema y descolonizar el territorio, poniendo fin a nuestra presencia y responsabilidades, antes del próximo 28 de febrero, mediante la constitución de una administración interina a la que se transmitirían los poderes y en la que participarían Marruecos y Mauritania con la colaboración de la Asamblea saharaui. Así se ha efectuado, y el pasado día 12 salió del Sahara el último soldado español, abriéndose con honor nuestra bandera. Estos son datos ciertos; no verdades a medias o especulaciones.

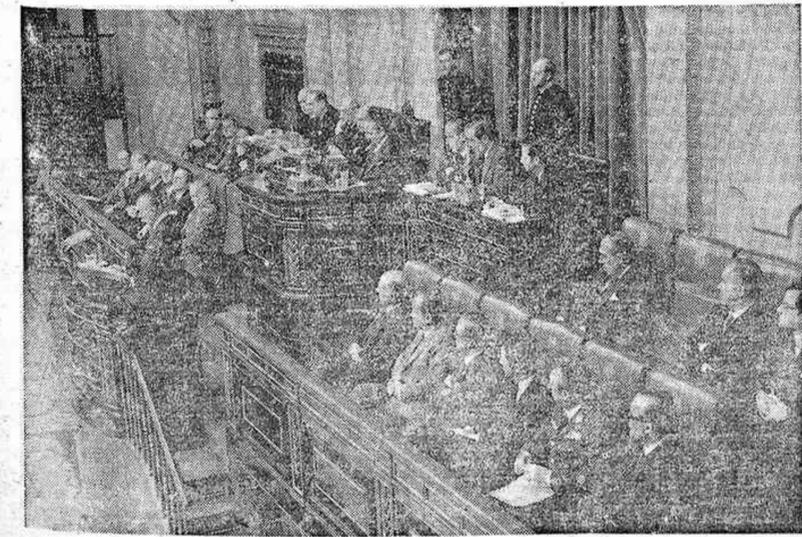
Es obligado destacar que este difícil proceso ha sido posible por la eficaz actuación de nuestras Fuerzas Armadas que han cumplido su trascendental misión con ejemplar sentido de responsabilidad y el más elevado grado de disciplina, preparación y patriotismo, vibrantemente afirmados con ocasión de la histórica jornada compartida allí en ellas por quien hoy es nuestro primer soldado.

Pero, cumplidos todos nuestros compromisos y agotadas todas nuestras responsabilidades en el Sahara, no podemos olvidar que los vínculos espirituales contráidos con aquel territorio y con su población obligan a mucho. Es nuestra intención, una vez superada la crisis, procurar, por vías diplomáticas y de cooperación, soluciones que favorezcan

cias de la vida castrense, de plena e ilusionada dedicación que no tiene otro norte que los supremos intereses de la Patria.

Propósitos de activación de nuestra política exterior

La política exterior de una nación no puede ser disociada de la interior y nuestra voluntad es la de acomodar una y otra, en un conjunto armónico, integrado y realista. Dentro de las coordenadas de defensa de nuestra soberanía y seguridad, que reco-

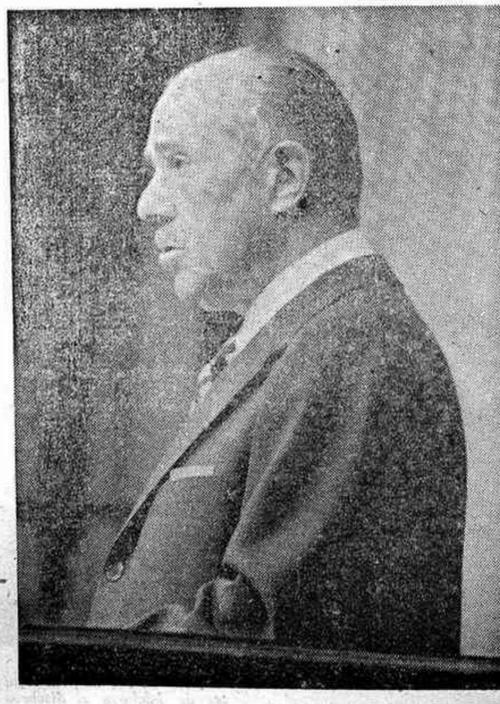


responsabilidad plebiscitaria. Por esta razón, merecen especial reconocimiento quienes, rechazada la tentación de la pereza, se han situado exclusivamente por su propia iniciativa y su intuición de futuro, en una posición más ventajosa para canalizar las aspiraciones del pueblo español.

Sé bien que, en este momento de mi discurso, la expectación de algunos estará alcanzando su máximo nivel. Esperan, sin duda, comprobar si, con un más o menos hábil juego dialéctico, eludido el término de los partidos políticos, o si, por el contrario, al uti-

en el Estado y la hegemonía de los grupos de presión civil la desesperación que, el sentimiento de aislamiento personal engendra en la sociedad. Por el contrario, gracias al asociacionismo es posible conseguir que todos dispongan del máximo de oportunidades. En política, tan peligroso y estérilizado como el aislamiento de los grupos, implicados seriamente en el juego democrático, y la imposición de aquellos sectores que, aparejándose en el derecho asociativo, persiguen abierta o sotilamente objetivos disgregado-

permite un análisis más profundo, una reflexión garantizada y un complemento de puntos de vista, conjugando todas las representaciones previstas en las leyes. Ambas cámaras serían iguales en derechos, sin perjuicio de que, según una vieja tradición parlamentaria, los temas económicos y presupuestarios debieran iniciarse previamente en la Cámara Baja. Una Ley Orgánica, finalmente, regularía las relaciones entre los cuerpos colegisladores, para su mejor cooperación, estableciendo los trámites oportunos



NACIONAL

PROGRAMA DEL GOBIERNO

LA INTEGRACION EUROPEA, HECHO FUNDAMENTAL

ESPAÑA NO PUEDE OLVIDAR SUS LARGAS Y ESTRECHAS RELACIONES CON LOS PAISES ARABES

(Viene de la anterior)

pítulo de las nociones fundamentales, de las relativas a nuestro perfeccionamiento constitucional y desarrollo de determinados derechos básicos, reconocidos en el Fuero de los españoles. Vamos a entrar en la consideración de una serie de valores, libertades y derechos, algunos de los cuales carecen de significación política en su acepción usual, pero que han de ser preservados en todo caso y estimulados en la mayor parte de las ocasiones. Me referiré, en primer término, a los valores del espíritu, para aludir seguidamente a los que contribuyen al bienestar material y hacen más fácil la convivencia.

El cultivo de los valores morales y religiosos es algo que no se agota en el plano individual de la conciencia sino que trasciende a la sociedad toda que acusa, por igual, tanto los períodos de crisis como de exaltación. Por estas consideraciones, es lógico que el Estado español otorgue la más positiva valoración al hecho religioso, reafirmando la mejor voluntad y sinceridad en las relaciones con la Iglesia, dentro de un marco de recíproca independencia y mutuo respeto.

El enfoque de las relaciones con la Iglesia e, igualmente, con las confesiones no católicas, ha de instrumentarse en el contexto de la libertad religiosa, reconocida como derecho fundamental de los españoles.

Educación, investigación, cultura

En el campo de la educación ningún esfuerzo será regateado, tratando de implicar en él a la sociedad entera, pues no hay tarea más generosa, ni de mayor rendimiento social, que la dirigida a la formación de la juventud. No pretendemos alterar los grandes esquemas establecidos por la Ley General de Educación, porque ello produciría, sin duda, sacudidas en una materia tan delicada. Pero, desde luego, nos proponemos, además de aplicarla y desarrollarla, efectuar una seria evaluación de la misma y de sus resultados, antes de finalizar el curso académico, que permita obtener conclusiones fundadas en un análisis riguroso.

Junto a la política educativa, reconocemos la importancia particular de un vasto plan de investigación científica, básica y

aplicada, que nos irá librando de los riesgos de alienación intelectual, de subordinación industrial y económica y hasta de debilitación de la capacidad defensiva. Habremos de fortalecer, igualmente, nuestra vida cultural, aplicándonos, en la medida de nuestros medios, a la conservación de un patrimonio inigualable, que nos irá librando de los riesgos de alienación intelectual, de subordinación industrial y económica y hasta de debilitación de la capacidad defensiva.

nitaria de opiniones, ideas y creencias.

Peró no cabe olvidar que no hay democracia posible si la libertad de expresión se convierte en licencia para la difamación o para las agrias actitudes a través del torpe y lamentable juego de los maliciosos ataques al honor y la dignidad de las ins-

en algunos casos, de torpes aptitudes políticas. Lamentablemente y aunque sean casos verdaderamente excepcionales, vemos como la insidia y el insulto afloran en alguna publicación y se realizan inaceptables campañas contra el Estado, la sociedad, la familia, la moral pública o el honor de respetables ciudadanos. Para evitar o corregir estas actitudes y por el propio prestigio de la Prensa, el Gobierno adoptará, con energía, las medidas que procedan, inspirándose, a tal efecto, en las de aquellos países de más limpia tradición democrática.

Una política económica realista

Tan incorrecto sería el enjuiciamiento de los problemas económicos que tiene planteados el país, marginando la función social inherente a todo proceso de creación y distribución de riqueza, como demagógica la formulación de un programa social que no tuviera en cuenta, seriamente, la realidad de nuestra situación económica. Por ello, sin confundir ambos campos, que tienen caracteres bien definidos y específicos tratamientos, me ha parecido oportuno abordarlos conjuntamente.

Uno de los temas que preocupa al Gobierno es la situación de nuestra economía, y, por ello, está decidido a abordar su política económica con un gran realismo, dispuesto a poner en ejecución las medidas adecuadas para corregir nuestros defectos y para alcanzar prioritariamente los objetivos necesarios de justicia social. Y los dos primeros criterios de esta política han de ser el más justo reparto de las cargas y sacrificios y el pleno empleo.

Una política de rentas de au-

con la colaboración y el esfuerzo de todos, elevar en los próximos años el bienestar de los españoles, sobre todo de los que no hayan alcanzado los mínimos necesarios para una subsistencia digna.

El logro del pleno empleo debe ser considerado una meta primordial. Y por pleno empleo entiendo que todos los españoles tengan un puesto donde poder trabajar a pleno rendimiento; que se creen nuevos puestos de trabajo para que accedan a ellos, tanto un mayor porcentaje de la población adulta, como las nuevas generaciones que alcanzan edad laboral, así como nuestros trabajadores que regresen del extranjero. El empleo sigue inevitablemente las vicisitudes de las estructuras productivas, pero asentado siempre sobre el principio de que satisfacer el derecho a un trabajo digno y adecuadamente remunerado obliga



SE TOMARAN LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA ALCANZAR PRIORITARIAMENTE LOS OBJETIVOS NECESARIOS DE JUSTICIA SOCIAL

ble y a la exaltación de todos los valores en los que brilla el genio de la creación artística e intelectual.

La Prensa y otros medios de comunicación social

La importancia adquirida por los medios de comunicación social en nuestra época, obliga a una seria reflexión, porque el Estado, que no debe ser beligerante, tampoco puede ser indiferente en esta materia. Afirmamos y defendemos los derechos que asisten a los profesionales para el ejercicio responsable de su función; afirmamos también el derecho de los ciudadanos a recibir una información y una orientación honestas y veraces.

Para nadie es un secreto que la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 supuso un gran paso en la consolidación de las bases de nuestra convivencia civil y política. Sin embargo, la experiencia de su aplicación, durante una década, será tenida en cuenta por el Gobierno, que busca su perfeccionamiento en armonía con el grado de madurez y el deseo de colaboración leal y crítica de nuestros medios de comunicación social, lo que, indudablemente, enriquecerá el paisaje comu-

nicaciones, los grupos o las personas. Sabemos —y lo proclamamos con satisfacción y con orgullo— que tales conductas son totalmente ajenas a la inmensa mayoría de los profesionales españoles, que tantas y tan meritorias pruebas nos han dado y nos darán de patriotismo sincero

Las relaciones con la Iglesia, e igualmente con las confesiones no católicas, ha de incrementarse en el contexto de la libertad religiosa

y operante, preparación intelectual, sentido político y honestidad. Tenemos también la evidencia de que no siempre son los verdaderos profesionales quienes informan y orientan los medios de comunicación social, reflejo

téntica justicia ha de distribuir con equidad y rigor las cargas y sacrificios, y debe garantizar que la sociedad española en general, y muy especialmente los trabajadores, no vean mermado su poder adquisitivo por la erosión monetaria; y habremos de conseguir

El pueblo español es el verdadero protagonista de su presente y el último responsable de su futuro

inexcusablemente a toda sociedad respecto a sus miembros.

La iniciativa privada, cuyo formidable empuje contribuye, en forma decisiva, a ganar la batalla contra el subdesarrollo, tiene asignado en esta hora un puesto insustituible, al que se ha hecho acreedora con su esfuerzo.

La justicia social, aspiración suprema del Gobierno

Sólo en una sociedad equilibrada puede lograrse plenamente la suprema aspiración del Gobierno: la justicia social. Justicia social que desde la vertiente de la acción económica ha de basarse, además de en la política de rentas y pleno empleo, en una ordenación fiscal que logre la justa contribución proporcionada a la real y verdadera capacidad de cada sujeto y el cumplimiento, con seriedad, de la función redistributiva que un sistema tributario debe jugar en una sociedad moderna.

Deseo recordar a las Cortes que en el pleno celebrado el pasado 22 de junio anuncié la presentación, en el plazo de un año, de un libro blanco sobre la reforma fiscal. El empeño está en pie. Más aún. Como la conversión de un libro blanco en disposiciones legales requiere elaboraciones y un detallado estudio, debo anunciarles que, sin esperar a ello, el Gobierno tiene intención de presentar a esta Cámara, a lo largo del año, diferentes proyectos de ley que, en las líneas que el libro blanco marcará, introduzcan las reformas más urgentes, en el indicado sentido de una justicia social y tributaria cada vez más exigente. Concretamente, me complace anunciar a las Cortes que el Gobierno, antes de tres meses, remitirá dos proyectos de ley, uno sobre reforma del impuesto general sobre la renta de las personas físicas y, otro, sobre disciplina contable y represión del fraude fiscal. Por tanto, la reforma del sistema tributario va a ser abordada, en esta nueva etapa, con decisión y rigor, mediante sucesivas disposiciones. Y estos dos importantes proyectos de ley se orientarán a mejorar el reparto de las cargas públicas, haciendo que cada uno tribute según su efectiva capacidad y que los que inculpan estos deberes hallen la sanción que su conducta antisocial merece.

El cuadro de nuestra política económica no puede limitarse a un repertorio de soluciones técnicas. La respuesta debe ser global y política y debe ofrecer, en un lenguaje claro, un nuevo modelo de crecimiento hacia una sociedad también renovada.

El pacto social en que deberá sustentarse esa política habrá de tener muy presente la base sindical. Confiamos en que el Congreso Sindical promoverá las medidas y adoptará las determinaciones precisas para facilitar la acomodación del sistema a los cambios operados, en los últimos tiempos, en la sociedad española.

creando, en trabajadores y empresarios, la conciencia de las destructoras consecuencias que trae consigo la inflación, señalando que tanto los salarios como las rentas, deben ser tratados por una política firme y justa, en la que la inversión como remedio del paro y la mejora del subsidio correspondiente ocupen un lugar principal.

La creación de infraestructuras básicas es objetivo prioritario para afianzar y elevar los niveles de bienestar y de calidad de vida a que el Gobierno se comprometió en su primera declaración.

La ordenación del territorio y la política del suelo y de la vivienda, especialmente de la vivienda social, constituyen uno de los retos más apasionantes, juntamente con la conservación del medio ambiente y del equilibrio ecológico, problemas que requieren la definición de directores con horizontes válidos hasta el próximo decenio.

El Gobierno robustecerá el protagonismo de agricultores y ganaderos en la modernización de su medio y procurará unas mejores

condiciones de vida en las áreas rurales. Se corregirá, en lo posible, nuestra balanza comercial agraria y se potenciará el aprovechamiento armónico del medio natural.

no va a regatear esfuerzos para encontrar la respuesta adecuada. Pero sabe, igualmente, que es el pueblo español, al que vosotros representáis, el verdadero protagonista de su presente y el último responsable de su futuro.

Mediante sucesivas disposiciones, con decisión y rigor, va a ser abordada la reforma del sistema tributario

El pueblo español es el protagonista de su presente y el último responsable de su futuro.

Ese magnífico pueblo que tantas pruebas de solidez moral, de buen sentido y de lealtad profunda ha sabido dar en los últimos decisivos meses, merece no ser jamás defraudado.

Yo le pido, una vez más, su presencia, la suya y no la de intereses interesados, en todas las áreas de decisión política; para que impida que nadie falsee su imagen laboriosa, ordenada y pacífica y rechace cualquier receta que conduzca a su disgregación; para que la nostalgia no sea freno sino estímulo; para que se vote definitivamente, con sentido y dimensión nacionales, en la tarea de hacer un mañana cada vez mejor.

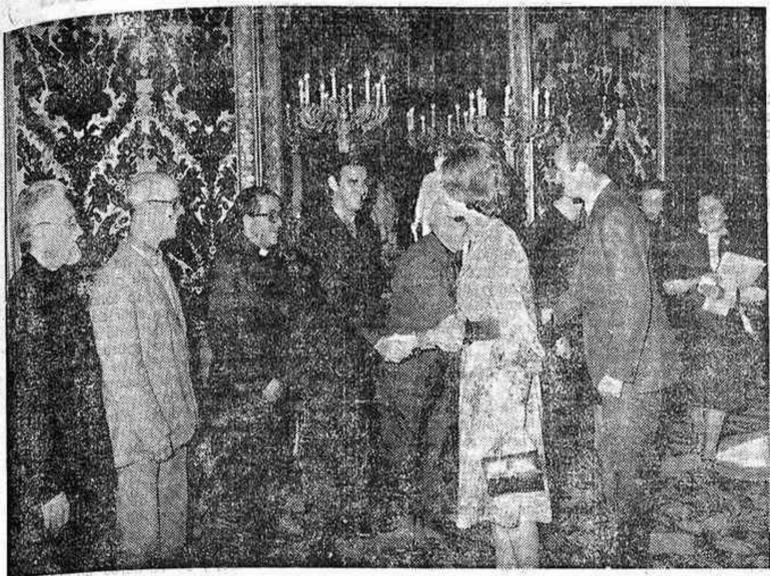
Porque creemos en este pueblo estamos orgullosos de servirle con la ilusión, la responsabilidad y la entrega que merece esa empresa común que llamamos España. — (Fotografía: Cifra Gráfica y Arriba)



La asistencia de procuradores a la sesión plenaria, fue masiva. Aquí vemos a un grupo de ellos firmando su asistencia minutos antes de iniciarse el discurso del presidente Arias.

NACIONAL

AUDIENCIAS DEL REY



MADRID. — Un momento de la audiencia concedida por S.M. don Juan Carlos, en el Palacio de Oriente, al Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo, presidido por el obispo de Isabela (Filipinas) monseñor José María Querejeta. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Acuerdo entre los trabajadores y la empresa en Chrysler España A causa de las anomalías, Ensidesa dejará de facturar 7.000 millones de pesetas

MADRID, 28. (Resumen de agencias). — En la jornada laboral destaca el acuerdo entre la empresa y el jurado de Chrysler España sobre la reanudación del trabajo, de forma que mañana a las siete de la mañana se procederá a la reapertura de la

fábrica. Por otra parte, continúa estacionaria la situación en Standard, con ritmo lento de trabajo y boicot a las horas extraordinarias, a la espera del laudo que ha de emitir la autoridad laboral.

En Metal-Mazda acuden al trabajo unos 150 productores, mientras siguen en paro otros 600, que intentaron concentrarse en la puerta de la factoría, pero fueron disueltos por las Fuerzas de Orden Público.

Tierno Galván regresa de su viaje a Méjico

MADRID, 28. (Pyresa). — Tras dos días de visita a Méjico ha regresado a Madrid el profesor Enrique Tierno Galván, presidente de la Confederación Socialista y del legal Partido Socialista Popular. A su regreso a la capital de España, el señor Tierno Galván ha hecho las siguientes declaraciones.

«He estado en Méjico durante dos días, en los cuales me entrevisté con el presidente Echevarría en dos ocasiones, charlando largamente con él de la actual situación de nuestro país. El presidente mejicano es un gran amante de España, a la que siempre se refiere como a «la madre patria». De mis conversaciones con él he sacado la conclusión de que no va a restablecer relaciones plenas con España hasta que no se llegue a un restablecimiento total de las instituciones democráticas, con una amnistía plena, la posibilidad de regreso de todos los exiliados, sin ningún tipo de restricción, y el establecimiento de un sistema parlamentario normal. Estoy seguro que si esa situación se produjera en España, no tardaría ni un cuarto de hora en proclamar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas».

Tengo que insistir en la buena voluntad hacia España tanto de Echevarría como del candidato, José Luis López Portillo, cuya opinión sobre la cuestión es la misma que la del presidente mejicano.

«En Méjico me han deparado una recepción cordialísima; incluso pusieron a mi disposición un avión para ir a ver al candidato a la presidencia, que se hallaba trabajando en una campaña electoral en Morelia. Viajé con él en el autobús en que está efectuando su recorrido electoral y recibí una óptima impresión de su persona».

Creo que el momento ofrece una buena ocasión para que el socialismo español se anime firmemente con los países latinoamericanos que están de una manera u otra en el camino hacia el socialismo, incluido Méjico que está llevando actualmente una política de nacionalizaciones que pueden inscribirse en esta vía.

Durante mi estancia en Méjico tuve una rueda de prensa muy amplia con los informadores y fui invitado a dos programas de televisión, uno de ellos de una hora de duración y el otro de media hora. Vi también a los exiliados españoles, cené con ellos y pude constatar su ansia conmovida por regresar a España. Todos allí están admirados por la forma supercivilizada con

LLEGADA A MADRID DEL PRINCIPE RAINIERO

MADRID, 28 (Pyresa). — El príncipe Rainiero de Mónaco llegó esta tarde a Madrid, en cuyo aeropuerto de Barajas fue recibido por el jefe de Protocolo de la Casa del Rey, señor Villaceros, con quien se dirigió hacia Madrid, pocos minutos después, en un automóvil del Cuerpo Diplomático matrícula 7.703, en el que figuraba la inscripción «Principado de Mónaco» y que portaba banderín con los colores del citado principado. El príncipe Rainiero dedicará los jornadas de su estancia en España, hasta el domingo próximo, a participar en varias conferencias.

UN MUCHACHO BILBAINO FINGIO QUE HABIA SIDO SECUESTRAO

BILBAO, 22 (Pyresa). — Un menor de quince años de edad, hijo de una conocida personalidad, desapareció misteriosamente durante la mañana del pasado jueves, aparentemente secuestrado por tres encapuchados. Dos días después, el joven fue localizado en Logroño siendo trasladado a Bilbao, donde finalmente confesó que todo había sido inventado y planeado por él y que lo había hecho por miedo a un examen de matemáticas. Para ello cortó él mismo el cable telefónico de su domicilio, dejando una nota escrita a máquina. Posteriormente, él mismo realizó varias llamadas telefónicas, poniéndose un pañuelo en la boca para no ser reconocido.

Para este año se espera una reactivación económica

En España supondría la creación de 150.000 puestos de trabajo

(Pérez de Bricio)

MADRID, 28 (Cifra). — La economía española alcanzó en 1975 una tasa de crecimiento de su producto nacional bruto próxima al uno por ciento, en tanto que la producción industrial bajó en un 25 por ciento, según manifestó el ministro de Industria, Carlos Pérez de Bricio, en la reunión sobre «la economía española en 1976», que organiza la asociación para el progreso de la dirección.

El ministro destacó que el encajamiento de las materias primas y la crisis internacional han sido los ingredientes principales que han contribuido a este parón del desarrollo español.

El señor Pérez de Bricio dijo que el descenso de un 25 por ciento del producto industrial, en 1975, supone un fuerte contraste con las tasas de crecimiento mantenidas por España en los últimos años, que habían superado en ocasiones, como en 1973 el 10 por ciento de crecimiento.

Respecto al índice de capacidad utilizada, el ministro dijo que del 90 por ciento alcanzado en 1973 se había bajado al 78, pa-

ra terminar en el 80 por ciento en el tercer trimestre.

La cartera de pedidos, por su parte, arrojó hacia mediados de 1975 los valores más bajos de los últimos años; todo lo cual ha contribuido a alcanzar tasas de desempleo que se cifran en unas 250.000 personas en el sector industrial, al finalizar 1975.

En el comercio exterior de productos industriales también se ha notado una desaceleración, ya que en el 75 las importaciones crecieron en tan sólo un 78 por ciento del año anterior. Las exportaciones aumentaron en un 107 por ciento, mientras que en 1974 lo habían hecho en un 406 por ciento.

Pero uno de los factores más negativos del ejercicio ha sido la tasa de inversión, que se ha visto bajar en un 10 por ciento en el sector industrial, en tanto que para el conjunto de la economía nacional lo hacía en un 3 por ciento.

Para 1976 se espera a nivel internacional una reactivación, que en el caso español se traducirá en un crecimiento del 4 por ciento en el producto nacional bruto, lo que ha de exigir un crecimiento del 7 por ciento en los niveles inversores.

Esta reactivación española, en los niveles citados, supondrá la creación de unos 150.000 puestos de trabajo.

Hay que ser conscientes —dijo el ministro— de que la tasa de inflación durante este año será similar a la de 1975, y el déficit comercial también será análogo.

El logro de los objetivos para 1976, añadió, vendrá determinado por una serie de medidas orientadas fundamentalmente a estimular la inversión, las exporta-

ciones y la mejora de la estructura productiva.

En este sentido, se estimulará la autofinanciación de las empresas, la potenciación de sus recursos ajenos; se concederán estímulos fiscales a sectores seleccionados; se instrumentarán medidas de fomento de las exportaciones y se fomentará el desarrollo tecnológico de la industria, lo que permitirá mejorar la calidad de las exportaciones industriales tras destacar el reto que se le plantea a la economía española en su integración en unidades supranacionales, el ministro terminó destacando que España tenía en las reservas de población activa un gran potencial de crecimiento económico a largo y medio plazo.

REUNION DE LA COMISION DE REGLAMENTO DE LAS CORTES

MADRID, 28 (Pyresa). — Durante una hora y tres cuartos ha permanecido reunida esta tarde la Comisión de Reglamento de las Cortes Españolas en la sede del Palacio de la Cámara. Presidió la reunión el titular de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández Miranda, y a la misma asistieron los señores Fernández Cuesta (Raimundo), Lamo de Eizola (Emilio), Pardo Canalís (Santiago), Sánchez Cortés (Juan) —todos ellos representantes de presidentes de comisión— y como representantes de procuradores en Cortes los señores Esparabé de Arteaga, Pueyo Álvarez, Lapidiera de Federico y Lapuerta Quintero. No asistieron a la reunión los señores Pinilla Turino y Garrigues y Díaz Cañabate.

Se cree que durante la reunión, la Comisión de Reglamento de la Cámara trató, entre otros temas de su competencia, acerca del reconocimiento de grupos de procuradores.

“No creo en la democracia, pero sin embargo creo en la voz del pueblo”

(Jorge Vigón)

“Me da la impresión de que este Gobierno, que aparentemente es una nebulosa, sin embargo tiene una cohesión íntima muy fuerte, que procede tal vez de la idea que se han formado ellos de que van a ser los salvadores de España”, dijo entre otras cosas el exministro de Obras Públicas en unas declaraciones a “El Alcázar”.

MADRID, 28. (Pyresa). — «Le adelantó que no soy democrata. No creo en la democracia. Pero sin embargo creo en la voz del pueblo —desde el portero a la gente más encopetada— tiene un valor», afirma Jorge Vigón, ex ministro de Obras Públicas, en una entrevista que publica el vespertino madrileño «El Alcázar».

Más adelante, refiriéndose a Franco, con quien le unía una estrecha amistad dice. «En aquella época de la República, en que todos conspirábamos un poco, andábamos hablando con unos y con otros. Siempre nos preguntaban lo mismo: ¿Está Franco en esto? Yo no tenía la seguridad en aquel momento de que lo estuviese; pero reconozco que muchos, sin ver verdad, afirmaban que en efecto, Franco estaba de su parte, y mucha gente entraba porque Franco le ofrecía una garantía excepcional.

La unanimidad que Franco representaba muy pocas veces la he visto repetida. Franco tenía prestigio incluso entre la gente que no le conocía. Era lógico que Franco hubiese tenido prestigio entre los militares africanistas, pero que lo tuviese ante un comerciante, ante un hombre de letras o ante un industrial, resultaba ya sorprendente».

Finalmente, en relación al futuro político de nuestro país, el ex ministro Vigón afirma que no ve claro cual puede ser el por-

venir político, ya que así lo veía «estaría en la calle tratando de realizarlo».

«Me da la impresión —continúa diciendo— de que este Gobierno, que aparentemente es una nebulosa, sin embargo tiene una cohesión íntima muy fuerte, que procede tal vez de la idea que se han formado ellos de que van a ser los salvadores de España. De todas maneras lo veo muy difícil porque aquí la gente se escapa de las manos en cuanto uno se descuida».

RUIZ DE ELVIRA HIDALGO, DIRECTOR DE LA RED DE EMISORAS DE RADIO NACIONAL

MADRID, 28. (Cifra). — Ha sido nombrado director de la red de emisoras de Radio Nacional de España, don Francisco Ruiz de Elvira Hidalgo, que hasta ahora venía desempeñando el puesto de jefe de los servicios informativos de la misma red de emisoras.

“Consagración” de tres nuevos obispos y “ordenación” de cinco sacerdotes, en Palmar de Troya

SEVILLA, 28. (Pyresa). — Esta madrugada, en el Palmar de Troya, el obispo excomulgado Clemente Domínguez ha «consagrado» a tres nuevos obispos y cinco sacerdotes. Los obispos consagrados han sido Luis Molins (francés), Pablo de Fox (irlandés), y el padre Mauricio (no se conocen más datos de este último). Los dos primeros habían sido «ordenados» sacerdotes por el obispo sudvietnamita Pedro Martín Ngo en las primeras ordenaciones que tuvieron lugar en el Palmar de Troya el pasado día 1.

En cuanto a los cinco sacerdotes «ordenados» sólo conocemos que se trata de extranjeros y que hasta el momento figuraban como hermanos de la congregación de los «Carmelitas de la Santa Faz», orden, como se sabe, fundado por Clemente Domínguez y que no tenía, con anterioridad, órdenes menores.

El motivo de estas «consagraciones» y «ordenaciones» se ha debido a un mensaje celestial recibido por Clemente Domínguez que recibió —según dice— la pasada noche, sobre las 10, durante el momento de la exposición del Santísimo Sacramento en el altar del Santuario del Palmar de Troya. Esta es la versión que se ha dado. A partir de este momento los hechos se precipitaron y un grupo de «Carmelitas de la San-

Faz» hubieron de desplazarse urgentemente desde el Palmar a la casa general que tiene dicha orden en Sevilla en la calle Ruedas número 20, con el fin de transportar al lugar de la ceremonia religiosa los ropajes oportunos. Junto a Clemente Domínguez asistieron el resto de los obispos y sacerdotes de la congregación, religiosos, monjas y hermanas y hermanas de la misma y un centenar aproximadamente de seguidores.

Anteriormente fueron «consagrados» obispos cinco personas, con las que, unidas estas tres, son ocho los obispos «consagrados» en el Palmar de Troya.

Estos tres son los primeros que reciben la «consagración» episcopal por parte de Clemente Domínguez que como se sabe quedó excomulgado.

LA NIEVE, TAMBIEN PESA



BILBAO. — A consecuencia del peso de la nieve se ha venido abajo la gran cúpula de tonos plásticos que cubre el Palacio de Hielo de «Nogaro», de Archanda, sin que se registraran lesiones personales. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

CARPINTERIA DE ALUMINIO PRACTICABLE Y CORREDERA

IMCASA

Avda. de Valencia Km. 63'500. Tel. 21 14 00 CASTELLON

NACIONAL

Agustín Remesal, primer premio del concurso de Prensa sobre «Industrialización de Castilla y León»

Reunido el Jurado nombrado por el Banco Industrial de León...

1.º Dotado con 75.000 pesetas, a los artículos «INDUSTRIALIZACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN»...

El Jurado acordó igualmente agradecer la colaboración de cuantos han participado en el Concurso...

LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS CONDENADOS EN EL CASO MATESA, VISTOS PARA SENTENCIA

MADRID. (Pyresa). — Poco antes de las dos de la tarde han quedado vistos para sentencia los recursos presentados por los condenados del caso MATESA...

La vista había comenzado a las once de la mañana con el informe del abogado del Estado, que se prolongó hasta pasada la una de la tarde...

Respondió a la argumentación mantenida por el letrado José María Gil Robles, señalando que la Sección Séptima de la Audiencia no estaba extinguida...

En otro momento, el abogado del Estado insistió en que los créditos concedidos por el Banco de Crédito Industrial habían sido utilizados en fines distintos a aquellos para los que habían sido solicitados...

Después de argüir en contra de los demás motivos alegados para la casación, el abogado del Estado afirmó que, como se decía ayer, fuera de la sala que daban la miseria y la intriga...

querella anunciada ayer por el señor Gil Robles, dijo que el señor Vila Reyes debía dedicar su actividad e inteligencia a crear riqueza para el país...

Informa el Ministerio Fiscal

Tras una breve pausa, correspondió el turno de informes al Ministerio Fiscal que se remitió a la extensa intervención del abogado del Estado...

El representante del Ministerio Fiscal, después de felicitar por sus intervenciones a los abogados de los recurrentes, leyó un extracto del relato de hechos probados...

Por último, y tras señalar, entre otras cosas, que se habían tenido como exportaciones simples salidas de mercancías del país, afirmó que MATESA había incumplido de manera continua y sistemática las obligaciones contraídas con los créditos...

Intervención de Gil Robles

Terminada la intervención del Ministerio Fiscal, José María Gil Robles, quien junto con Antonio Vázquez Guillén ostentaba la representación de Juan Vila Reyes, solicitó a la presidencia que se le permitiera una breve intervención...

El letrado replicó algunos pasajes de la intervención del abogado del Estado, dijo que la afirmación hecha por aquel de que habían sido repatriados más de 8.000 tetares en estado lamentable era ilógica...

A continuación, a la acusación hecha de que MATESA había disfrutado de más crédito oficial que otras empresas, alegó que había sido considerada empresa exportadora de primera clase...

Por último, dijo que el abogado del Estado había sobreentendido que era Juan Vila Reyes quien iba a presentar querrela contra la Sociedad de Crédito y Caución y recaló que en ningún momento de su propia intervención había dejado entender tal extremo...

Terminada la intervención de José María Gil Robles, solicitó el uso de la palabra Leopoldo Torres Boursault quien, tras puntualizar algunas interpretaciones hechas por el abogado del Estado a sus argumentaciones...

ESPAÑA AL DIA

Solicitan la medalla de oro al trabajo para Rodríguez de Valcárcel

La junta general del Colegio Oficial de Graduados Sociales acordó por unanimidad solicitar la medalla del mérito al trabajo en su categoría de oro a favor de Alejandro Rodríguez de Valcárcel...

Regresan a su país los democristianos alemanes

El grupo de la democracia cristiana alemana, que ha visitado estos días España, regresó ayer a Alemania, excepto el señor Boex, que se ha quedado en Madrid...

Secuestrados «El Papi» y «Papión»

Por los funcionarios de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, se ha procedido al secuestro administrativo previo del número 106 de la revista «El Papi»...

Jiménez de Parga, decano de Derecho

El doctor Manuel Jiménez de Parga Cabrera, catedrático de Derecho político ha sido nombrado decano de la Facultad de

Derecho de la Universidad de Barcelona. El correspondiente nombramiento ha sido firmado por el subsecretario de Educación y Ciencia.

Vuelve la normalidad al Matadero Municipal de Madrid

En la jornada de ayer quedó restablecida la normalidad en el Matadero Municipal de Madrid, al haber aceptado los trabajadores del servicio de transporte de la Agrupación Sindical de Carniceros el cargar piezas de vacuno superiores a los ochenta kilogramos de peso...

Paro grupos exportadores de marisco

Se ha registrado un paro en los grupos «bulteros» y «gamberos», de la sección de trabajo de clasificación y exportación de pescados y mariscos de Huelva. El paro afectó a los peones de plaza y a una parte del personal censado...

Compra de maíz zaragozano

El Gobierno ha autorizado al Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) para comprar 50.000 toneladas del maíz zaragozano a 9,38 pesetas kilo.

La decisión fue tomada anoche por el vicepresidente para Asuntos Económicos, señor Villar Mir y el ministro de Agricultura, señor Orate, quienes estudiaron la moción aprobada por el FORPPA el pasado jueves sobre la compra de dicho maíz por encima del precio de garantía para atender a una necesidad coyuntural.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA BUENA DISPOSICION

MADRID, 28 (PYRESA). — Ha continuado esta mañana la buena disposición de la Bolsa, que ayer ya se hizo patente a lo largo de la sesión, registrándose esta mañana gran número de órdenes de compra...

La nota negativa de la sesión ha vuelto a ser alimentación donde baja 4, Azucarera y 2, Aguilá y Monopolios, con la pérdida de 3 en Campsa y 0,75 en Telefónica...

te contrarrestado por la baja de medio entero de Iberduero. Entre los alzaos cuentan 6 enteros Sevillana, que ya venía con signo, 1,50 Hidroespañola y 1 Unión e Hidrocataluña.

Al cierre continuaba el dominio de las posiciones de dinero, aunque observándose un cierto cansancio en algunos valores y esperando con gran interés las declaraciones de hoy del presidente del Gobierno en las Cortes.

EN BARCELONA

La sesión de ayer se ha presentado en conjunto equilibrada y transcurrió más bien pausada aunque adquirió cierta animación a partir de los valores de arbitraje. Hubo dinero para algunos sectores, especialmente para bancos, aunque sin presión excesivamente. Al cierre había cierta expectativa en espera del discurso que pronunciará ayer el presidente del Gobierno.

De un total de 124 clases de acciones contratadas, 65 suben.

17 bajan y 42 no experimentan cambio.

El índice general ponderado avanza 69 centésimas y cierra a 97,18.

EN BILBAO

La Bolsa se ha mostrado un tanto irregular. Se ha advertido desacuerdo entre la primera mitad de la sesión, de tono firme, y la fase final, al salir de su reserva el papel flotando a partir de ese momento sobre el par que una sensación de inseguridad que no se traduce en los resultados logrados, por cuanto en líneas generales, dominan los signos positivos, según se comprueba en la evolución de los valores bancarios, eléctricos y siderúrgicos.

La ampliación de Hidrola ha seguido acaparando el interés de los inversores, logrando recuperaciones de 4,5 pesetas los derechos, y de 4,5 duros las acciones.

Índice general, 97,54+1,46. De 82 valores que cotizan, suben 42, bajan 13 y repiten 27.

COTIZACIONES

Table with columns for VALORES, BANCOS, MONOPOLIOS, NAVEG. Y PESCA, PAPELERAS, QUIMICAS Y TEXTILES, SIDEROMETALURGICAS, AGRICULTURA Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRISTALERIA, CONSTRUCTORA, INMOB. Y URBAN., INVERSION MOBILIARIA. Includes sub-sections like EN BARCELONA and EN BILBAO.

VENDEDOR DROGUERIA - PERFUMERIA Para CASTELLON capital y provincia precisa Fábrica de Perfumería

LE CONVIENE SER SUSCRIPTOR DE Mediterráneo y lo recibirá cómodamente en su domicilio Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

EXTRANJERO

CADA VEZ SE DETERIORA MAS LA SITUACION SOBRE EL SAHARA

Se habla de una posible reunión del Consejo de Seguridad. El ministro marroquí Laraki se ha entrevistado con los embajadores de los cinco miembros permanentes del Consejo. De convocarse, España sería invitada "y tendría que participar".

NACIONES UNIDAS. (Del corresponsal de Pyresa, Félix Ortega.)

El ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Ahmed Laraki, se ha entrevistado hoy en Rabat con los embajadores en Marruecos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, han declarado portavoces de la ONU aquí, agregando que el secretario general sigue de cerca la situación en el Sahara a través de los informes de Prensa. Al tiempo que hacia su declaración el portavoz, Henry Kissinger se entrevistaba en Washington con el Embajador marroquí Kbutaleb. Una frenética actividad diplomática tiraba y aflojaba para detener la guerra total entre Argelia y Marruecos, según unos miembros que otro sector, según otros, no veía con malos ojos el desencañamiento de un conflicto general.

Por otra parte, fuentes diplomáticas en la ONU indicaban a Pyresa que de convocarse el Consejo de Seguridad hay pocas dudas de que España sería invitada "y tendría que participar" dado que a todos los efectos «la salida española del territorio está enlazada con el cumplimiento de los Acuerdos de Madrid» y el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en Naciones Unidas, «cosa que aún no ha ocurrido».

No es broma. Desde ayer el «Sahara Occidental» se ha convertido en todas las informaciones de prensa en el «Sahara Español» nuevamente. Balances fuera. En el juego de predomios mundiales en el que gira el Sahara nadie quiere dar la cara y es más fácil que Madrid sirva de vehículo de intereses no propios.

ALARMA ARABE

Los árabes están asustados. Así, a vueltas pluma su activismo diplomático se resume en este lío. Bumedian ha telefonado a Sadat, al presidente sirio Hafez El Assad y ha enviado un mensajero personal a Gadafi. Sadat a telefonado al Rey Hassan. Bumedian se ha reunido en sesión conjunta con el gabinete y el Consejo Revolucionario en un mitá insolito. Siria ha enviado a su vicepresidente, Mohamed Helidar, y al jefe del estado mayor general Hikmat Chehabi a Argelia y Marruecos. Irak ha enviado a Argel a su ministro de Información Tariq Aziz. El presidente tunecino Habib Bourguiba pide paz a voces y el Emir de Kuwait hace lo mismo a gritos. Y una delegación militar argelina está en Trípoli. Esto hasta el momento. Irak Siria y Egipto parecen encañonar los esfuerzos pactistas. Pero tal vez sea demasiado tarde.

VI FLOTA USA

La cosa puede estar ya fuera de control. Los argelinos hablan sin reparos ya de la eventual intervención de la Sexta Flota. Y el embajador americano en Naciones Unidas, Patrick Moynihan, en un memorándum enviado a Kissinger y a todas las embajadas americanas del mundo lamentando que no recibía suficiente apoyo en una gestión llena de éxitos, que una burocracia imbécil no puede tolear porque le auguró el fracaso y no puede ahora admitir el propio, pone como ejemplo de la eficaz labor americana en la ONU para dividir al tercer mundo la gestión en el Sahara Español. Sobran comentarios. La cosa puede estar fuera de control. El Rey Hassan y el coronel Diimi, gobernador del

Sahara se han reunido con el almirante Frederick Turner, comandante en jefe de la VI Flota que jurisdiccionalmente se

encarga de los asuntos marroquíes, aprovechando la estancia, en visita amistosa y cargante de significado político, por supuesto, del buque insignia de la misma, el crucero «Long Beach», a Casablanca. Un barco, basado en Gaeta, Italia, pero que no se sabe bien por qué aparece en los periódicos cada vez que hay lío.

PESIMISMO EN LA CUMBRE ANGLO-ISLANDESA

No parece próximo un acuerdo para liquidar la tercera «guerra del bacalao». Las cosas se han complicado. La dificultad estriba sobre todo en el método a poner en práctica para hacer cumplir los acuerdos.

LONDRES. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA.)

Al término de cuatro días de esfuerzos negociadores no da la impresión de que Gran Bretaña e Islandia hayan tocado el puerto de un acuerdo en la tercera «guerra del bacalao». Lo velado del lenguaje diplomático —o mejor dicho, el silencio diplomático— son los cenales de gasa y tul que enfundan la precaria realidad de los contactos Wilson-Hallgrimson. Se tiene entendido que hubo sus más y sus menos en Downing Street. Hasta crispaciones de puños. Y, por supuesto, caras largas. Al señor Wilson se le veía anoche —lo pudo ver el país por las cámaras de televisión con un gesto adusto, como para ir de entierro a la calle Brompton. Y a Hallgrimson, pues ídem de lienzo. «El Premier» islandés salió ayer de Westminster corre que corre para no perder el vuelo regular a Reykjavic. «Nuestro Gobierno no es tan rico como pa-

ra fletar un avión particular para que viaje el primer ministro. Y nuestra única riqueza, el bacalao, nos la están quitando ustedes», confesó un portavoz de la Embajada islandesa. No ha habido comunicado final después de las reuniones.

Perfil pesimista

Hallgrimson, antes de partir, solamente dijo que «tendría que consultar con su Gobierno antes de emitir juicio al respecto». El bando inglés tampoco dio cuartos al pregonero. Esta sigiliosidad obliga a mantener un perfil pesimista en torno a la «guerra del bacalao». Y —abreviando— lo que se teme es que la Gran Bretaña haya perdido, después de tanta aparatosa diplomática, y de andar en danza de acá para allá, la tercera «guerra del bacalao». Otra impresión, que se deriva de lo antes expuesto, es que Wilson tuvo que plegarse ante las exigencias de su colega islandés. La oferta que proponía Londres (un nivel de capturas del orden de las cien mil toneladas de bacalao por

PARIS: PLAN ECONOMICO SOCIALISTA

«El paro se incrementará, el freno artificial y precario al alza de precios se mantendrá, el déficit de los intercambios comerciales pasará los 20.000 millones de francos y todo esto terminará por situar en una posición peligrosa a la moneda». (François Mitterrand).

«De mal en peor»

Para François Mitterrand, las cosas van de mal en peor y la política económica del Gobierno sólo puede terminar en un desastre. «Francia —afirmó— ha pagado un considerable precio humano y financiero para unos resultados mediocres». En cuanto a las perspectivas, son aún peores: «El paro se incrementará, el freno artificial y precario al alza de precios se mantendrá, el déficit de los intercambios comerciales pasará los veinte mil millones de francos y todo esto terminará por situar en una posición peligrosa a la moneda».

PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique LABORDE). —

El primer secretario del Partido Socialista, François Mitterrand, le ha presentado a la prensa el análisis de la coyuntura económica y las posibles soluciones que los socialistas podrían aportar para salir del túnel y salvar la situación. Su plan comprende tres fases —a corto, medio y largo plazo— que se sitúan en la línea del «programa Común» de la izquierda.

Este plan de acción, que entra en los cálculos del clásico «si ya fuera rey», ha sido elaborado por los economistas del partido y especialmente por Jacques Attali, su gran consejero en la materia y, en el fondo, no es más que una reafirmación, ante la opinión pública, de que existe una alternativa a la gestión del presidente Giscard d'Estaing para salir de la crisis. En otros términos: la demostración de que la izquierda es capaz de gobernar.

Por lo que se refiere a los remedios que pueden aportar al grave capítulo del paro, se ofrece la posibilidad de creación en 1976 de trescientos mil empleos en el sector público, el establecimiento del retiro a los sesenta años, la garantía del pago de dos tercios del salario mínimo, durante un año, a los jóvenes en busca de un primer empleo, la prohibición de todo despido sin una seguridad previa de recuperación del trabajador, etc., pero si de una parte preconiza el bloqueo selectivo de los precios industriales, por otra no menciona el bloqueo de salarios.

Las soluciones que aporta el primer secretario del partido socialista, no son nada nuevas: mejora de la competencia industrial y comercial, ordenación de la política financiera, establecimiento de un impuesto anual sobre los grandes fortunos, lucha encañonada contra el fraude fiscal, más severos medidas fiscales en materia de herencia, etc., pero si su programa es justo, no por ello está libre de contradicciones. Por ejemplo: su tesis de aumentar el nivel competitivo de las empresas al tiempo que estas deben incrementar sus nóminas de personal. Pero, de todos modos, esta aportación del partido socialista, no deja de tener un evidente interés. Por ello, François Mitterrand proyecta efectuar una visita a todas las regiones francesas para exponer el interés de la alternativa que ofrece su partido.

En tiempos de crisis, la lógica manda que se lleve a cabo una concertación nacional, por encima de los partidos, para salir del atolladero. Pero, una vez más, las ambiciones de poder dominan la voluntad de los hombres políticos y, una vez más, los paganos son esos hombres y mujeres, llamados ciudadanos, contribuyentes o electores. A elegir.

ITALCARRETILLAS, S. A.

COMUNICA

A su distinguida clientela, amigos y proveedores la inauguración de su propio taller de ASISTENCIA TECNICA, almacen de recambios y oficina comercial, para Castellón y provincia, situados en:

ALMAZORA

Avenida Castellón, 80
Telf. 56 00 23

SEDE CENTRAL:

DELEGACIONES PROPIAS:

BARCELONA - 1
Edificio Colón, planta 13.
Avda. García Morato, 6-8.
Tel. 317 27 58 (5 líneas).
Apartado Correos 2.256.
Télex 54141 ITAL-E.

MADRID - 25
Argüeso, 28 (antes 12).
Tels. 460 07 74
460 10 51

BILBAO - 10
María Díaz de Haro, 55.
Tels. 443 07 62
443 07 66

SEVILLA - 5
Polígono Industrial
Ctra. Amarilla C/L. Parcela 52, Nave 3.
Tels. 25 55 22
25 60 01-02

VALENCIA
Vicente Lladró, 17
Telef. 3791249
3795312

EXTRANJERO

TEMA INTERNACIONAL

EL VETO YANKI

Por Fernando LATORRE

ESTABA anunciado y no ha sorprendido a nadie. Los Estados Unidos han hecho uso del democrático veto en el Consejo de Seguridad para rechazar una resolución presentada por seis países miembros (Benin, Tanzania, Panamá, Guyana, Rumanía y Pakistán) que reconocía los derechos inalienables del pueblo palestino a regresar a sus hogares y a organizar un Estado independiente en Palestina. Gran Bretaña, Italia y Suecia se abstuvieron; Japón, Francia y la Unión Soviética votaron también a favor y China y la República Árabe Libia se abstuvo en el momento del voto. Libia, concretamente, porque consideraba la resolución como una claudicación.

Como ya se sabe, Israel no había participado en los debates. Daba lo mismo, pues el eje Washington-Tel Aviv es tan firme que, seguramente, la presencia de Israel en los debates hubiera empujado con su intransigencia a alguno de los países que se abstuvieron —Suecia concretamente— a votar a favor de la resolución. En el asunto de Israel, hay que reconocerlo, los Estados Unidos no engañan a nadie que no se deje engañar. Y ya lo habían anunciado. Pero se sacan, ya que no otra cosa en limpio, después de una sesión que ha durado desde el pasado día 12, buenas enseñanzas de estos debates.

En primer lugar, el proyecto de resolución presentado reconocía «los derechos inalienables de los palestinos a regresar a sus hogares». Da la casualidad que estos derechos han sido reconocidos sistemáticamente por las Naciones Unidas en todas sus asambleas generales celebradas desde 1949, aunque Israel jamás las ha cumplido. Incluso la resolución 273 de 11 de mayo de 1949 condicionaba la admisión de Israel en la organización internacional a que reconociese el derecho de los palestinos que lo quisieran a regresar a su hogar, resolución que tampoco Israel cumplió, sembrando dudas en los juristas internacionales sobre la legalidad y legitimidad del llamado Estado de Israel a ser considerado miembro de las Naciones Unidas.

La segunda parte de la resolución, referente al derecho de los palestinos a «organizar un Estado independiente en Palestina», también ha sido vetada por los Estados Unidos. Es indudable que Yasser Arafat y los moderados diplomáticos de la Organización para la Liberación de Palestina habían hecho demasiadas concesiones. Se conformaban con crear un «miniestado» en Cisjordania y Gaza, territorios de los cuales también las Naciones Unidas han mandado a los israelíes que se retiren, después de su ocupación en 1967, en contra de la opinión de los integrantes del frente del rechazo que querían una Palestina entera, tal y como les pertenecía antes de la creación del Estado de Israel en 1947. Pues bien, se ha demostrado que, aun cuando los palestinos hagan toda clase de concesiones, Israel se siente lo suficientemente apoyado por su «padrino» norteamericano como para rechazar las máximas concesiones palestinas. El éxito internacional de Yasser Arafat cuando compareció ante las Naciones Unidas en su XXIX Asamblea General, seguido de otros de similar importancia, como la invitación a la OLP a asistir a los debates como observador en el Consejo de Seguridad y la resolución que condenaba al sionismo como racismo, han quedado ahora levemente empañadas. Los árabes, algunos de ellos, por lo menos, han puesto sus ojos en los Estados Unidos con una esperanzadora confianza. Ha sido inútil. Los Estados Unidos, con Ford o sin Ford, con Kissinger o sin Kissinger, saben que Israel es su «cuña» en Oriente Medio y a ella no quieren renunciar. Y como a Israel se le ha tolerado todo, absolutamente todo, en el concierto internacional, a nadie debe extrañar ni la postura norteamericana, ni los deslantes israelíes, que han dado muestras, una vez más, de su desprecio por las Naciones Unidas y de su peligrosa para el mundo, vanidad.

VETO U.S.A. EN LA O.N.U.



NACIONES UNIDAS. — Daniel Moynihan embajador de los Estados Unidos en la ONU, levanta la mano vetando en el Consejo de Seguridad el proyecto de resolución de las Naciones Unidas en el que se afirmaba el derecho del pueblo palestino a su propio estado en Oriente Medio, así como la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

Amplio eco exterior al discurso del presidente Arias

Las noticias sobre el mismo han abierto los telediaros e informativos radiofónicos tanto en Gran Bretaña como en Francia.

LONDRES, 28. (Pyresa). — «El pueblo de España ha recibido la promesa de que vivirá a la manera democrática», dice aquí la prensa de la tarde con respecto al discurso pronunciado hoy por el presidente Arias ante las Cortes. La información sobre el mismo abre también los telediaros y «forums» informativos en el radio. Se destaca que el discurso ha connotado de los siguientes puntos:

- Un sistema de Gobierno más representativo.
—Parlamento de dos Cámaras.
—Descentralización y una concesión de mayor autonomía a las regiones.
—Más libertad para los diversos grupos políticos.
—Relajamiento de la controvertida ley anti-terrorismo.
—Derecho a opinión libre y a manifestarse.

Morris Gent, corresponsal de la BBC en Madrid, dice lo siguiente: «Las reformas serán puestas en práctica durante un período de tiempo que abarque dos años. Y, si se convierten en una realidad, entonces España se habrá distanciado mucho del régimen autoritario con que gobernaba el general Franco. España estará por otra parte mucho más cerca de los países de la Comunidad Económica Europea y podrá ingresar en la OTAN».

El señor Gent concede prelación a las palabras pronunciadas por el «Premier» español sobre Gibraltar. Y se hace eco de los manifestados por él: «España proseguirá sus reivindicaciones acerca de la soberanía de la roca a través de la negociación y del diálogo». Sin embargo agrega a renglón seguido que el discurso de Arias no satisfizo a los reformistas en toda su medida. Otros comentaristas se refieren a la reforma de la ley de sucesión.

De otra parte, en un diálogo Londres-Madrid radiado por la BBC a media tarde se ha consultado la opinión de Roger Mathews, conocido corresponsal del «Financial Times» (prensa capitalista) y el señor Mathews ha respondido lo siguiente: «Las propuestas del señor Arias me parecen generalidades. Se ha negado a aceptar la terminología de partidos políticos, y ha sido muy duro a la hora de redactar las frases contra el comunismo, la separación y el separatismo. La reacción del sector de la oposición será negativa. Aunque otros sectores menos radicales de la izquierda a lo mejor recomendarán mayor circunspección».

REACCIONES EN FRANCIA
PARIS, 28. (Pyresa). — El discurso-programa del presidente Arias Navarro ha sido la noticia de entrada en el diario «Trecatorce» de «France Inter». El enviado especial de la emisora en Madrid, ha destacado todos los aspectos de la histórica declaración del jefe del Gobierno español, especialmente los que se refieren a la creación de un sistema parlamentario bicameral y a la reforma de la ley de sucesión.

En los medios de la oposición en el exilio, se comenta el discurso de Arias Navarro a la vista de los pocos datos que se poseen aún. Para la mayoría de los interrogados sobre este asunto, no es conveniente hablar de la supresión de la ley antiterrorista

ya que dicen, se habla de una adaptación de la ley y no de una derogación.

Los elementos moderados de la oposición estima que la declaración de Arias Navarro constituye un evidente progreso en la vía democrática.

De todos modos, está demandado inmediata la declaración de política general hecha por el presidente Arias Navarro para que se tenga una reacción completa y habrá que esperar a la prensa de mañana para tener una idea más exacta de los juicios que puede suscitar.

INDONESIA: Cadena perpetua por propaganda comunista

YAKARTA, 28. (Efe). — Un dirigente comunista indonesio ha sido sentenciado a cadena perpetua, acusado de propagar doctrinas comunistas entre los miembros de las fuerzas armadas en Medan (Sumatra Septentrional), informa la agencia Antara.

Soebeki Darsono, de 46 años dijo que aplacar al Tribunal Supremo.

El fiscal M.B. Pasaribu solicitó la pena de muerte.

Ayer se habló de...

Hodja o la virulencia comunista

Por F. MARTOS

ENVER Hodja, primer secretario del Comité Central del partido comunista de Albania, está gravemente enfermo a consecuencia de un derrame cerebral que hace temer por su vida, según noticias llegadas a la capital de Austria.

Hodja, nació el 16 de octubre de 1908, es el último de los grandes ortodoxos del comunismo entendido en su forma más pura y virulenta, sin mezcla de evolución alguna. El líder albanés es un intelectual puro, lo que tal vez explique esta actitud que ha mantenido con una firmeza sorprendente, hasta el punto de causar la sorpresa en todo el mundo por los extremos a los que la diminuta Albania ha llevado su feroz enfrentamiento con la todopoderosa Unión Soviética.

Para Hodja, que como coronel y jefe supremo de los partisanos albaneses consiguió en 1944 la independencia nacional tras expulsar a las fuerzas del eje que lo ocupaban, y que fue el fundador del partido comunista albanés, Stalin fue siempre la gran figura protectora y guía de los destinos de su país. Esa idolatría hacia la figura del dictador puede tener su explicación en el hecho de que Stalin fue quien, a finales de la segunda guerra mundial, salvó a Albania de los deseos anexionistas de Yu-

goslavia. La realidad es que el dictador ruso cuenta en territorio albanés con más monumentos que en cualquier otro de los países comunistas.

Hodja ha fomentado el culto a la personalidad en su propio beneficio, ya que las frases elogiosas hacia su persona aparecen por todas partes en Albania, y su casa natal, en el pueblito montañoso de Gjirokastra, ha sido convertida en museo.

Las relaciones de Enver Hodja con Moscú, que comenzaron a ir mal desde la muerte de Stalin, se agravaron con ocasión de la falta de ayuda rusa en 1960, considerado como el año del hambre en Albania. Un año más tarde rompió las relaciones con Moscú, terriblemente disgustado por las ideas «revisionistas» de Kruschchev, a quien llamó «el peor charlatan y el payaso más grande que ha conocido el mundo».

En su país, Hodja ha gobernado como un verdadero dictador, consiguiendo un aislamiento casi total del resto del mundo, para lograr la «pura comunista» a base de prohibir la práctica de la religión, acabar con todo vestigio de libertad y condenar hasta el modo de vestir y de dejarse crecer el pelo de una juventud a la que considera corrupta y pérdida.

POSIBLE RENUNCIA DE ALDO MORO

ROMA, 28 (Efe). — Ante las grandes dificultades halladas en la democracia cristiana para constituir un Gobierno monocolor integrado solo por exponentes del partido de mayoría relativa, Aldo Moro podría renunciar a su cargo de constituir el nuevo Gabinete.

Así se indica hoy en ambientes allegados a la democracia cristiana, donde se hace notar que, ante la falta de una mayoría parlamentaria estable, capaz de sostener la acción del nuevo Gobierno democristiano este —y el propio partido— se expondrían a graves riesgos, con consecuencias incalculables.

Teniendo en cuenta que no existe ya ninguna fórmula de Gobierno capaz de mantenerse sobre una propia mayoría parlamentaria, al menos sin dar entrada a la izquierda o accediendo a cambios radicales, a lo que la «DC» no está dispuesta Moro debería presentar, en principio su renuncia al jefe del Estado Giovanni Leone.

De este modo quedan al presidente de la república tres opciones: transmitir el encargo de solucionar la crisis, a otro líder democristiano, cosa que se con-

sidera improbable, reenviar al Gobierno «bicolor» democristiano-republicano, que dimitió el 7 de enero, a las cámaras, para un voto de confianza; o la disolución de las cámaras parlamentarias y la convocación de elecciones anticipadas.

En cualquier caso, habrá que esperar la decisión definitiva de Aldo Moro.

Posible traslado de los restos de Alfonso XIII al Escorial

ROMA, 28 (Efe). — Información que circula en esta capital especula con la posibilidad de que los restos mortales del Rey Alfonso XIII sean trasladados a finales del mes de febrero, a España para ser inhumados en el monasterio de El Escorial, coincidiendo con el aniversario del fallecimiento del monarca.

Aunque en los medios oficiales españoles de la capital romana no se ha podido obtener confirmación de la noticia, los rumores señalan que el traslado se efectuaría a bordo de un navío de guerra español, desde el puerto de Civitavecchia hasta Cartagena, con este motivo —se dice— se trasladaría a Roma una misión oficial del Gobierno español.

«No a la revolución y al desmantelamiento» (Fraga, a la BBC)

LONDRES, 28. (Pyresa). — «Hacia la evolución y a la reforma, pero no hacia la revolución y al desmantelamiento del sistema español» ha dicho el vicepresidente para asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne en unas declaraciones para la BBC transmitidas en el telediaro de las nueve de la noche.

También indicó el ministro —que aparecía satisfecho y sonriente— que en «España, al igual que en Inglaterra, tenemos muchas cosas que conservar», especificando por último que también España camina hacia el «fragor universal dentro de los planteamientos de una bomba en voto».

LIBANO: Policía especial para mantener el "alto el fuego"

Los comandos han sido seleccionados y distribuidos por una comisión regional mixta integrada por las partes interesadas.

BEIRUT. (Del corresponsal de Pyresa, Pablo LARRAIN.)

La región de Acheratie ha decidido solucionar sus propios problemas mediante la creación de «un comité popular» encargado de procurar los fondos necesarios para reparar las calles, levantar las montañas de escombros y basuras y vigilar el mantenimiento del orden. Para esto han fijado una tarifa especial que, según las posibilidades económicas de cada vecino, oscila entre los dos dólares y los diez dólares durante un período de tres meses.

KISSINGER no concede la victoria a los soviéticos en Angola

WASHINGTON, 28. (Efe). — El secretario norteamericano de Estado, Henry A. Kissinger, dijo el martes que aún no había concedido la victoria a los soviéticos en Angola, a pesar de la negativa moscovita a reducir sus suministros a dicho país y a la decisión del Congreso a no prestar más ayuda.

Kissinger indicó también que se muestra escéptico respecto a las aperturas de la facción soviética angoleña, «MPLA», hacia Estados Unidos.

Kissinger hizo estas declaraciones a la prensa tras informar durante dos horas a la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado respecto de su viaje a Moscú, donde discutió las perspectivas de una segunda fase de las conversaciones sobre limitación de armamento estratégico (SALT).

AVISO

Se comunica que el Restaurante ALMELITA sito en Av. de Valencia, 22 que regentaba Leandro Ortiz Esteve, en lo sucesivo lo será por D. Manuel Jesús López Palomino.

IMPORTANTE EMPRESA CERAMICA NECESITA 2 OFICIALES MAQUINA ESMALTADORA y 1 OFICIAL ELECTRICISTA CON EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR SUELDO A CONVENIR, SEGUIN VALIA INTERESADOS: Dirigirse a Pablidad Meba, Enmedio, 35-1. (CASTELLON). (Ref. Of. Col., núm. CS-41.660.)

CONTENEMAR Compañía Naviera de Contenedores NECESITA: Para su Delegación de Castellón y Provincia COMERCIAL REQUERIMOS: Joven activo y dinámico. Coche propio y Servicio Militar cumplido. Dedicación absoluta. Garra comercial. Seriedad y responsabilidad en el trabajo. OFRECEMOS: 320.000 pesetas netas anuales. Seguros Sociales y Póliza de Vida. Incorporación inmediata. Kilometraje. Trabajo en equipo. SECRETARIA REQUERIMOS: Secretariado. Perfecta Taquimecanografía. Conocimientos Correspondencia y Archivo. OFRECEMOS: Sueldo a convenir, según aptitudes. Incorporación inmediata. Seguros Sociales y Póliza Vida. Trabajo en equipo. INTERESADOS: Dirigirse por escrito enviando «currículum vitae», adjuntando foto a CONTENEMAR, Paseo Buenavista, 24-2. GRAO (Castellón). Tel. 22 19 00/4 - 22 53 62/66. (Ref. Oficina Colocación, CS/6.698.)

DEPORTES

PILDORAS DEPORTIVAS

RIESGO DE MORIR EN UN RING

El 18 de este mes, en La Pérgeola, como se sabe, se llevó a cabo una reunión matinal de boxeo profesional. En su momento nos ocupamos de la misma. Y dimos a conocer nuestra opinión.

—oOo—

Aquella vez dijimos, «suavemente», claro, que el público se había ido conforme al grito de «tongo, tongo». Y nada más. No quisimos agregar nuestras impresiones porque suponíamos que no era conveniente arrojar tierra sobre un problema que, —no dudábamos— los hombres que llevan con tanta dignidad deportiva la práctica del boxeo en nuestra Provincia, sabrían superarlo en lo venidero. Es decir, tendrían mucho más «ojos» en vistas a montar otro espectáculo similar.

—oOo—

Y nos callamos la boca. Pero no nos olvidamos. Y hoy volvemos al tema porque, a nivel nacional, se hace mención a uno de los pugilistas que en aquella oportunidad motivaron la protesta de los aficionados castellonenses. Nos referimos al púgil nigeriano ABU ARROW.

—oOo—

El boxeador, poco conocido entre nosotros antes del combate en La Pérgeola, abandonó Abidjan, en 1969. Desde entonces comienza en itinerarios europeos sobre los rings de Italia, Francia y España, sirviendo como carne de ensayo a cuanto púgil en ascenso le pusieron por delante.

—oOo—

El «palmarés» de Abu Arrow, es verdaderamente impresionante: 68 DERROTAS, 4 NULOS Y 7 VICTORIAS.

—oOo—

En el mes de enero, en 15 días, mejor dicho, combatió en tres oportunidades: el 3 en Oviedo, el 10 en Alicante y el 18 en nuestra ciudad.

—oOo—

Cualquiera con un poco de frente, ante este panorama, no puede menos que llevarse las manos a la cabeza y pedir que «alguien», con sensatez prohíba que este hombre siga en ese diabólico camino de encontrar la muerte sobre un ring.

—oOo—

Cuando el doctor Masa estuvo en Castellón, hablamos con él. Y no quiso hacer declaraciones sobre el boxeo profesional. ¿Por cosas como las de ABU ARROW?

—oOo—

El doctor Masa sabe mucho de esto. Es médico deportivo. Y entiende muchísimo de lo que puede ocurrirle a este boxeador si continúa haciéndose golpear impunemente, sin ningún aprecio por su vida.

—oOo—

¿Qué puede ocurrirle?. Que le estalle el cerebro en cualquier momento.

—oOo—

La advertencia está hecha. ABU ARROW, si continúa en ese tren puede sufrir un grave problema. A lo mejor no. Y nos alegraríamos que así sea. Pero no sería conveniente que la Federación Española de Boxeo, a la hora de autorizar combates entre profesionales, analice la trayectoria de cada uno de los púgiles, sus últimas peleas, el tiempo que media entre ellas. Y los riesgos que puedan resultar de las mismas?.

—oOo—

Sabemos que todo esto se hace, que ABU ARROW no es culpable, él se gana la vida como profesional del boxeo, que la Federación, tampoco, los promotores menos, pero un día, uno cualquiera, en un sitio pequeño, en recuadro probablemente, leeremos la noticia de una muerte en el ring. Y nos agarraremos todos la cabeza y entonces buscaremos al culpable.

RUBEN

El partido Castellón - Tenerife se juega a las 4'15 de la tarde

Habiendo sido señalado como de "media jornada económica". El aragonés, Pueyo, árbitro del encuentro

El Castellón, que comenzó como de costumbre sus entrenamientos el pasado martes, ya que los lunes se dedica la sesión de preparación a los jugadores que no intervienen en el partido del domingo, con ejercicios normales el primer día (martes) y partidillo informal ayer miércoles.

Así que, el señor Obradovic, ensayo por la mañana un partido de entrenamiento en el que actuaron todos los de la plantilla. Incuso Maño y un joven llamado Portales, que precede del Real Madrid según se nos dijo. Las dos formaciones presentadas, una probable para el domingo y otra de posibles, quedaron así: Equipo de probables: Racic, Ebloni, Ramón, Subrats, Beltrán, Magurugui, González, Selma, Miguel Pérez, Clöffi y Tonín. Y el equipo de posibles quedaba así: Llopico, Martín Santos, Parra, Corrales, Severino, Montañés, Cayuela, Maño, Ch'iva, Portales y Claramunt.

El partido efectuado por estas dos formaciones fue muy interesante, jugando bien los dos combinados. Y hasta incluso empataron a goles, que es lo interesante, que se hagan goles. De

todo lo visto solo un infortunio, la lesión de Maño, con fuerte golpe en un tobillo. Como este percance se produjo en la primera mitad del partidillo, Ruiz, que quedaba a la expectativa para los cambios, sustituyó rápidamente al joven Maño.

Terminada la sesión cambiamos unas impresiones con el preparador Obradovic, por el que nos interesamos sobre una posible alineación para el próximo domingo. Nos dijo:

—Todavía nada decidido. No problema, pero hasta dentro de un par de días no decidire el grupo de jugadores que ha de concentrarse para el domingo.

—¿Es qué hay dudas, maestro? —Pues, sí, muchas, aunque en apariencia no parece haberlas por la mucha cantidad de jugadores de que dispongo.

—¿Así que lo dejaremos para el sábado? —Sí, pues nos quedan aún un par de entrenamientos serios de aquí al sábado. Esto es, el de mañana jueves y el del viernes, ya que el que se efectúa el sábado es ligero.

—Peligroso partido para el domingo, ¿no? —Si señor. El Tenerife es un equipo que va a todas marcando muchos goles fuera de su terreno.

nado. Espero este encuentro con el Tenerife con muchas ganas».

Por otra parte hemos de decir, según nos anunció el secretario técnico castellonense, señor Liz, que el partido del domingo ha sido declarado como media jornada económica. Para este partido, en el que el señor Liz nos diría también que comenzará a las cuatro y quince de la tarde, ha sido designado el colegiado aragonés, Fernando Sánchez Pueyo, nuevo también en Castellón.

— JOSE TEN

El problema de las vallas en los estadios no preocupa por el momento a España

Artemio Franchi, presidente de la U.E.F.A., a cuyo mando se celebró la reunión de ese organismo en Málaga, sobre la necesidad de colocar vallas en los estadios españoles, ha dicho, consultado por periodistas interesados en el tema:

—Es una reglamentación que rige para todos los Asociaciones. No hay excepciones. Y España, suponemos, deberá acotar esta disposición.

Sobre el mismo asunto, don Pablo Porta, presidente de la Federación Española de Fútbol, dijo: Por el momento no tenemos problemas. No tenemos programada ninguna final. Aunque si no se colocan vallas no podremos ver finales europeas en España. Ante una pregunta sobre la decisión que se adoptará, el señor Porta, dijo:

—En última instancia siempre queda el recurso de los vallos de quitapón. No hay ninguna necesidad de enjaular a nuestro público.

EL BARCELONA ATLETICO, PRIMERO EN EL TROFEO A LA CORRECCION DEPORTIVA

En el Trofeo de la Corrección en el Deporte, el Castellón, en la jornada XVIII, del campeonato nacional de liga, segunda división, con 76 puntos, se encuentra entre los equipos «colistas». Los puntos indican que esos equipos no se comportan como corresponde deportivamente habiendo durante los partidos que juegan. La puntuación se establece, según acuerdos tomados semanalmente por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol.

La clasificación general es la siguiente:

Barcelona At.	27
Tarragona	37
Ensidesa	41
Rayo Vallecano	56
Málaga	61
Huelva	66
Osasuna	66
Alavés	66
Murcia	69
Tarrasa	72
Tenerife	73
Celta	76
CASTELLON	76
Córdoba	85
Valladolid	92
Burgos	100
Coruña	112
Calvo Sotelo	115
Cádiz	125
San Andrés	159

Resultados de los partidos de fútbol de Copa jugados ayer

MADRID, 28. (Pyresa). — Los resultados de los partidos de fútbol correspondientes a la vuelta de la tercera eliminatoria de Copa, jugados hoy, han sido los siguientes:

- Cádiz, 3 - Burgos, 0 (1-2)
 - Celta, 4 - Tudelano, 1 (1-1)
 - San Andrés, 4 - Baracaldo, 0 (0-2)
 - Getafe, 0 - Málaga, 1 (0-1)
 - Mirandés, 2 - Osasuna, 1 (0-3)
 - Tenerife, 2 - Gijón Industrial, 0 (1-0)
 - Talavera, 1 - Torrelavega, 0 (2-1)
 - Ferrol, 2 - At. Madrileño, 0 (0-1)
 - Ibiza, 3 - Mestalla, 0 (1-3)
 - Pegaso, 1 - Tarragona, 0 (2-0)
- Con estos resultados se clasifican para la siguiente ronda: Cádiz, Celta, San Andrés, Málaga, Osasuna, Tenerife, Talavera, Ferrol, Ibiza y Pegaso, además del Valladolid y el Huelva, que ya están clasificados con anterioridad.

estará siempre limpia su piscina?



Si, lo estará siempre, con el uso de nuestro filtro de acero inoxidable, modelo con arena de alta capacidad de filtración, que mantiene clara, transparente y limpia el agua de su piscina, y eso, con un mínimo mantenimiento y atención.

¡Elimine la tarea de la limpieza para siempre! Utilice nuestro filtro que garantiza un agua cristalina, casi automáticamente.

¡Solicite informaciones y folletos!

APLICACIONES HIDRAULICAS, S.A.

DELEGACION EN VALENCIA: Escultor José Capuz, 43 - bajo - Tel. 33 87 01

REPRESENTANTE EN CASTELLON José Balaguer Nebot

VAZQUEZ MELLA, 13 TELEFONO 21 51 49

EL MUNDO DEL DEPORTE

SIGUE CONFUSO LO DE LOS FUTBOLISTAS OLIMPICOS

Por Manuel GOMEZ AROSTEGUI

Y A apunté en un comentario anterior que me parecía exagerada esa inclusión, en la llamada selección «olímpica», de jugadores que habían intervenido anteriormente en la selección absoluta. Por lo visto, lo único que interesaba era ganar al equipo turco en Sevilla y por ello no hubo el menor escrúpulo. Fue algo así como «aqui vale todo». Ya sé que en otros países se hace poco más o menos, y que no en todos la Prensa crítica y censura los excesos, e incluso en algunos los «tapa» o justifica.

Y quiero decir que si la formación del equipo para el partido de Sevilla me pareció exagerada en cuando a la elección de jugadores, bien por su edad o porque ya habían jugado en la selección A, estas medidas que se dice se han tomado ahora —no ha habido ninguna nota oficial de la Federación, ni del Comité Olímpico, ni de nadie, y sólo unas manifestaciones del subdelegado de Deportes— tampoco me parecen ni oportunas, ni consecuentes. Son inoportunas porque se han tomado, más que como consecuencia de los comentarios periodísticos, que ya los había habido en ocasiones anteriores, por esas quejas públicas de directivos del Real Madrid, que quizás, porque el equipo se encontraba en eso que se llama «un bache», aprovecharon la ocasión para justificarlo. Y no me parecen consecuentes, porque si en este torneo previo se ha dado carta blanca al seleccionador buscando la clasificación para Montreal, no parece lógico que se limite ahora el manejo en donde tiene que escoger, precisamente cuando después de lo conseguido hasta ahora, viene la parte más dura y difícil. Y tampoco es consecuente, ni para esta selección olímpica, ni para ninguna que se limite a un jugador por club la cuota, porque habrá en ocasiones dos o tres jugadores de un mismo club que, por edad, condiciones y acoplamiento resulten los más idóneos para la selección y si no se dispone de ellos, lo lógico será que el equipo, la selección, se resienta y al tiempo se prive a determinados jugadores de figurar en una selección nacional, cosa siempre interesante (pese a los intereses de los clubs) para todo futbolista joven, porque no hay duda de que el hecho de ser llamados por el seleccionador, les prestigia y valora.

Creo por otra parte, esta cuestión de limitar la tarea del seleccionador, en relación con esas otras amplias atribuciones que se le debieron conceder para que ocurriera lo de Sevilla, debe ser una cuestión para tratar entre los máximos dirigentes deportivos, los directivos del fútbol y el propio seleccionador. Y que las normas para formar ese equipo olímpico deberían haberse dado cuando se efectuó la inscripción en el torneo, después de una meditación más seria y menos ligera, de lo que, a juzgar por los hechos y estas ratificaciones de ahora, fue en su día.

El sábado se juegan partidos de los Juegos Escolares Nacionales

El sábado 31, continuarán disputándose los encuentros de los XXVIII Juegos Escolares Nacionales que organiza la Delegación Provincial de la Juventud. Se jugarán encuentros en las especialidades de Voleibol y Baloncesto, entre otros deportes, en las categorías de Juvenil, Cadete e Infantil, con participación de centros docentes de la capital y provincia. El calendario de la jornada es el siguiente:

Se conoce al tercer afortunado de la quiniela millonaria del 11 de enero

Se devolvió una incógnita que venía preocupando a muchos desde el 11 de enero, cuando se supo que solamente tres eran los favorecidos con la millonaria quiniela de esa jornada. Todos sabían que uno vivía en Arcos de la Frontera, otro en Santa Cruz de Tenerife. Y del tercero no se debían señales de vida. Pero he aquí que ayer se identificó a este millonario desconocido. Se trata nada más, ni nada menos que del presidente de la Federación Castellana de Fútbol, don Gil de la Serna. El tercer afortunado percibirá 44 millones de pesetas. Y seguirá —dicen— al frente de la Federación.

VOLEIBOL JUVENIL
A las 5'15, INB Villarreal - I. Politécnico N. en el Instituto de Villarreal.

VOLEIBOL CADETE
A las 4, INB de Burriana - IFI de Villarreal. En Salesianos Burriana; INB de Onda - IF Ribalta, en I. de Onda.

VOLEIBOL INFANTIL
A las 11, San Juan de la Cruz - CN Ejército A, en San Juan de la Cruz; CN Elcano - C. Excma. Diputación, en C. Elcano; S. Suárez A - CN Bantacasm, en el Serano Suárez; CN Ejército B - CN La Marina, en el Colegio Ejército.

BALONCESTO JUVENIL
A las 5, INB de Cnda - CEU San Pablo, en Ins. de Onda; C. Salesiano - INB de Villarreal en el C. Salesiano.

BALONCESTO CADETE
A las 4, Escuelas Pías - IF Ribalta, en Escuelas Pías; Colegio

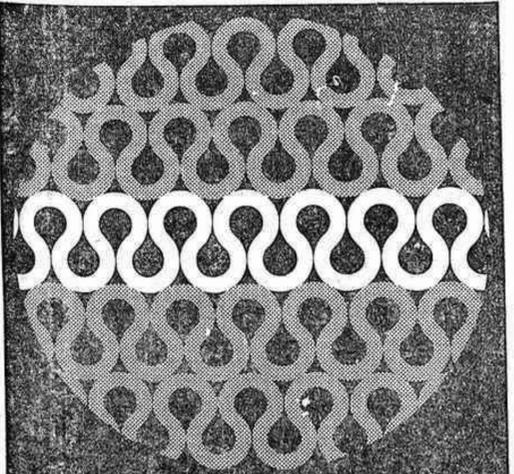
EMPRESA FABRICACION MAQUINARIA NECESITA PERITO INDUSTRIAL O INGENIERO TECNICO PARA JEFE FABRICACION

SE REQUIERE:
— Experiencia mecánica.
— Servicio Militar cumplido.
— Experiencia mínima de 3 años.
— Dotes de mando.

SE OFRECE:
— Sueldo a convenir, según valía.
— Dependencia directa de Dirección.

INTERESADOS. — Diríjase por escrito adjuntando «currículum vitae» al apartado 242. Referencia JEFE FABRICACION de Castellón.

(Ref. Of. Col. CS-11-669)



salón nacional del género de punto

BARCELONA 19/23 FEBRERO 1976 (Recinto de Montjuich)

La muestra más representativa del género de punto en España reunida en un certamen profesional.

Soliciten información sobre los descuentos en los billetes de ferrocarril que RENFE ha concedido a los visitantes a este Salón. En las mismas fechas se celebra el Salón Nacional de la Moda en el Vestir.

LA COLMENA

España, de la mano de Arias, echa a andar en avance controlado, hacia la tierra prometida. — Blas Piñar expondrá su programa. — Los viajes secretos de Santiago Carrillo a España.

Por Pedro RODRIGUEZ

El Rey terminó con el tiempo justo las avd enclás; Blas Piñar eleccionó una corbata ad hoc... los fotografías se apostaron sobre el escaño de Girón como escolares ante la madriguera del León...

Y bien, 1) Voces de Prensa europea: «Buena, sí, la democracia está prometida, pero el mensaje no tendrá demasiada buena prensa... 2) Voces de los dos — por lo menos — frágiles: «Demasiado cautelosa... 3) Voz del gran capital: «El capital hablará mañana con números... 4) Voz del morbo: «Que en un discurso magno con despliegue de instituciones, libertad, democracia y Patria...»

A la una y pico del 28 de enero, España echó a andar de la mano de Arias Navarro en avance controlado hacia la tierra prometida. Tiene, legalmente, una tarjeta de crédito, una «carta blanca» para diecisiete meses...

DELANTE de la «operación desguace», la izquierda se ha quedado ayer sin los paquetes pedidos de «amnistía», «autonomía regional» y «ruptura» en los zapatos...

Con el mismo sincero afán de colaborar que han desplegado los señores ministros, me permito esta modestísima aportación a la pieza oratoria del Ilustre notario de Madrid...

NERERIA acaba de reivindicar Guinea Ecuatorial, dicho sea con perdón y sin ánimo de atentar contra la seguridad del Estado. En un día en que tantas calidades van a ser derogadas y revisadas...

ESTRATEGIA DEL CAMBIO

(Viene de 1.ª página)

de todo un país próspero y en marcha pero también en el pasado político. Quienes se obstinan en negar la necesidad del cambio, ciertamente muy pocos, pensamos sencillamente que, en vida, viven también en el recuerdo...

QUEDAN perfiladas en esta estrategia explicada por Carlos Arias un gran abanico de importantes empresas comunitarias que, entre todos, —no sólo, ni muchísimo menos, el Gobierno—, deberemos llevar a buen puerto...

EN las palabras del Presidente sólo hemos encontrado, pese a someterlas a un análisis riguroso, aunque de urgencia, una víctima clara: Los extremismos de cualquier signo...

Se teme una reacción militar...

(Viene de 1.ª página)

enfrentamiento que sus fuerzas sostuvieron ayer con las de Marruecos en territorio saharaui, informa la agencia oficial de noticias APS...

Medidas argelinas

ARGEL, 28 (Efe-Reuters). — El Gobierno argelino ha adoptado ciertas medidas: a raíz del en-

ferencia telefónica con el presidente del Euzk, jefe del Estado iraquí, y Saddam Hussein, vicepresidente del Consejo de la Revolución...

Añade el comunicado que «Angala se encuentra dentro del territorio del Sahara marroquí, a varios cientos de kilómetros de la frontera argelina y no puede decirse que es parte del territorio marroquí»...

No pueden recibir ayuda

PARIS, 28 (Pyresa). — Las fuerzas marroquíes que atacaron ayer un convoy con medicamentos y ropas para la población saharaui en Angala, convoy que iba escoltado por una unidad de las fuerzas armadas argelinas...

Al parecer, y según ha declarado a Pyresa un portavoz del Frente Polisario, en el momento de producirse el combate, los saharauis de Angala y de los campamentos de refugiados salieron con dirección al campamento del enfrentamiento armado entre argelinos y marroquíes...

Tratan de evitar el enfrentamiento

BEIRUT, 28 (Pyresa). — El presidente argelino, Houari Boumedién, mantuvo anoche una con-

LA «REINA DEL CRIMEN»

El tercero y último capítulo, del interesante serial que venimos publicando sobre la muerte de la mundialmente famosa novelista Agatha Christie, bajo el título «La reina del crimen», lo publicaremos en nuestra edición de mañana viernes.



EL PASO DE LA GUERRA



BEIRUT. — Edificio de esta capital con visibles destrozos a causa de los pasados combates. Pertenece al centro comercial de Beirut como testigo de la intensidad de los nueve meses de guerra civil en los que, se calcula, han muerto diez mil personas y se han registrado 21.000 heridos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

(Fotografía UPI-CIFRA)

SESION PLENARIA DE LAS CORTES...

(Viene de 1.ª página)

señor Arias Navarro y, a continuación, los demás miembros del Gobierno, que fueron sentados en el banco azul. El único ministro que no asistió a la sesión plenaria es el ministro de la Presidencia, señor Osorio...

En una de las tribunas, junto con la señora María Luz del Valle, esposa del presidente del Gobierno y la esposa del señor Fernández Miranda, se encontraban también las esposas de diversos ministros del Gobierno.

A las once en punto de la mañana, el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, hizo su entrada en el Palacio de la Cámara y se dirigió directamente al despacho oficial del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino...

La entrada a los periodistas ha sido limitada. La sesión plenaria ha sido retransmitida en directo por Televisión Española en color, y por Radio Nacional.

En primer lugar, habló el primer secretario de la Cámara, Tomás Romojaro, quien dio lectura del acta de la sesión plenaria anterior, que se celebró el 29 de diciembre de 1975...

dificaciones en la lista de procuradores (ceses y altas). Seguidamente, Torcuato Fernández Miranda tomó juramento a los nuevos procuradores en Cortes: Carlos Jesús Álvarez Romero e Ignacio García López...

A continuación intervino el presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro.

Aumenta el paro obrero en Alemania Federal y Bélgica

BONN, 28 (Pyresa). — El paro en Alemania aumentó a 1.233.400 en diciembre, frente al total de 1.114.200 del mes anterior...

El incremento de 109.200 después de registrarse en noviembre un aumento de 53.100, elevó el índice del desempleo al 53 por 100 de la población laboral...

Por lo que respecta a Bélgica, el número de personas que se encontraban sin trabajo ascendía a 229.021, o un 87 por 100 de la población laboral...

EL PENDULO

Por Fernando ONEGA EQUILIBRIO SOBRE LA RED

Lo que ayer dijo el presidente, si hubiera sido dicho hace cuatro meses, hubiera parecido un peligroso manifiesto revolucionario. Ocurre, sin embargo, que estamos a finales de enero de 1976...

No cayó en ello, y esto ya es un triunfo, tal como andan planteadas las cosas en el país. Si pongo que a eso se le puede llamar habilidad, aunque el profesor Tierno Galván prefiera el término «ambigüedad»...

¿Y LA OPOSICION?

EL Gobierno ha montado su estrategia. Don Carlos Arias tuvo ayer una mano para conceder y otra —quizá más concreta— para ordenar. La primera función para anunciar los derechos sociales mínimos...

La cuestión que se plantea en tono mayor es la siguiente: Es previsible que la oposición no quede satisfecha, porque hasta ahora marchó muy por delante de los acontecimientos...

EL PUEBLO

DICHO esto, parece que nos encaminamos a un sistema de consultas periódicas con el pueblo. La primera será para sustituir la Ley de Susceción, que ya no tiene sentido como tal...